



PERU

Ministerio de Salud

Hospital Hermilio Valdizan

"Decenio de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Santa Anita, 31 de Diciembre del 2019.

**OFICIO N°231- DG - N°042 -OEPE-HHV-2019**

Economista

Luis Humberto Ñañez Aldaz

Director General

Dirección General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Presente.

Asunto : Remite Plan Operativo Institucional 2020

De mi consideración:

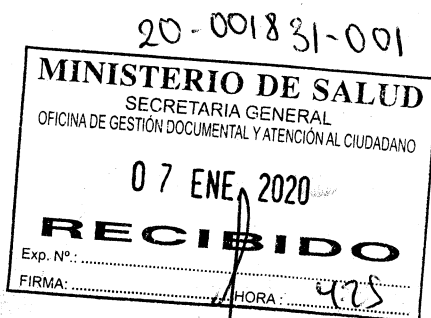
Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remito adjunto el Plan Operativo Institucional 2020 - Consistente con el PIA del Hospital Hermilio Valdizan debidamente aprobado con Acto Resolutivo, en ( ) folios, en físico y en medio magnético (CD).

Agradeciéndole por atención de la presente, es propicia la ocasión para expresarle muestras de mi estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizan

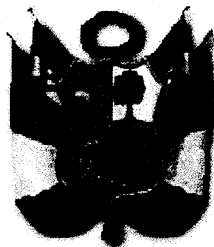
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P N° 21499 R.N.E. 12799



GLCV/MRV/vpt  
C.c. - OEPE-HHV  
-Archivo



MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"  
DIRECCION GENERAL



N° 234-DG/HHV-2019

# Resolución Directoral

Santa Anita, 31 de Diciembre de 2019.

## Visto:

La Nota Informativa N° 074-OEPE-HHV-2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y;

## CONSIDERANDO:

Que, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, dentro del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 062-2017/CEPLAN/PCD, la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional;

Que, en el ítem 6 de la mencionada guía, se establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y su modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo anual; y los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional,

Que, con Resolución Ministerial N° 1134-2018/MINSA de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud, que fue ampliado al 2022 con el Informe técnico No. D000118-2019-CEPLAN-DNCPPEI de CEPLAN, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021, aprobado con Resolución Ministerial No. 367-2016-MINSA de fecha 02 de junio de 2016;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2019 el Ministerio de Salud con Resolución Ministerial No. 1173-2019/MINSA, aprueba su Plan Operativo Institucional POI Anual 2020 consistente con el PIA, para el Año fiscal 2020 el cual ha sido elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud; articulado con las acciones estratégicas establecidas en el PEI 2019-2021 y con el proyecto de presupuesto asignado a los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud través del Módulo Programación Multianual; debiendo señalarse que el Plan Operativo Institucional 2020 del Hospital Hermilio Valdizán se encuentra incluido en dicho Plan Operativo Institucional del Ministerio de Salud; al cual están articuladas las actividades que desarrollará el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2020.



Que el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, establece que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico tiene asignada entre otros objetivos funcionales, lograr el diagnóstico situacional e identificar los objetivos metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo, así como proponer el plan estratégico y operativo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado con R. N° 797-2003-SA/DM y, contando con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el Documento Técnico: Plan Operativo Institucional (POI) 2020 Consistente con el PIA, del Hospital Hermilio Valdizán de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**Artículo 2°.- DISPONER** que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, monitoree y evalúe con periodicidad trimestral, semestral y anual la ejecución de las actividades contenidas en el documento a que se refiere el artículo 1° de la presente resolución.

**Artículo 3°.-DISPONER** que los Directores; Jefes de las Oficinas Administrativas y Jefes de los Departamentos Asistenciales del Hospital "Hermilio Valdizán" y responsables técnicos de los Programas Presupuestales, cumplan con los objetivos institucionales contemplados en el Plan Operativo Anual 2020, así mismo informar en forma mensual, trimestral, semestral, anual para el seguimiento y la evaluación que realiza la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico para control y revisión.

**Artículo 4°.- ENCARGAR** a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución y su respectivo Anexo en el Portal Electrónico del Hospital "Hermilio Valdizán".

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

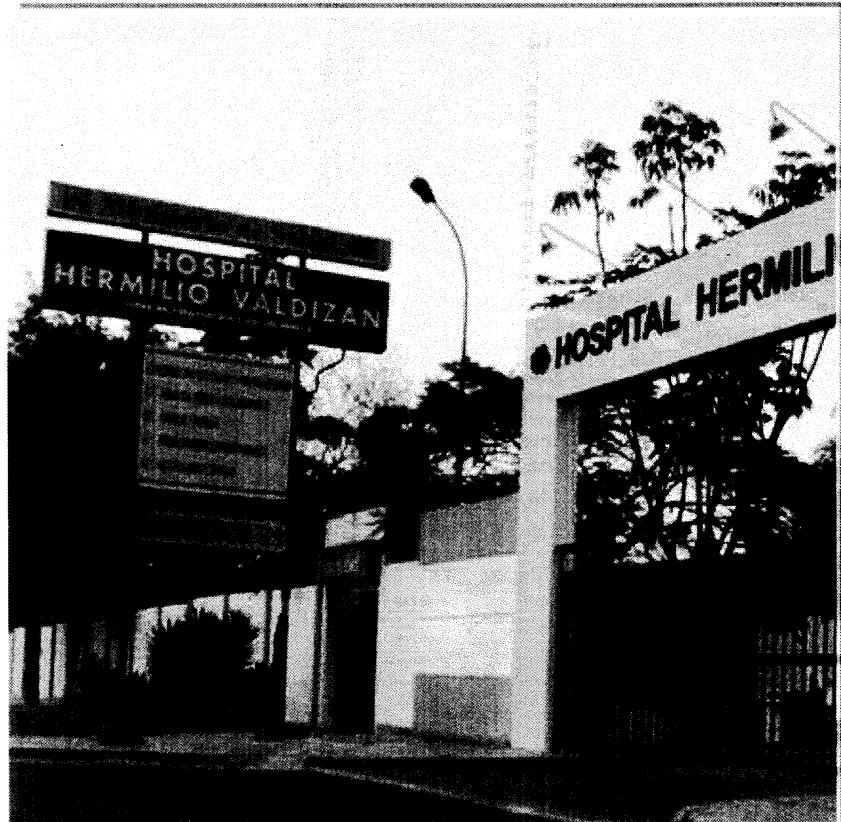
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P N° 21499 R.N.E. 12799

Distribución:

OEPE  
OEA  
OAJ

Responsables Técnicos de los Programas Presupuestales-HHV.  
Transparencia y Acceso a la Información.  
File de Resoluciones 2019

**PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL (POI) 2020  
consistente con el PIA  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN**



**ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

Directora General	Medico Psiq. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora Adjunta de la Dirección General	Medico Psiq. Rosa Ila, Casanova Solimano
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Lic. Adm. María Mildred, Ruiz Villacorta
Director Oficina Ejecutiva de Administración	Mg. Adm. Pablo Edgar, Ruiz Pozo

**ÓRGANOS DE CONTROL**

Órgano de Control Institucional	CPC José Gabriel Valladares Zúñiga
---------------------------------	------------------------------------

**ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Lic. Adm. María Mildred, Ruiz Villacorta
Oficina de Epidemiología y Salud Mental	Mg. Noemí, Paz Flores
Oficina de Asesoría Jurídica	Abog. Noe Salas Colorado
Oficina de Gestión de la Calidad	Medico Psiq. Giovanna Zapata Coacalla

**ÓRGANOS DE APOYO**

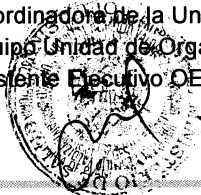
Oficina de Economía	CPC. Victoria Martínez Heredia
Oficina de Logística	Lic. Carmen Yallico Castañeda
Oficina de Personal	Bach. Damián Bustamante Medina
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Sr. Víctor Tello Aliaga
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Medico Psiq. Amelia Arias Albino
Oficina de Estadística e Informática	Lic. Pedro Quispe Sotomayor

**ÓRGANOS DE LÍNEA**

Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Medico Psiq. Edwin Apaza Aceituno
- Servicio de Consulta Externa	Medico Psiq. José Galindo Morales
-Servicio de Emergencia	Med. Psiq. Edwin Apaza Aceituno
-Servicio de Hospitalización	Med Psiq. Héctor León Castro.
Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente	Medico Psiq. Milagritos Toledo Castillo
Departamento de Adicciones	Medico Psiq. Carlos Ordoñez Huamán
Departamento de Salud Mental en Familia	Medico Psiq. Lizardo Alfredo, Rodríguez Villacrés
Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento	Medico Psiq. Augusto Leónidas, Mosquera Del Águila
Departamento de Rehabilitación de Ñaña	Medico Psiq. Rolando, Zegarra Molina
Departamento de Promoción de la Salud Mental	Medico Psiq. Jean Núñez del Prado Murillo
Departamento de Enfermería	Lic. Nancy Villegas Catamayo
Departamento de Servicios Médicos	MC Carlos Chávez Ascon
Servicio de Medicina Interna	MC. Carlos Chávez Ascón
Servicio de Odontología	CD. Jorge Reyes Saberbein
Departamento de Apoyo al Tratamiento	Q.F. Marlene Barreda
Servicio de Nutrición y Dietética	Mg. Hernán Marcelo de la Cruz
Servicio Social	Mg. María Huarachi Torres
Servicio de Farmacia	Q.F. Marlene Barreda
Departamento de Rehabilitación en Salud Mental	Medico Psiq. Giancarlo Biaggi Ortega
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	Medico Psiq. Kelly Almendras Jaramillo
Servicio al Diagnóstico	Neurólogo Miguel Córdova Ruiz
Servicio de Psicología Diagnóstico	Nélida Geldres Villafuerte
Unidad Funcional de Seguros	MC. Jheny Bernal Vergara
Unidad Funcional de Gestión del Riesgo y Desastres HHV	Lic. Carolina Huaylla Vásquez.

**EQUIPO TÉCNICO - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Coordinadora de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional	Lic. Adm. Patricia, Ríos Rodríguez
Equipo UPGI	Sr. Jorge Huapaya Barragán
Coordinador de la Unidad de Presupuesto	Mg. Rafael Pineda Gallardo
Equipo Presupuesto – Costos	Lic. Adm. Yonathan Nevado H.
Coordinador de la Unidad de Proyectos de Inversión	Mg. Willy Colon Flores Castillo
Coordinadora de la Unidad de Organización	Mg. Silvia Marca Ignacio
Equipo Unidad de Organización	Lic. Adm. Percy Macedo Rojas
Asistente Ejecutivo OEPE	Lic. Educ. Viviana Paulino Tarrillo



**INDICE**

	pág.
I. PRESENTACION PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019	116
II. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO O UNIDAD EJECUTORA	115
III. POLITICA INSTITUCIONAL	66
3.1 Misión del Ministerio de Salud - HHV	66
3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales Articulación al Hospital Hermilio Valdizán	64
3.3 Acciones Estratégicas Institucionales	63
3.4 Acciones Estratégicas Institucionales articuladas al Hospital Hermilio Valdizán	61
IV. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	59
3.1 Organigrama	59
3.2 Funciones generales	58
V. MARCO PRESUPUESTAL (PRESUPUESTO PIA)	48
VI. LOGROS ESPERADOS (RESULTADOS ESPERADOS)	34
VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	33
VIII. PROGRAMACION DE TAREAS ESPECIFICAS POR ACTIVIDAD	28
IX. ANEXO B5 APLICATIVO CEPLAN V.01	16



## I. PRESENTACION PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020

El Plan Operativo Institucional 2020 consistente con el PIA, del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado mediante Resolución Directoral No. 00 -DG/HHV-2019, es un instrumento de gestión que contiene las metas físicas y presupuestarias que se esperan alcanzar durante el ejercicio fiscal 2020, para el logro de los resultados, según los objetivos priorizados de la institución que están articulados con los objetivos estratégicos institucionales del MINSa descritos en su Plan Estratégico Institucional 2019 -2022.

Mediante Resolución Ministerial N° 1173-2019/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2020, consistente con el PIA del Pliego 011: MINSA, que comprende a las 32 Unidades Ejecutoras, dependientes del MINSa, dentro de las cuales está el Hospital Hermilio Valdizán. En tal sentido el presente instrumento de gestión, se ha formulado en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo No. 033-2017-CEPLAN/PDC, que aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, al estar articulado al Plan Operativo Institucional Anual 2020, consistente con el PIA del MINSA y ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura –PIA otorgado a nuestra institución para el año fiscal 2020.

Para la formulación del Plan Operativo Institucional Anual 2020 consistente con el PIA del Hospital Hermilio Valdizán, se ha tomado en cuenta el diagnóstico considerando la demanda y la oferta y la priorización de los problemas.

El presente instrumento de gestión contiene la programación de las metas físicas y financieras 2020 que han sido consignadas en el Aplicativo CEPLAN V.01, enlazados con el Modulo del Sistema Integrado de Administración Financiera y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

La ejecución de las metas físicas y financieras de los diferentes centros de costos y los Programas Presupuestales incluidas en el presente POI 2020, serán monitoreadas mensualmente y evaluadas por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico HHV, en cumplimiento de la Directiva Administrativa No. 262-2019-MINSA/OGPPM, la evaluación incluirá espacios participativos de los responsables de las centros de costos y responsables técnicos de los programas presupuestales, para el logro de la ejecución presupuestal planeada con el objetivo final la satisfacción de los usuarios del Hospital Hermilio Valdizán.

*Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico*



## II. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

El Hospital Hermilio Valdizán es una institución pública de nivel III – 1, que brinda servicios especializados Salud Mental y Psiquiatría, al individuo, familia y comunidad; cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos con experiencia capacitados y actualizados en las diferentes áreas, por lo que se adecua a la oferta de servicios de acuerdo al nivel correspondiente, siendo un establecimiento especializado referente en la atención de salud mental y psiquiatría, que busca una mejora continua en la capacidad resolutoria, priorizando a la población de mayor vulnerabilidad y riesgo con acciones recuperativas de alta especialización y de rehabilitación, así como con actividades preventivo promocionales en la comunidad en el área de la salud mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de la jurisdicción Lima Este. Promueve la docencia y la investigación especializada en salud mental y psiquiatría, siendo referente nacional.

En el presente ejercicio fiscal 2020, las actividades operativas y tareas se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.

Las actividades que se ejecutaran a través de los programas presupuestales y categorías presupuestales que están enmarcadas en 6 de los 8 Objetivos Estratégicos Institucionales: **OEI.01, OEI.02 OEI.04, OEI.05, OEI.06 y OEI.08.**

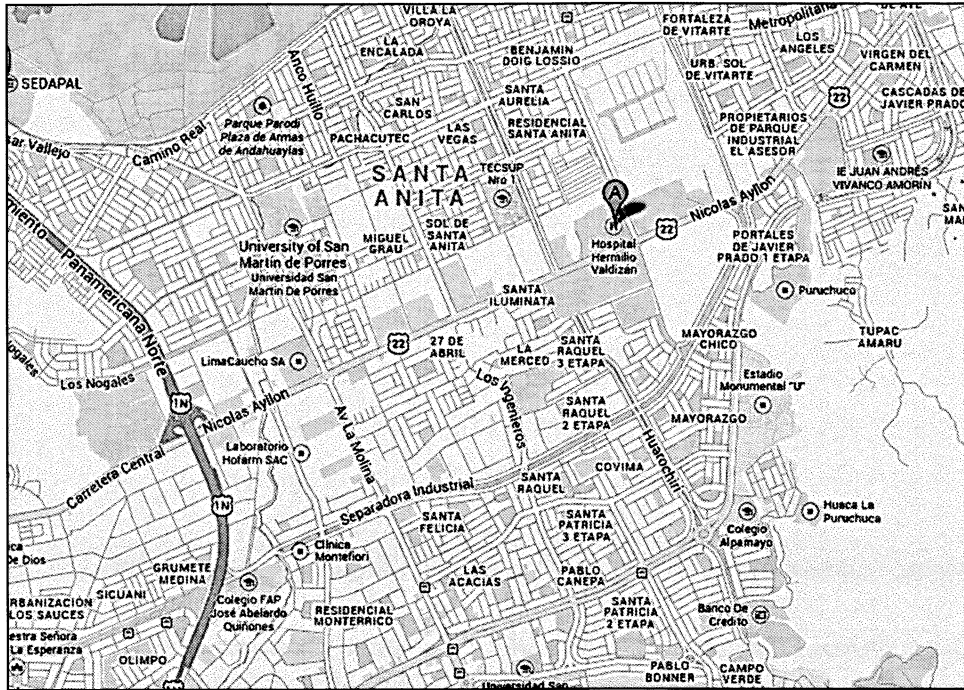
El Plan Operativo Institucional 2020 del Hospital Hermilio Valdizán, se ha ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura 2020 que es de S/42, 042,918 a toda fuente de financiamiento.

A través de la implementación del Plan Operativo Institucional 2020 la institución busca reducir la brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y principalmente la satisfacción de los usuarios del Hospital Hermilio Valdizán.





**LOCALIZACION DEL HOSPITAL HERMILIOVALDIZAN**



FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV

**Vías de Comunicación y Acceso**

El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 Santa Anita. Existen dos vías de acceso: por el sur con la Carretera Central (Lima Metropolitana) y por el Este la Avenida La Cultura.

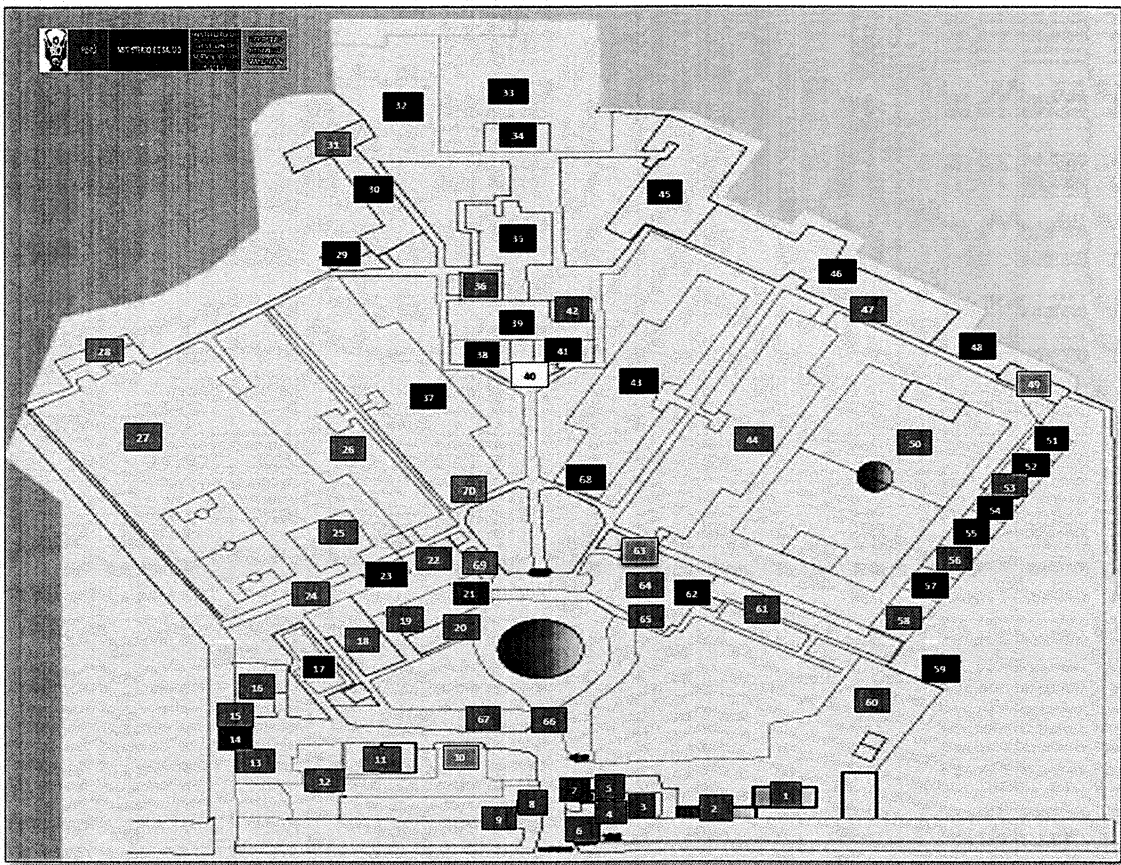
**INFRAESTRUCTURA**

En la actualidad se están realizando las gestiones necesarias para contar con un Plan Maestro de Desarrollo Arquitectónico del Hospital Hermilio Valdizán que permite que la infraestructura se ubique a la vanguardia en relación a las nuevas tendencias en atención de psiquiatría y salud mental por lo es uno de los objetivos el optimizar y maximizar la calidad de la infraestructura del Hospital acorde con el nuevo modelo de atención en psiquiatría y salud mental.



**CROQUIS ESTRUCTURAL**

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



DEPARTAMENTOS, SERVICIOS Y OFICINAS						
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
1.Promocion de la Salud	11.Caja	21.Estadística e Informática	31.Almacen	41.Comedor	51.COE	61.Consulta Externa
2.Cafetin APROVAL	12.Farmacia	22.Dpto. Adulto y Geronte	32.Patrimonio	42.Gimnasio	52.Gestion de la Calidad	62.Logistica
3.Psicodinamica	13.Medicina Externa	23.Psicologia Diagnostico	34.Patrimonio	43.Pab.2 (Varones)	53.Epidemiologia y Salud Ambiental	63.Departamento de Enfermería
4.Mesa de Partes	14.Dpto. familia	24.Consultorios de Dpto. N. A.	34.Patrimonio	44.Pab.1 (Clínica de Día)	54. SIS	64.Direccion General
5.Informe	15.Dpto. familia	25. Dpto. de Niño y Adolescente	35.Lavandería	45.Pab.6 (Adicciones varones)	55.Trabajo Social	65.Economia
6.Vigilancia Externa	16.Dpto. familia	26.Pab.4(Mujeres)	36.Servicio de Nutrición	46. Pab.5(Varones)	56.Capacitacion	66.Rotonda
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G



7.Relaciones Publicas	17.Segundo Piso	27.Reservorio de Agua	37.Pab.3 (Mujeres)	47.Esterilización	57.Ventanilla SIS	67.Estacionamiento de Emergencia
8.Cuerpo Medico	18.Emergencia	28.DAMOC	38.Dpto. de Rehabilitación	48.Carpinteria	58.Lactario	68.TEC
9.Cuerpo Medico	19.Laboratorio	29.ACOPIO	39.Cocina Central	49.Vigilancia	59.Referencia y Contra referencia	69.Odontoes-tomatología
10.SUSALUD	20.Auditorio Central	30.Archivo	40.Cafetin Central	50.Cancha de Futbol	60.Medicina Interna	70. Pab. 6 (Adicción mujeres)

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



**ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD**

**Análisis de la Población Usuaria que acuden al HHV - 2018.**

**Atenciones que acuden al servicio de consulta externa por distrito de residencia y sexo - 2018.**

Las atenciones en el servicio Consulta Externa por Residencia de los siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como San Juan de Lurigancho, La Victoria, Santiago de Surco y otros distritos fueron 84843 pacientes, correspondiendo al sexo femenino 41861 (49.34%) y masculino 42982 (50.66%).

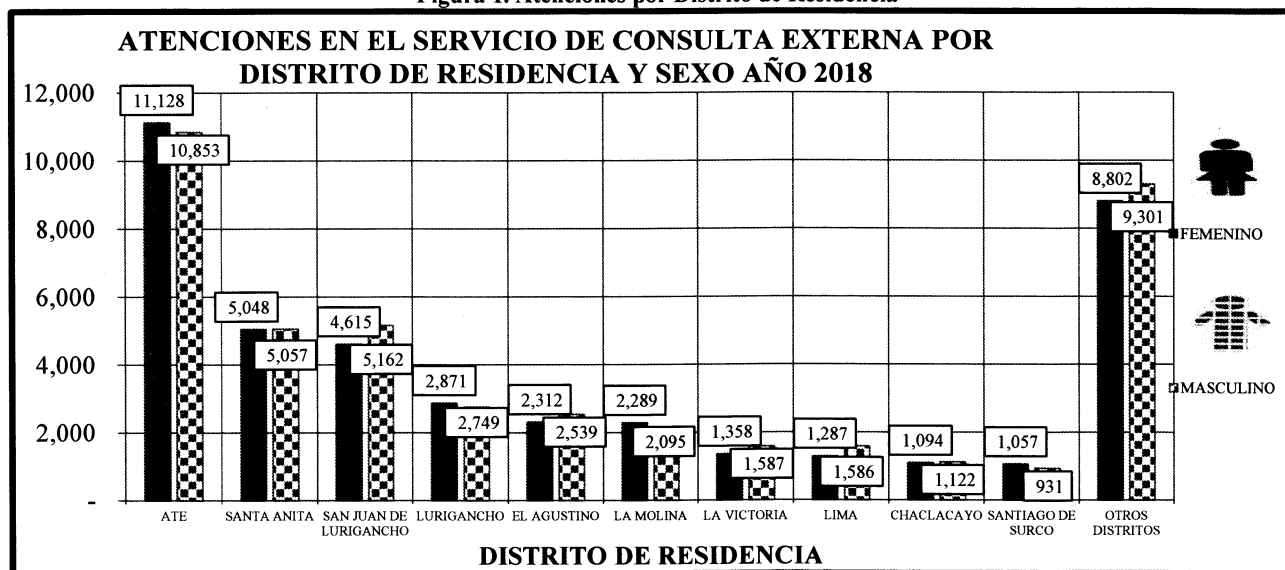
**Tabla 1. Atenciones por Distrito de Residencia**

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	11,128	10,853	21981	25.91
SANTA ANITA	5,048	5,057	10105	11.91
SAN JUAN DE LURIGANCHO	4,615	5,162	9777	11.52
LURIGANCHO	2,871	2,749	5620	6.62
EL AGUSTINO	2,312	2,539	4851	5.72
LA MOLINA	2,289	2,095	4384	5.17
LA VICTORIA	1,358	1,587	2945	3.47
LIMA	1,287	1,586	2873	3.39
CHACLACAYO	1,094	1,122	2216	2.61
SANTIAGO DE SURCO	1,057	931	1988	2.34
OTROS DISTRITOS	8,802	9,301	18103	21.34
TOTAL	41861	42982	84843	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate; procede la mayoría con 21981 pacientes (25.91%), en segundo lugar el distrito de Santa Anita con 10105 pacientes (11.91%) y en tercer lugar San Juan de Lurigancho con 9777 pacientes (11.52 %).

**Figura 1. Atenciones por Distrito de Residencia**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



**2.1.1. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa por distrito de residencia y sexo - 2018.**

Los atendidos en el servicio Consulta Externa por procedencia de los siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como San Juan de Lurigancho, La Victoria, Santiago de Surco y otros distritos fueron 25584 pacientes, correspondiendo al sexo femenino 12992 (51.49%) y masculino 12592 (48.51%).

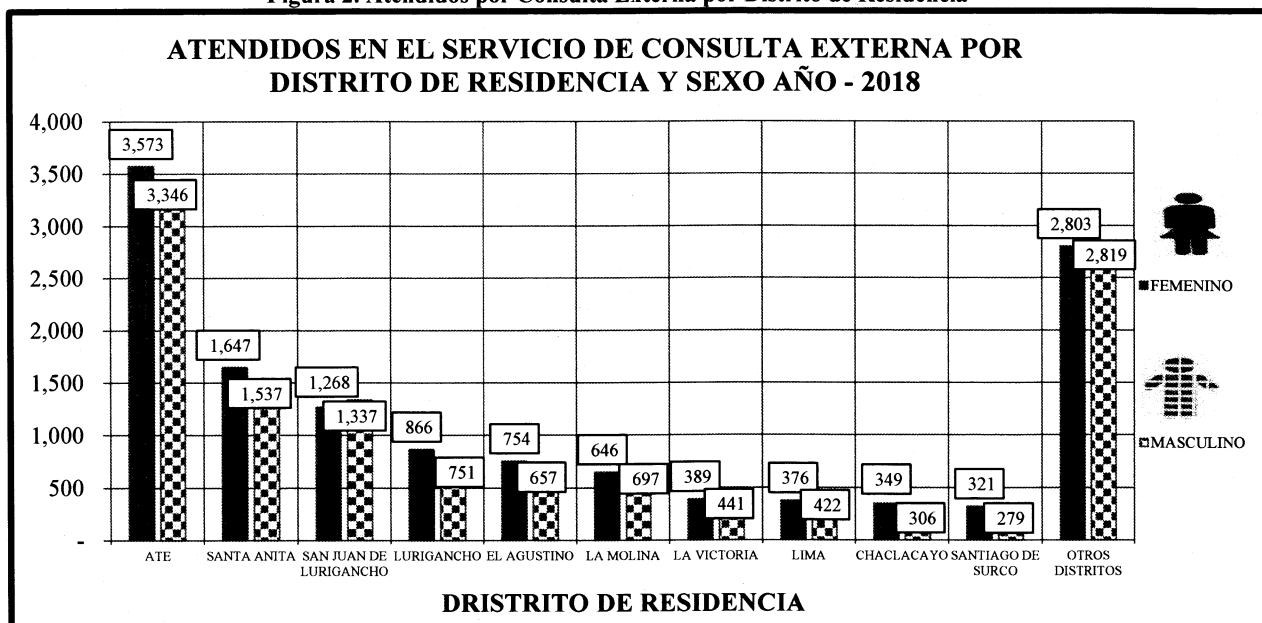
**Tabla 2. Atendidos en Consulta Externa - 2018**

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	3,573	3,346	6919	27.04
SANTA ANITA	1,647	1,537	3184	12.45
SAN JUAN DE LURIGANCHO	1,268	1,337	2605	10.18
LURIGANCHO	866	751	1617	6.32
EL AGUSTINO	754	657	1411	5.52
LA MOLINA	646	697	1343	5.25
LA VICTORIA	389	441	830	3.24
LIMA	376	422	798	3.12
CHACLACAYO	349	306	655	2.56
SANTIAGO DE SURCO	321	279	600	2.35
OTROS DISTRITOS	2,803	2,819	5622	21.97
<b>TOTAL</b>	<b>12992</b>	<b>12592</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate procede la mayoría con 6919 pacientes (27.04%), seguido los procedente de Santa Anita con 3184 pacientes (12.45 %) y en tercer lugar San Juan de Lurigancho con 2605 pacientes (10.18 %).

**Figura 2. Atendidos por Consulta Externa por Distrito de Residencia**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



## 2.1.2. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa por Grupo Objetivo y Sexo- 2018

Tabla 3. Atendidos en Consulta Externa - 2018

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	381	2.93	1,200	9.53	1581	6.18
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	935	7.20	1,247	9.90	2182	8.53
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	2,874	22.12	3,399	26.99	6273	24.52
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	6,587	50.70	5,195	41.26	11782	46.05
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	2,215	17.05	1,551	12.32	3766	14.72
<b>TOTAL</b>	<b>12,992</b>	<b>100.00</b>	<b>12592</b>	<b>100.00</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del HHV

Durante el año 2018 hubo un total de 25584 atendidos en el servicio de Consulta Externa.

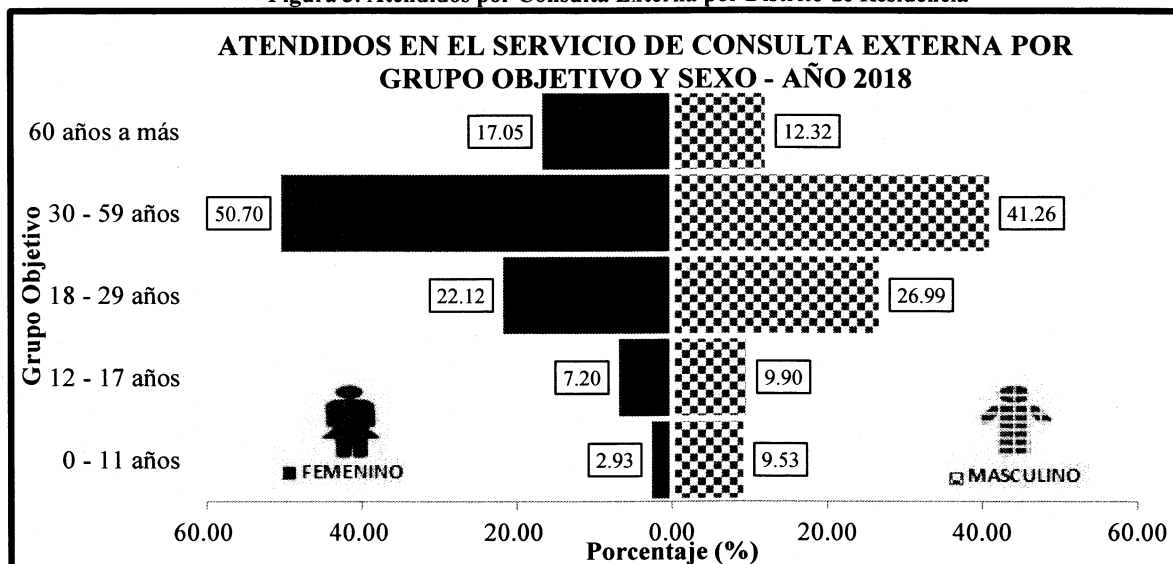
### • FEMENINO:

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 6587 pacientes (50.70%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 2879 pacientes (22.12 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 2215 pacientes (17.05%).

### • MASCULINO:

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 5195 pacientes (41.26%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 3399 pacientes (26.99%) y en tercer lugar el grupo objetivo 60 años a mas con 1551 pacientes (12.32 %).

Figura 3. Atendidos por Consulta Externa por Distrito de Residencia



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



**2.1.3. Atenciones en el Servicio de Emergencia por Distrito de Residencia y Sexo -2018. (Perfil de pacientes que se atienden en Emergencia)**

El perfil de pacientes que se atienden en Emergencia por procedencia de los siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como La Victoria, Santiago de Surco San Juan de Lurigancho y otros distritos fueron 4966 pacientes, correspondiendo al sexo femenino 2694 y masculino 2272 .

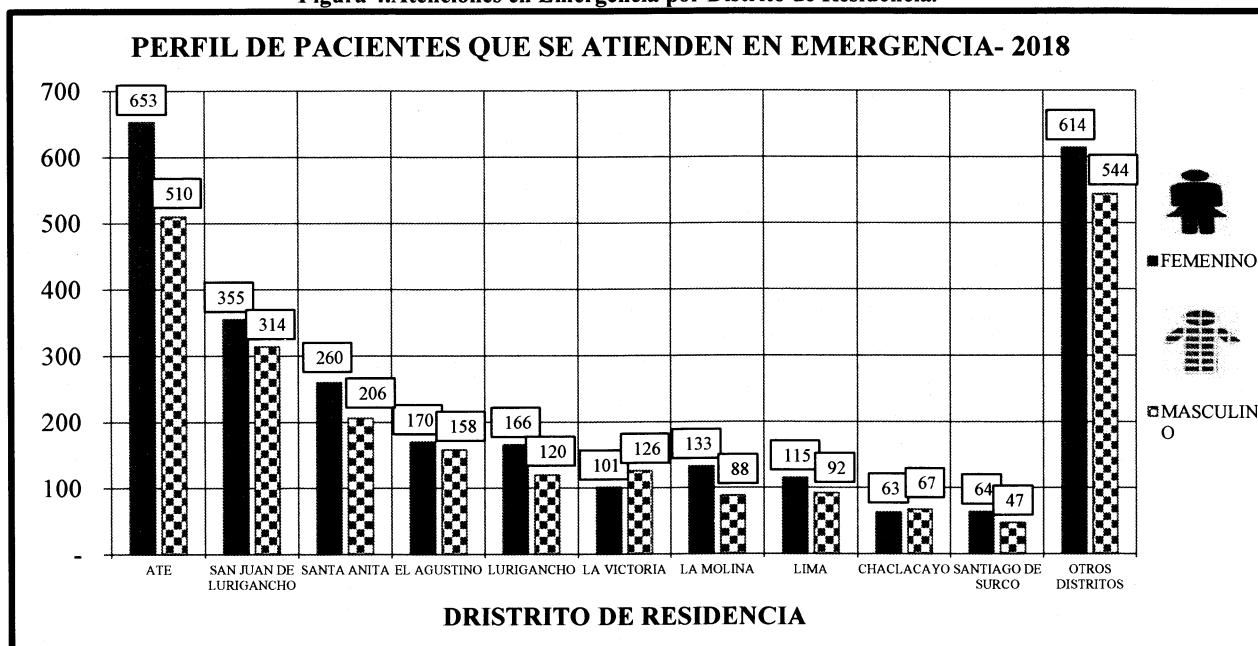
**Tabla 4. Atenciones en Emergencia - 2018.**

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	653	510	1163	23.42
SAN JUAN DE LURIGANCHO	355	314	669	13.47
SANTA ANITA	260	206	466	9.38
EL AGUSTINO	170	158	328	6.60
LURIGANCHO	166	120	286	5.76
LA VICTORIA	101	126	227	4.57
LA MOLINA	133	88	221	4.45
LIMA	115	92	207	4.17
CHACLACAYO	63	67	130	2.62
SANTIAGO DE SURCO	64	47	111	2.24
OTROS DISTRITOS	614	544	1158	23.32
<b>TOTAL</b>	<b>2694</b>	<b>2272</b>	<b>4966</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate procede la mayoría con 1163 pacientes (23.42%), muy cercano los procedente de San Juan de Lurigancho con 669 pacientes (13.47 %) y en tercer lugar Santa Anita con 466 pacientes (9.38 %).

**Figura 4. Atenciones en Emergencia por Distrito de Residencia.**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



Atenciones en el Servicio de Emergencia, por Grupo Objetivo y Sexo - 2018

109

Tabla 5. Perfil de pacientes que se atienden en el Servicio de Emergencia

EADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	7	0.26	14	0.62	21	0.42
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	200	7.42	150	6.60	350	7.05
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	817	30.33	959	42.21	1776	35.76
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	1,439	53.41	1,035	45.55	2474	49.82
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	231	8.57	114	5.02	345	6.95
<b>TOTAL</b>	<b>2,694</b>	<b>100.00</b>	<b>2272</b>	<b>100.00</b>	<b>4966</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del HHV

Durante el año 2018 hubo un total de 4966 atendidos en el servicio de Emergencia.

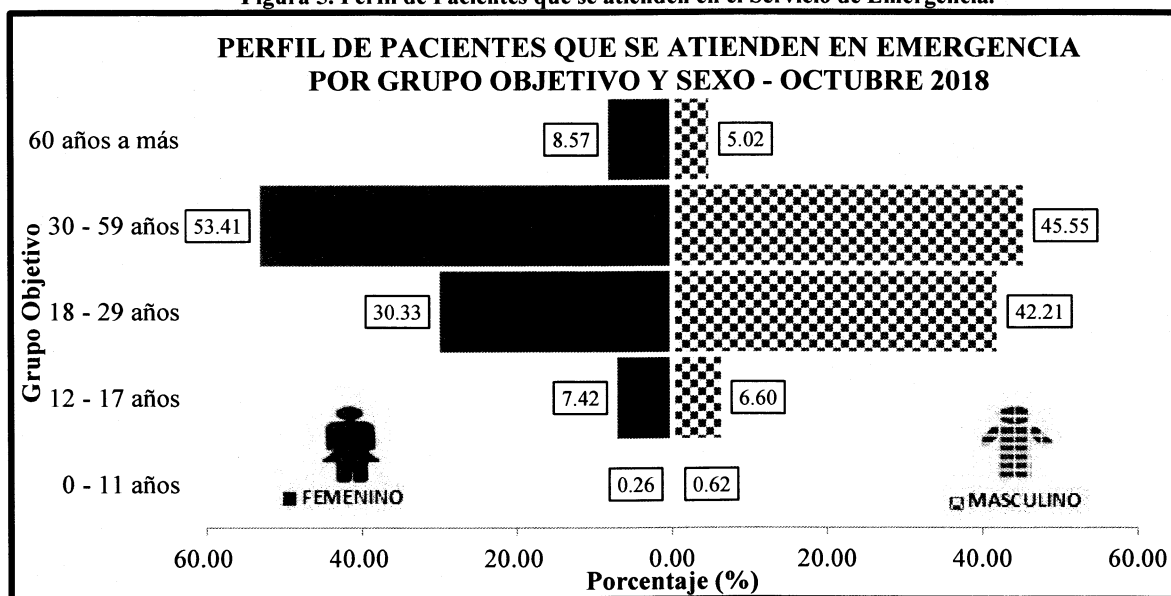
• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 1439 pacientes (53.41%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 817 pacientes (30.33 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 231 pacientes (8.57%).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 1035 pacientes (45.55%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 959 pacientes (42.21%) y en tercer lugar el grupo objetivo 12 a 17 años con 150 pacientes (6.60 %).

Figura 5. Perfil de Pacientes que se atienden en el Servicio de Emergencia.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV





**Egresos en el servicio Hospitalización por Distrito de Residencia y sexo - 2018.**

Egresos en el Servicio de Hospitalización por procedencia de los Siete distritos de Lima Este y distritos cercanos como La Victoria, Santiago de Surco y otros distritos fueron 1071 personas, correspondiendo al sexo femenino 418 y masculino 653.

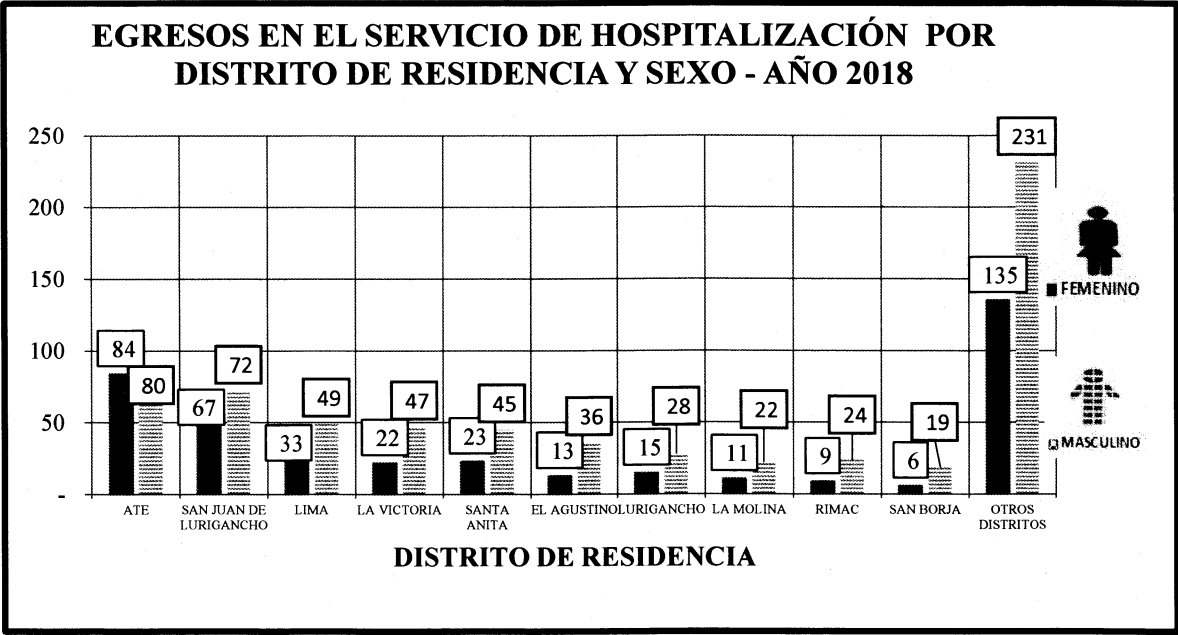
**Tabla 6. Egresos en el Servicios de Hospitalización- 2018**

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ATE	84	80	164	15.31
SAN JUAN DE LURIGANCHO	67	72	139	12.98
LIMA	33	49	82	7.66
LA VICTORIA	22	47	69	6.44
SANTA ANITA	23	45	68	6.35
EL AGUSTINO	13	36	49	4.58
LURIGANCHO	15	28	43	4.01
LA MOLINA	11	22	33	3.08
RIMAC	9	24	33	3.08
SAN BORJA	6	19	25	2.33
OTROS DISTRITOS	135	231	366	34.17
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>	<b>653</b>	<b>1,071</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En primer lugar tenemos al distrito de Ate procede la mayoría con 164 pacientes (15.31%), muy cercano los procedente de San Juan de Lurigancho con 139 pacientes (12.98%) y en tercer lugar Lima con 82 pacientes (7.66 %).

**Figura 6. Egresos de Hospitalización por Distrito de Residencia.**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



## ANÁLISIS DEL PROCESO DE SALUD ENFERMEDAD

**Morbilidad en el Servicio de Consulta Externa Morbilidad General de Todos los Servicios de Consulta Externa del HHV-2018 Atenciones en el servicio de Consulta Externa del HHV, según diagnóstico – año 2018.**

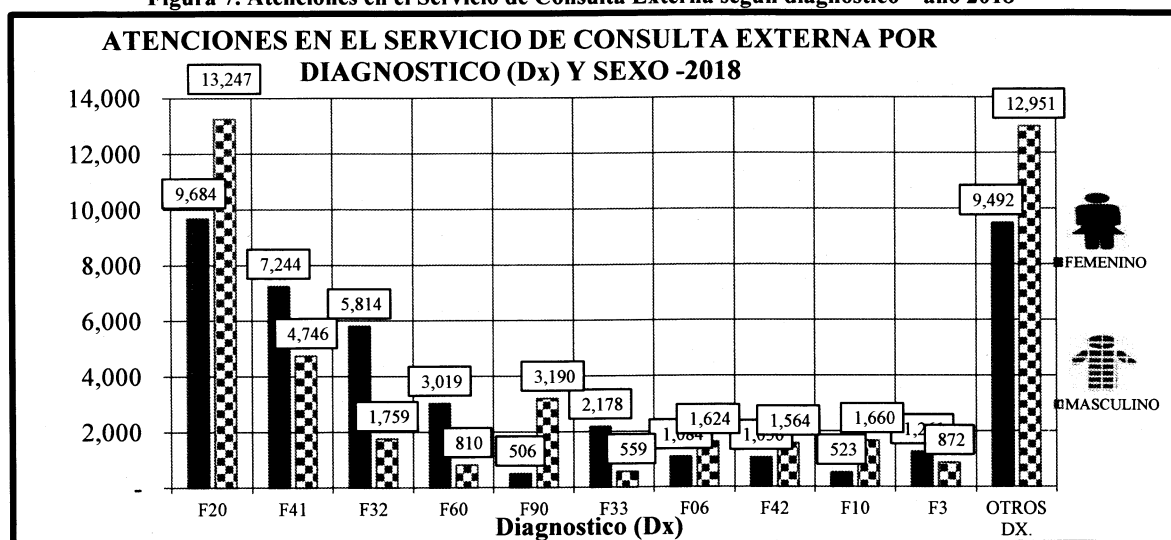
Tabla 7. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa según diagnóstico – año 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	9,684	13,247	22931	27.03
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	7,244	4,746	11990	14.13
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	5,814	1,759	7573	8.93
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	3,019	810	3829	4.51
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	506	3,190	3696	4.36
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	2,178	559	2737	3.23
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1,084	1,624	2708	3.19
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	1,056	1,564	2620	3.09
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	523	1,660	2183	2.57
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1,261	872	2133	2.51
OTROS DX.	9,492	12,951	22443	26.45
<b>TOTAL</b>	<b>41861</b>	<b>42982</b>	<b>84843</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atenciones en el Servicio de Consulta Externa es **Esquizofrenia** con casos 22931 (27.03 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 11990 casos (14.13%) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 7573 casos (8.93 %).

Figura 7. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa según diagnóstico – año 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del HHV - 2018.

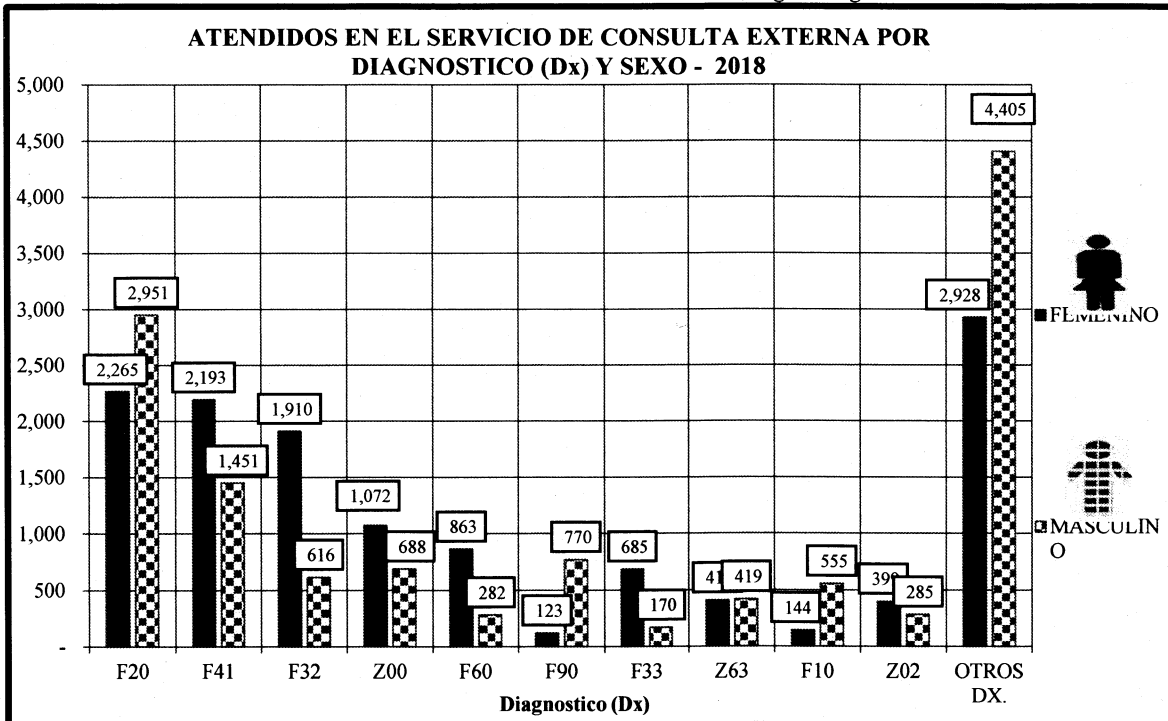
Tabla 8. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa, Según diagnóstico- año 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 -ESQUIZOFRENIA	2,265	2,951	5216	20.39
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2,193	1,451	3644	14.24
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	1,910	616	2526	9.87
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	1,072	688	1760	6.88
F60 - TRASTORNO ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	863	282	1145	4.48
F90- TRASTORNOS HIPERCINETICOS	123	770	893	3.49
F33 -TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	685	170	855	3.34
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	410	419	829	3.24
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	144	555	699	2.73
Z02 - EXAMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	399	285	684	2.67
OTROS DX.	2,928	4,405	7333	28.66
<b>TOTAL</b>	<b>12992</b>	<b>12592</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atendidos en el Servicio de Consulta Externa es **Esquizofrenia** con casos 5216 (20.39 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 3644 casos (14.24%) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 2526 casos (9.87 %).

Tabla 9. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa, según diagnóstico – año 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



### Morbilidad por Departamento de Servicio de Consulta Externa Año Del 2018.

#### Atenciones por Departamento del Servicio de Consulta Externa

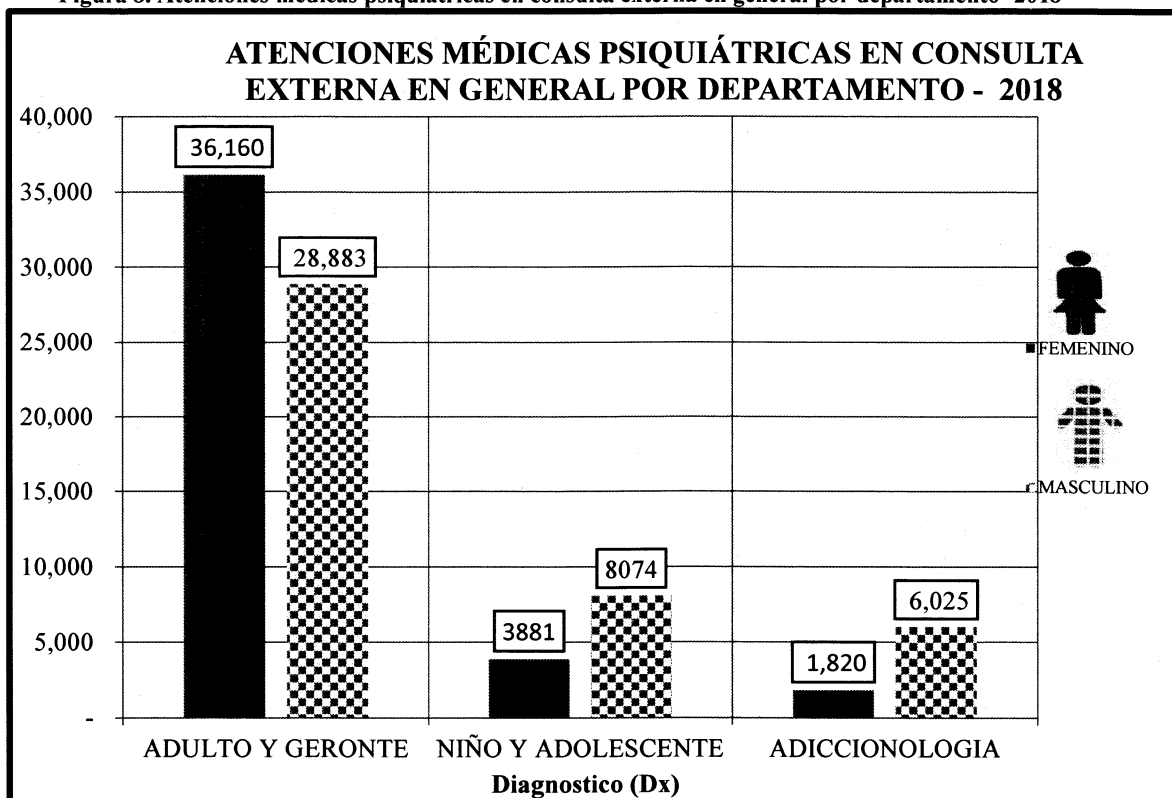
La mayor demanda se presentó en el departamento de Adultos y Gerontes con 67816 atenciones (77.61%), en segundo lugar el departamento de Niños y Adolescentes con 12315 atenciones (14.09%) y en tercer lugar el departamento de Adicciones con 7248 atenciones (8.29%).

Tabla 10. Atenciones médicas psiquiátricas en consulta externa en general por departamento- 2018

DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ADULTOS Y GERONTES	36,160	28,883	65043	76.66
NIÑOS Y ADOLESCENTES	3881	8074	11955	14.09
ADICCIONOLOGÍA	1,820	6,025	7845	9.25
<b>TOTAL</b>	<b>41861</b>	<b>42982</b>	<b>84843</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Figura 8. Atenciones médicas psiquiátricas en consulta externa en general por departamento- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



### Atendidos por Departamento de Servicio de Consulta Externa

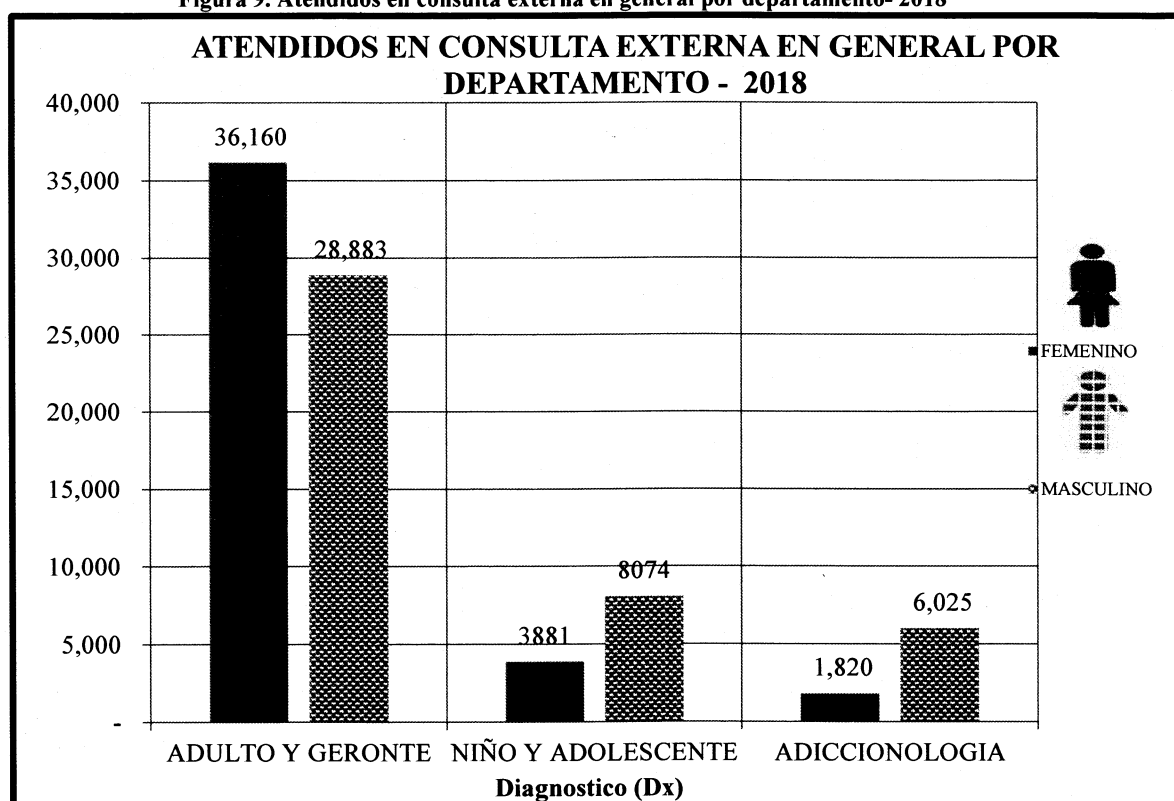
La mayor demanda se presentó en el departamento de Adultos y Gerontes con 20205 atenciones (78.98%), en segundo lugar el departamento de Niños y Adolescentes con 3126 atenciones (12.22%) y en tercer lugar el departamento de Adicciones con 2253 atenciones (8.81%).

Tabla 11. Atendidos en consulta externa en general por departamento- 2018

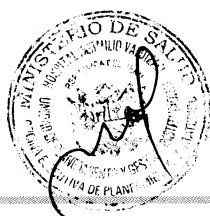
DISTRITO DE RESIDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
ADULTOS Y GERONTES	11,503	8,702	20205	78.98
NIÑOS Y ADOLESCENTES	1,037	2,089	3126	12.22
ADICCIÓNLOGÍA	452	1,801	2253	8.81
<b>TOTAL</b>	<b>12992</b>	<b>12592</b>	<b>25584</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Figura 9. Atendidos en consulta externa en general por departamento- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**Morbilidad en el Servicio de Consulta Externa del Dpto. de Adicciones - 2018.**  
**Atenciones en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. De adicciones”, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

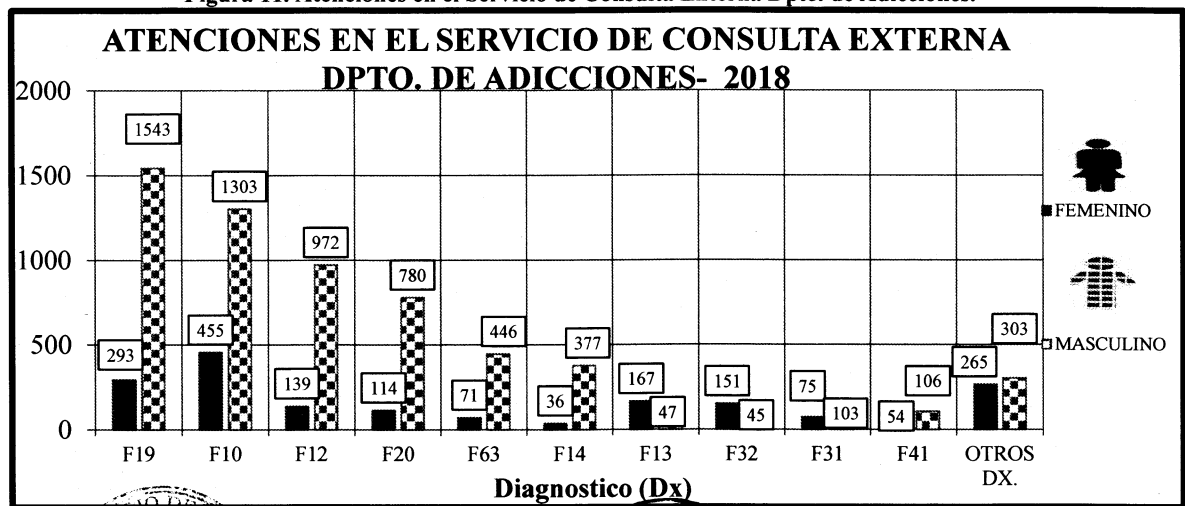
Figura 10. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones.

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	293	1543	1836	23.40
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	455	1303	1758	22.41
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	139	972	1111	14.16
F20 - ESQUIZOFRENIA	114	780	894	11.40
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	71	446	517	6.59
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	36	377	413	5.26
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	167	47	214	2.73
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	151	45	196	2.50
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	75	103	178	2.27
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	54	106	160	2.04
OTROS DX.	265	303	568	7.24
<b>TOTAL</b>	<b>1820</b>	<b>6025</b>	<b>7845</b>	<b>100.00</b>

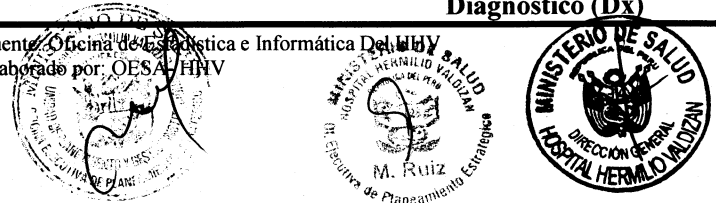
Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en las atenciones en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Adicciones” en el primer lugar esta **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 1836 casos (23.40 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 1758 casos (22.41 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Cannabinoides** con 1111 casos (14.16 %).

Figura 11. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
 Elaborado por OESA/HHV



Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de Adicciones”, según diagnóstico y sexo – año 2018.

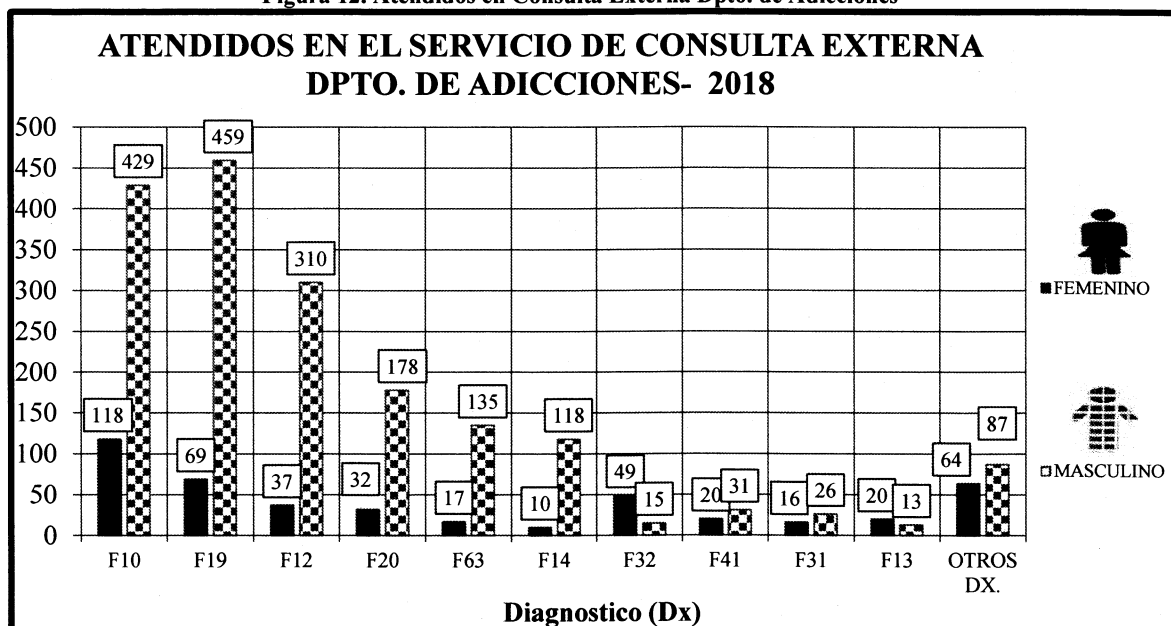
Tabla 12. Atendidos en Consulta Externa Dpto. de Adicciones.

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	118	429	547	24.28
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	69	459	528	23.44
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	37	310	347	15.40
F20 - ESQUIZOFRENIA	32	178	210	9.32
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	17	135	152	6.75
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	10	118	128	5.68
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	49	15	64	2.84
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	20	31	51	2.26
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	16	26	42	1.86
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	20	13	33	1.46
OTROS DX.	64	87	151	6.70
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>1801</b>	<b>2253</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Adicciones” en el primer lugar Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol con 547 casos (24.28 %), en el segundo lugar Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas con 528 casos (23.44%) y en el tercer lugar Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Cannabinoides con 347 casos (15.40 %).

Figura 12. Atendidos en Consulta Externa Dpto. de Adicciones



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**Atendidos en Servicio de Consulta Externa “Dpto. De adicciones” por grupo objetivo y sexo-2018.**

**Tabla 13. Atendidos en Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones por Grupo Objetivo y sexo 2018**

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	28	6.19	118	6.55	146	6.48
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	146	32.30	809	44.92	955	42.39
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	242	53.54	789	43.81	1031	45.76
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	36	7.96	85	4.72	121	5.37
<b>TOTAL</b>	<b>452</b>	<b>100.00</b>	<b>1801</b>	<b>100.00</b>	<b>2253</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2018 se realizaron en Consulta Externa “Dpto. de Adicciones” un total de 2253 atendidos.

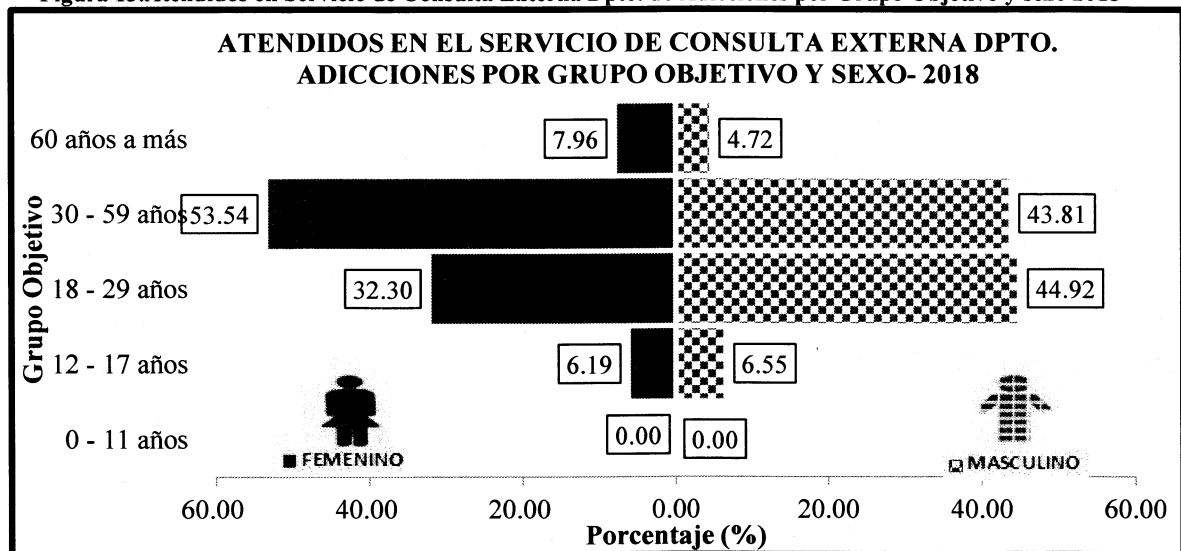
**FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 242 pacientes (53.54%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 146 pacientes (32.30 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 36 pacientes (7.96 %).

**MASCULINO:**

El grupo objetivo de 18 a 29 años con 809 pacientes (44.92 %) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 30 a 59 años con 789 pacientes (43.81 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 118 pacientes (6.55%).

**Figura 13. Atendidos en Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones por Grupo Objetivo y sexo 2018**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





**A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. De adicciones” de 12 a 17 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

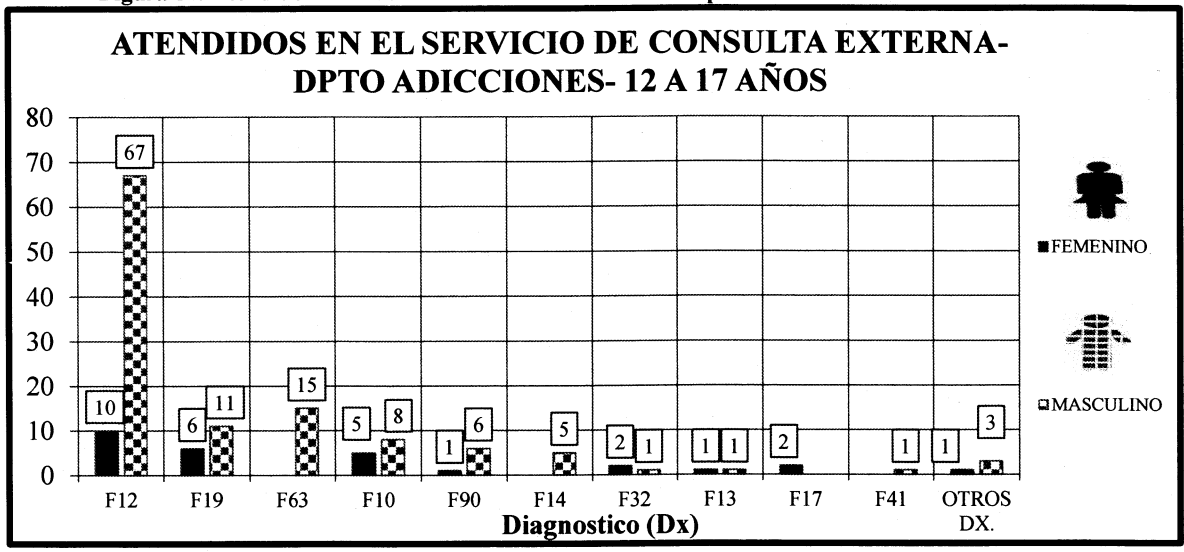
**Tabla 14. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa Dpto. De Adicciones de 12 a 17 años**

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	10	67	77	52.74
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	6	11	17	11.64
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS		15	15	10.27
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	5	8	13	8.90
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	1	6	7	4.79
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA		5	5	3.42
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	2	1	3	2.05
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	1	1	2	1.37
F17 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE TABACO	2		2	1.37
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD		1	1	0.68
OTROS DX.	1	3	4	2.74
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>118</b>	<b>146</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de Adicciones” de 12 a 17 años de edad, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar se encuentra **Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos al Uso de Cannabinoides** con 77 casos (52.74 %), en el segundo lugar **Trastornos Mentales y del Comportamiento Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 17 (11.64 %) y en el tercer **Trastornos de los Hábitos y de los Impulsos** con 15 casos (10.27 %).

**Figura 14. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De Adicciones de 12 a 17 años**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV

**B. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. De adicciones” de 18 a 29 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

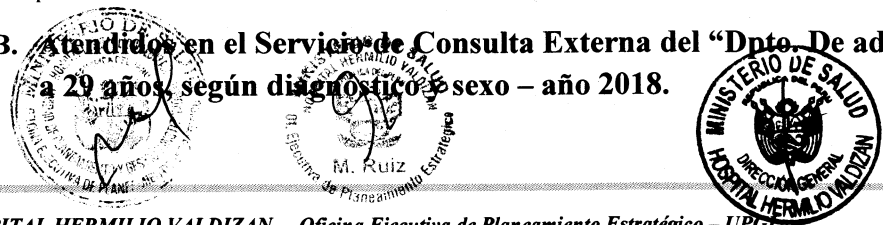


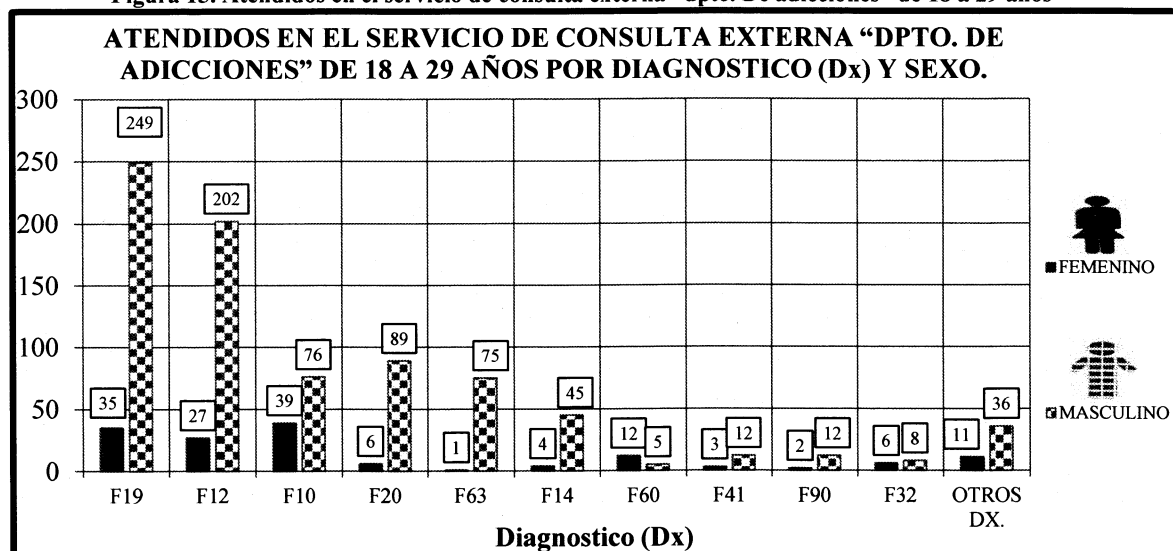
Tabla 15. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa “dpto. De adicciones” de 18 a 29 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	35	249	284	29.74
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	27	202	229	23.98
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	39	76	115	12.04
F20 - ESQUIZOFRENIA	6	89	95	9.95
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	1	75	76	7.96
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	4	45	49	5.13
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	12	5	17	1.78
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	3	12	15	1.57
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	2	12	14	1.47
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	6	8	14	1.47
OTROS DX.	11	36	47	4.92
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>809</b>	<b>955</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de Adicciones” de 18 – 29 años de edad, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 284 casos (29.74 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Cannabinoides** con 229 casos (23.98 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al uso de Alcohol** con 115 casos (12.04 %).

Figura 15. Atendidos en el servicio de consulta externa “dpto. De adicciones” de 18 a 29 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV

**C. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. de adicciones” de 30 a 59 años según diagnóstico y sexo- año 2018.**



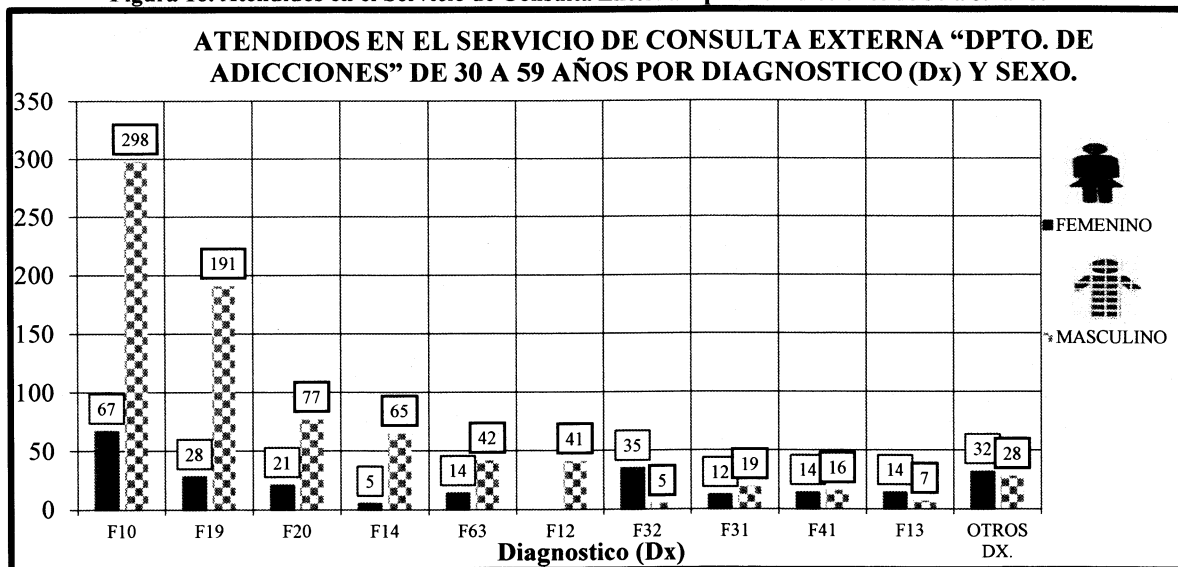
Tabla 16. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa "Dpto. De adicciones" de 30 a 59 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	67	298	365	35.40
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	28	191	219	21.24
F20 - ESQUIZOFRENIA	21	77	98	9.51
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	5	65	70	6.79
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	14	42	56	5.43
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES		41	41	3.98
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	35	5	40	3.88
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	12	19	31	3.01
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	14	16	30	2.91
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	14	7	21	2.04
OTROS DX.	32	28	60	5.82
TOTAL	242	789	1031	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atendidos más importante en grupo de objetivo de adultos de 30 – 59 años, están en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 365 casos (35.40 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 219 casos (21.24 %) y en el tercer **Esquizofrenia** con 98 casos (9.51 %).

Figura 16. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Adicciones de 30 a 59 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**D. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. De adicciones” de 60 años a más, según diagnóstico y sexo - año 2018.**

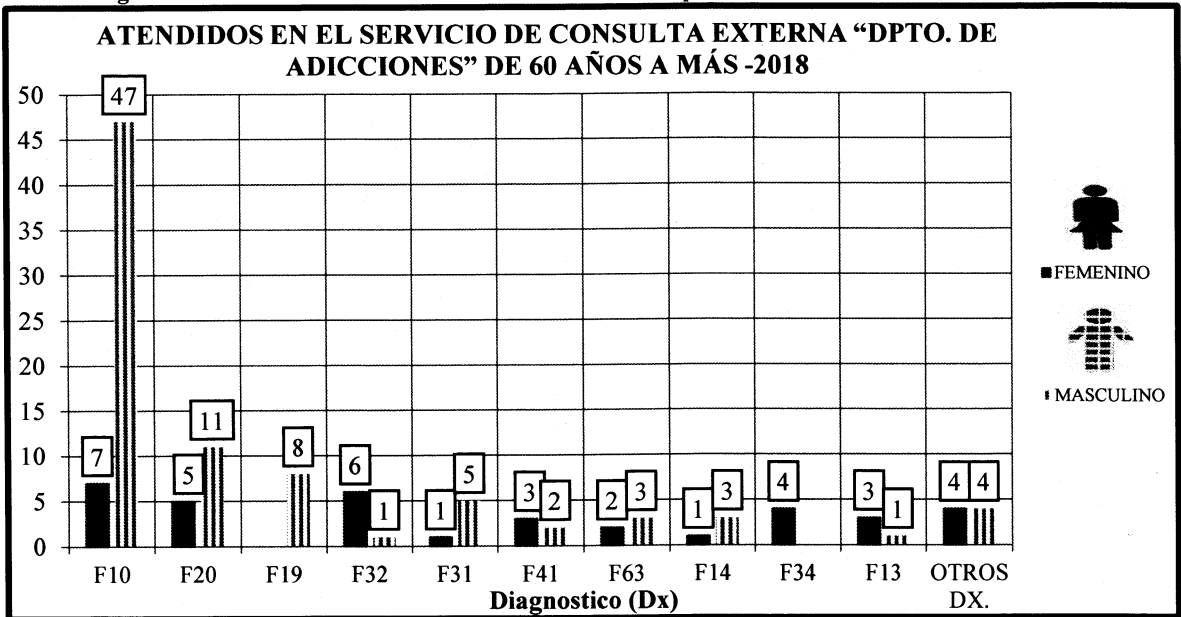
**Tabla 17. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “dpto. De adicciones” de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2018**

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	7	47	54	44.63
F20 - ESQUIZOFRENIA	5	11	16	13.22
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		8	8	6.61
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	6	1	7	5.79
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1	5	6	4.96
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	3	2	5	4.13
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	2	3	5	4.13
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	1	3	4	3.31
F34 - TRASTORNO DEL HUMOR (AFECTIVOS) PERSISTENTES	4		4	3.31
F13 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS	3	1	4	3.31
OTROS DX.	4	4	8	6.61
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>85</b>	<b>121</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atendidos más importante en grupo de objetivo de adultos mayores de 60 años a más, en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 54 casos (44.63 %), en el segundo lugar **Esquizofrenia** con 16 (13.22 %) y en el tercer lugar **Trast. mental y del comp. debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas** con 8 casos (6.61 %).

**Figura 17. Atendidos en el servicio de consulta externa “dpto. De adicciones” de 60 años a más**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por OESA/HHV



**Morbilidad en el Servicio de Consulta del Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente.- 2018.**

**Atenciones en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del niño y adolescente”, según diagnóstico y sexo - año 2018.**

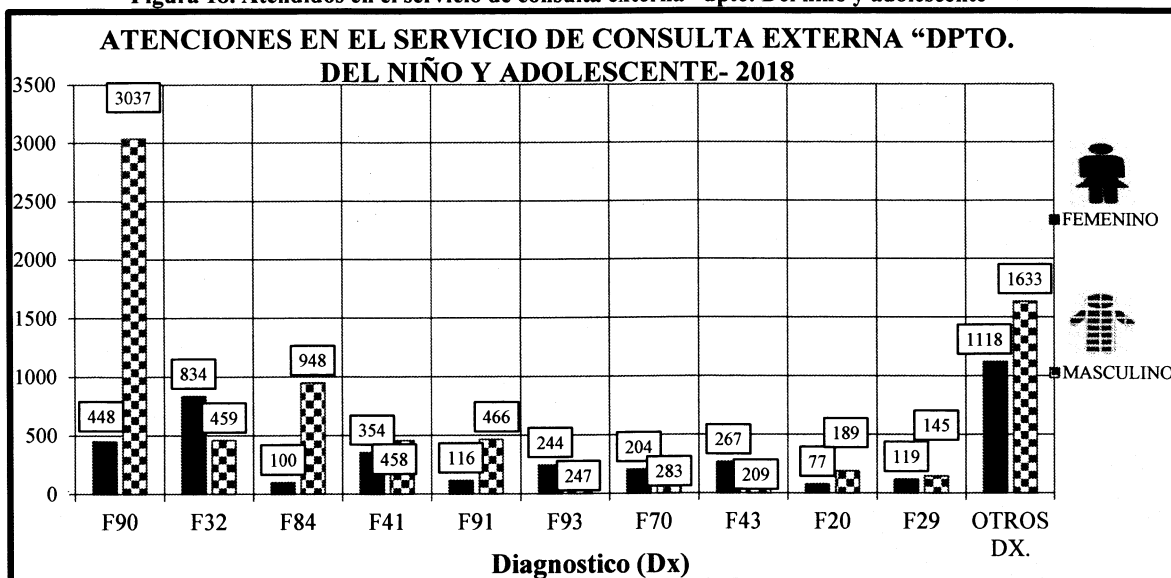
Tabla 18. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “dpto. Del niño y adolescente

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	448	3037	3485	29.15
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	834	459	1293	10.82
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	100	948	1048	8.77
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	354	458	812	6.79
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	116	466	582	4.87
F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	244	247	491	4.11
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	204	283	487	4.07
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	267	209	476	3.98
F20 - ESQUIZOFRENIA	77	189	266	2.23
F29 - PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGANICO, NO ESPECIFICADA	119	145	264	2.21
OTROS DX.	1118	1633	2751	23.01
<b>TOTAL</b>	<b>3881</b>	<b>8074</b>	<b>11955</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda en atenciones en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. del Niño y Adolescente” en el primer lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 3485 casos (29.15 %), en el segundo lugar **Episodio Depresivo** con 1293 casos (10.82%) y en el tercer lugar **Trastornos generalizados del desarrollo** con 1048 casos (8.77 %).

Figura 18. Atendidos en el servicio de consulta externa “dpto. Del niño y adolescente



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA-HHV



Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del Niño y adolescente”, según diagnóstico y sexo - año 2018.

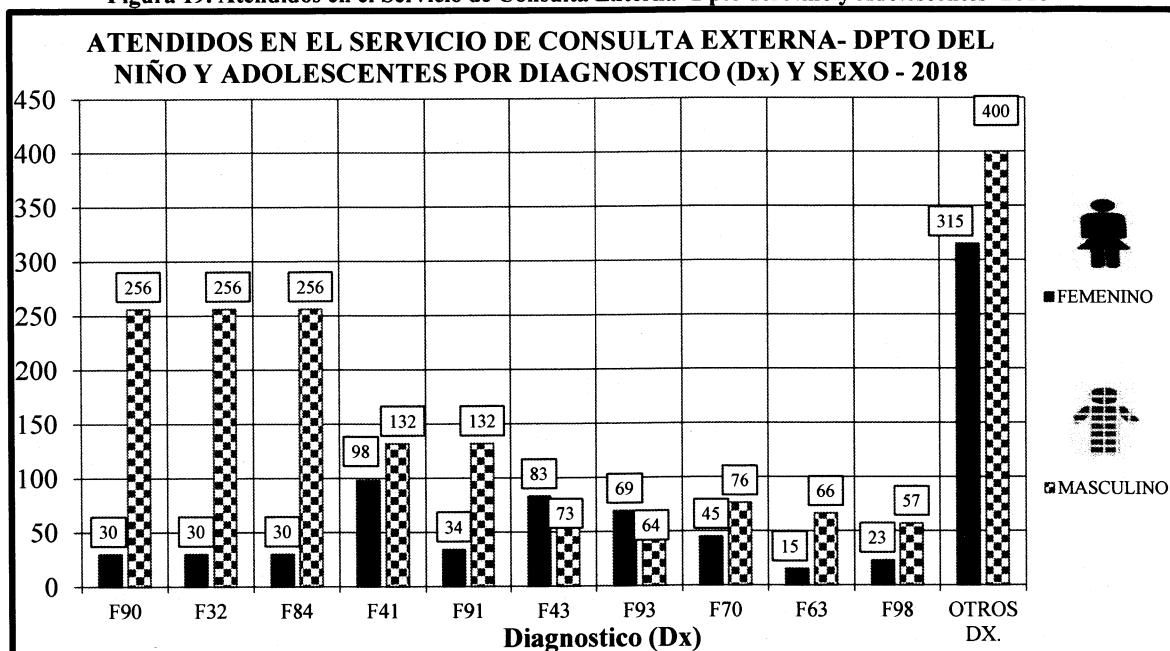
Tabla 19. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa- Dpto del Niño y Adolescentes, según diagnóstico y sexo - año 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	110	713	823	26.33
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	215	120	335	10.72
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	30	256	286	9.15
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	98	132	230	7.36
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	34	132	166	5.31
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	83	73	156	4.99
F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	69	64	133	4.25
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	45	76	121	3.87
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	15	66	81	2.59
F98 - OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	23	57	80	2.56
OTROS DX.	315	400	715	22.87
<b>TOTAL</b>	<b>1037</b>	<b>2089</b>	<b>3126</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

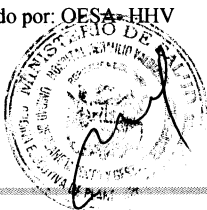
El trastorno que demanda en atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. del Niño y Adolescente” en el primer lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 823 casos (26.33 %), en el segundo lugar **Episodio Depresivo** con 335 casos (10.72%) y en el tercer lugar **Otros Trastornos Generalizados del Desarrollo** con 286 casos (9.15 %).

Figura 19. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa- Dpto del Niño y Adolescentes- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



**Atendidos en Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del niño y adolescente” por grupo objetivo y sexo - 2018.**

Tabla 20. Atendidos en servicio de consulta externa “dpto. Del niño y adolescente

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	381	36.74	1,200	57.44	1581	50.58
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	656	63.26	889	42.56	1545	49.42
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	-	0.00	-	0.00	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,037</b>	<b>100.00</b>	<b>2089</b>	<b>100.00</b>	<b>3126</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2018 se realizaron en Consulta Externa “Dpto. de Niños y Adolescentes” un total de 3126 Atendidos.

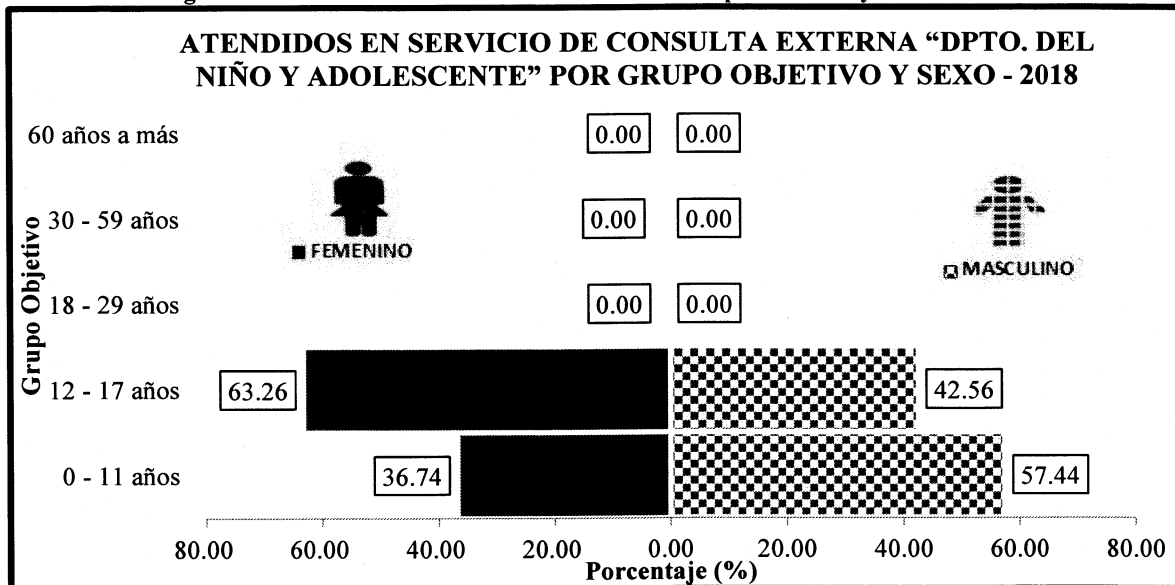
**FEMENINO:**

El grupo objetivo de 12 a 17 años con 656 pacientes (63.26%) es preponderante en comparación al otro grupo, en segundo lugar el grupo objetivo de hasta 11 años con 381 pacientes (36.74%).

**MASCULINO:**

El grupo objetivo de hasta 11 años con 1200 pacientes (57.44 %), en segundo lugar el grupo objetivo de 12 a 17 años con 889 pacientes (42.56 %).

Figura 20. Atendidos en servicio de consulta externa “dpto. Del niño y adolescente



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV

**A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del niño y adolescente” hasta 11 años, según diagnóstico y sexo – año 2018**



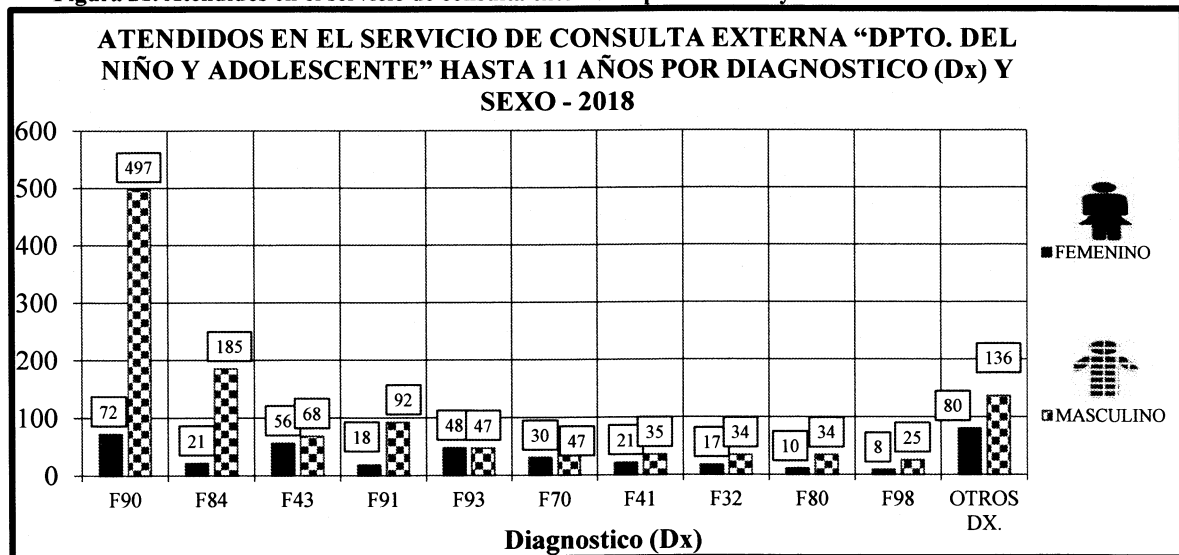
Tabla 21. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del niño y adolescente” hasta 11 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	72	497	569	35.99
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	21	185	206	13.03
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	56	68	124	7.84
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	18	92	110	6.96
F93 - TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	48	47	95	6.01
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	30	47	77	4.87
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	21	35	56	3.54
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	17	34	51	3.23
F80 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE	10	34	44	2.78
F98 - OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	8	25	33	2.09
OTROS DX.	80	136	216	13.66
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>1200</b>	<b>1581</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte”, en grupo de objetivo de Niños de hasta 11 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 569 casos (35.99 %), en el segundo lugar **Trastornos Generalizados del Desarrollo** con 206 casos (13.03 %) y en el tercer lugar **Trastornos de la Conducta** con 124 casos (7.84 %).

Figura 21. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del niño y adolescente” hasta 11 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del niño y adolescente” de 12 a 17 años , según diagnóstico y sexo – año 2018

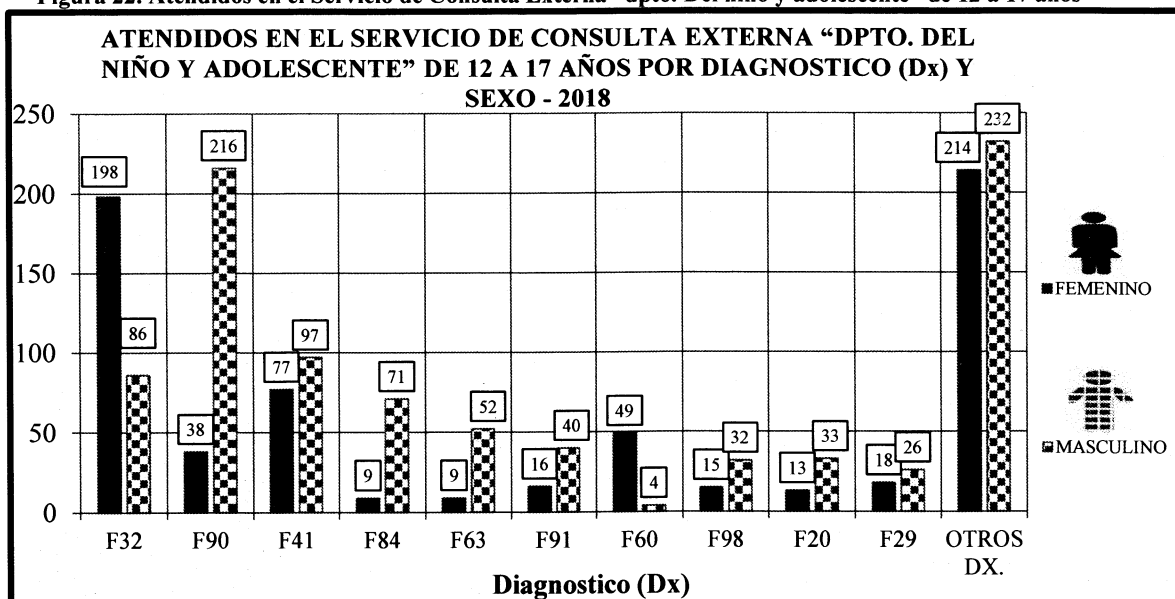
Tabla 22. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “dpto. Del niño y adolescente” de 12 a 17 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	198	86	284	18.38
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	38	216	254	16.44
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	77	97	174	11.26
F84 - TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	9	71	80	5.18
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	9	52	61	3.95
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	16	40	56	3.62
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	49	4	53	3.43
F98 - OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUALMENTE EN LA NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA	15	32	47	3.04
F20 - ESQUIZOFRENIA	13	33	46	2.98
F29 - PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGANICO, NO ESPECIFICADA	18	26	44	2.85
OTROS DX.	214	232	446	28.87
<b>TOTAL</b>	<b>656</b>	<b>889</b>	<b>1545</b>	<b>100.00</b>

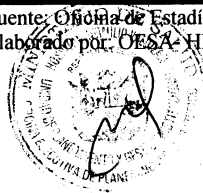
Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” del grupo de objetivo de 12 hasta 17 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: El primer lugar lo alcanzó el Episodio **Depresivo** con 284 casos (18.38 %), en el segundo lugar **Trastornos Hipercinéticos** con 254 casos (16.44 %) y en el tercer lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** Con 174 casos (11.26 %).

Figura 22. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “dpto. Del niño y adolescente” de 12 a 17 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



Morbilidad en el Servicio de Consulta Externa del Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte - 2018.

Atenciones en el Servicio de Consulta Externa Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte, según diagnóstico y sexo – año 2018

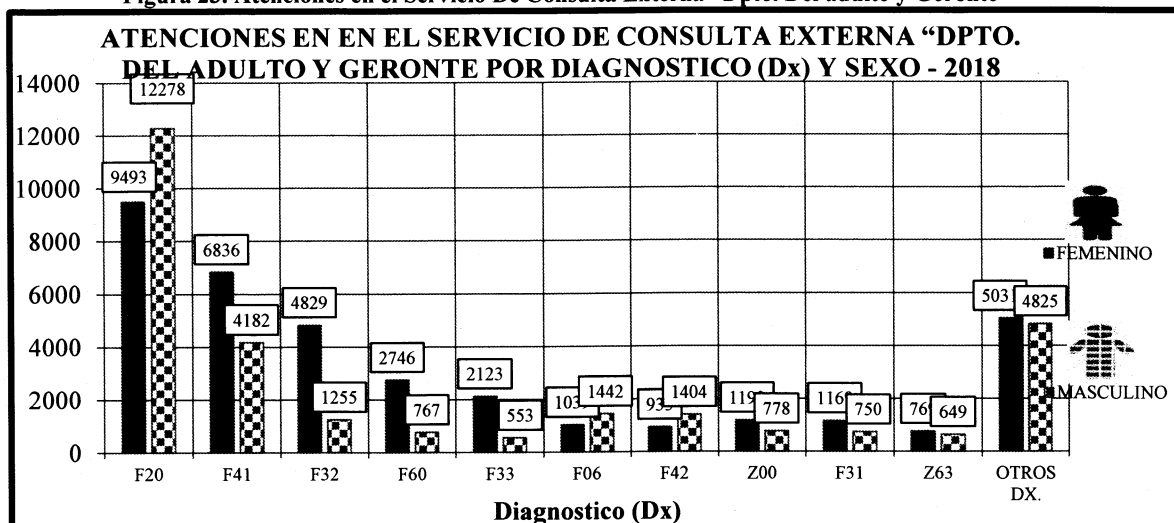
Tabla 23. Atenciones en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del adulto y Geronte

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	9493	12278	21771	33.47
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	6836	4182	11018	16.94
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	4829	1255	6084	9.35
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2746	767	3513	5.40
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	2123	553	2676	4.11
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1039	1442	2481	3.81
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	935	1404	2339	3.60
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	1190	778	1968	3.03
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1169	750	1919	2.95
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	769	649	1418	2.18
Otros Dx	5031	4825	9856	15.15
<b>TOTAL</b>	<b>36160</b>	<b>28883</b>	<b>65043</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina De Estadística e Informática Del HHV

Las atenciones en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto.de Salud Mental del Adulto y Geronte”, según el diagnóstico que recibieron, se distribuyeron cuantitativamente de la siguiente manera: en el primer lugar se ubicó la **Esquizofrenia**, con 21771 casos (33.47 %), en el segundo lugar, **Otros Trastornos de Ansiedad** con 11018 casos (16.94%) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 6084 casos (9.35 %).

Figura 23. Atenciones en el Servicio De Consulta Externa “Dpto. Del adulto y Geronte



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: CESAC HHV



**Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del Dpto. de Salud Mental del Adulto y Geronte, según diagnóstico y sexo – año 2018**

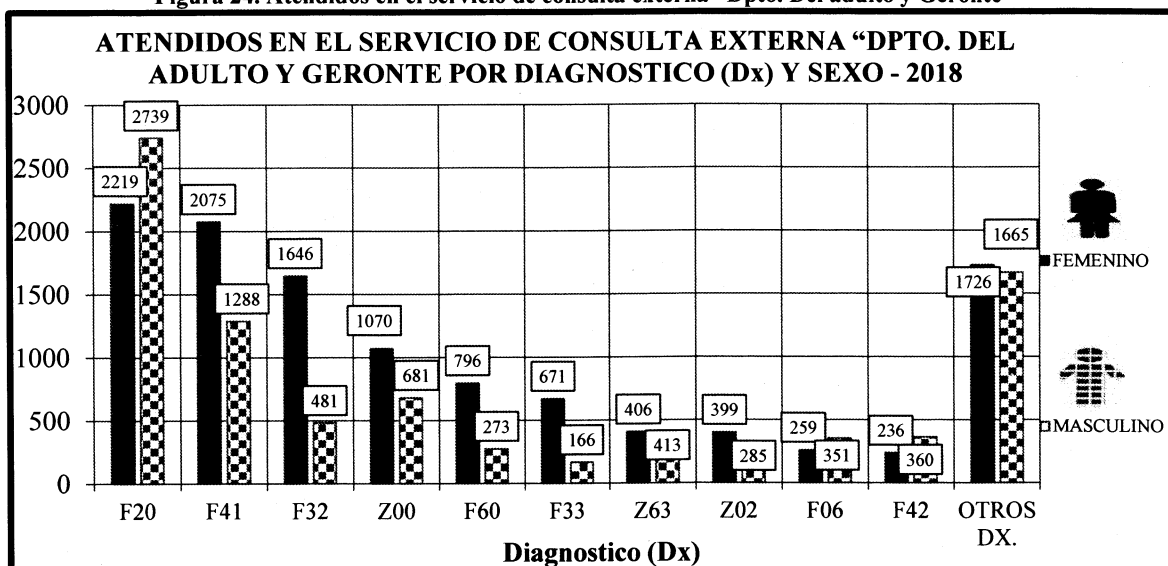
Tabla 24. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte”

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	2219	2739	4958	24.54
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2075	1288	3363	16.64
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	1646	481	2127	10.53
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	1070	681	1751	8.67
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	796	273	1069	5.29
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	671	166	837	4.14
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	406	413	819	4.05
Z02 - EXAMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	399	285	684	3.39
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	259	351	610	3.02
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	236	360	596	2.95
Otros Dx	1726	1665	3391	16.78
<b>TOTAL</b>	<b>11503</b>	<b>8702</b>	<b>20205</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte”, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: el primer lugar lo alcanzó la **Esquizofrenia**, con 4963 casos (24.99 %), en el segundo lugar, **Otros Trastornos de Ansiedad**, con 3116 casos (15.69%) y en el tercer lugar. **Episodio Depresivo con 2306 casos (11.61 %).**

Figura 24. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA - HHV. **Atendidos en Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del Adulto y Geronte” por grupo objetivo y sexo – año 2018**

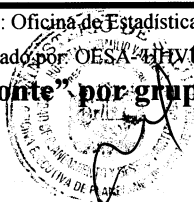


Tabla 25. Atendidos en servicio de consulta externa “Dpto. Del Adulto y Geronte”

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	-	0.00	-	0.00	-	0.00
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	251	2.18	240	2.76	491	2.43
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	2,728	23.72	2,590	29.76	5318	26.32
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	6,345	55.16	4,406	50.63	10751	53.21
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	2,179	18.94	1,466	16.85	3645	18.04
<b>TOTAL</b>	<b>11,503</b>	<b>100.00</b>	<b>8702</b>	<b>100.00</b>	<b>20205</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2018 hubo un total de 20205 atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de Adulto y Geronte”.

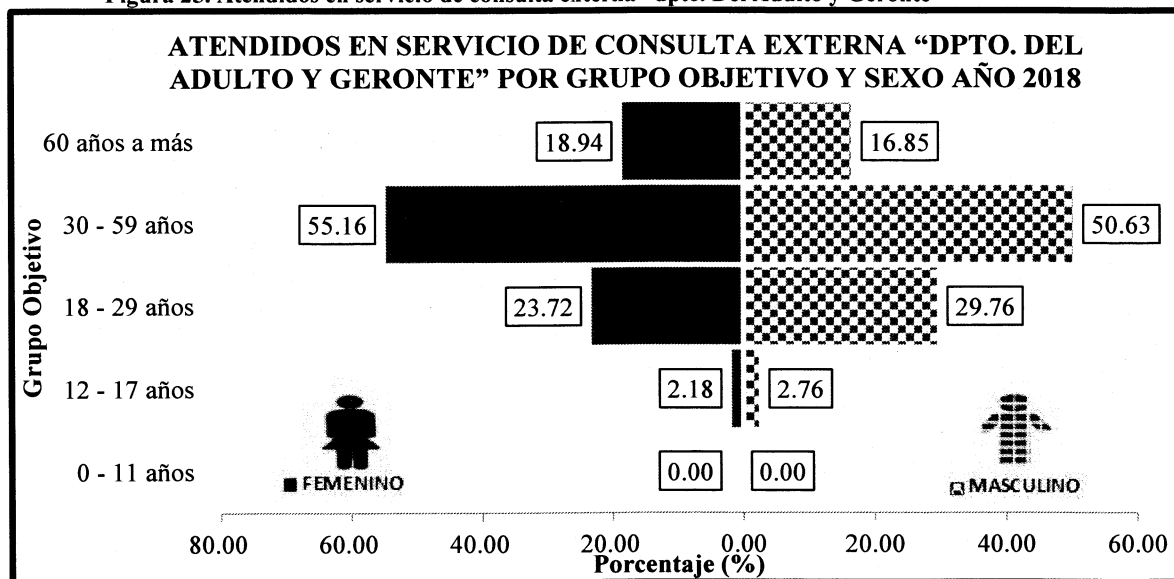
• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 6345 pacientes (55.16%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 2728 pacientes (23.72%).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 4406 pacientes (50.63 %) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar, el grupo objetivo de 18 a 29 años con 2590 pacientes (29.76%).

Figura 25. Atendidos en servicio de consulta externa “dpto. Del Adulto y Geronte”



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**A. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del adulto y Geronte”, de 12 a 17 años de edad, según diagnóstico y sexo – Año 2018**

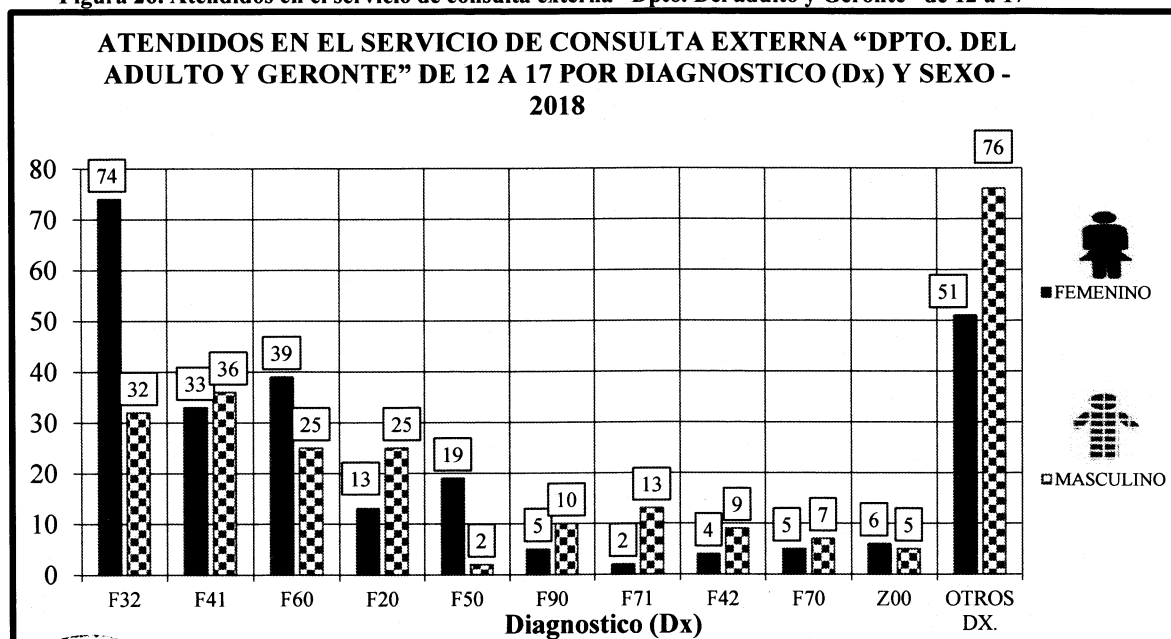
Tabla 26. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 12 a 17

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	74	32	106	21.59
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	33	36	69	14.05
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	39	25	64	13.03
F20 - ESQUIZOFRENIA	13	25	38	7.74
F50 - TRASTORNOS DE LA INGESTION DE ALIMENTOS	19	2	21	4.28
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	5	10	15	3.05
F71 - RETRASO MENTAL MODERADO	2	13	15	3.05
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	4	9	13	2.65
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	5	7	12	2.44
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	6	5	11	2.24
Otros Dx	51	76	127	25.87
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>240</b>	<b>491</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” de 12 a 17 años de edad, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: En el primer lugar **Episodio Depresivo** con 106 casos (21.59 %), en el segundo lugar **Otros Trastorno de Ansiedad** con 69 (14.05 %) y en el tercer lugar **Trastornos Específicos de la Personalidad** con 64 casos (13.03 %).

Figura 26. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 12 a 17



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**B. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del adulto y Geronte”, de 18 a 29 años de edad, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

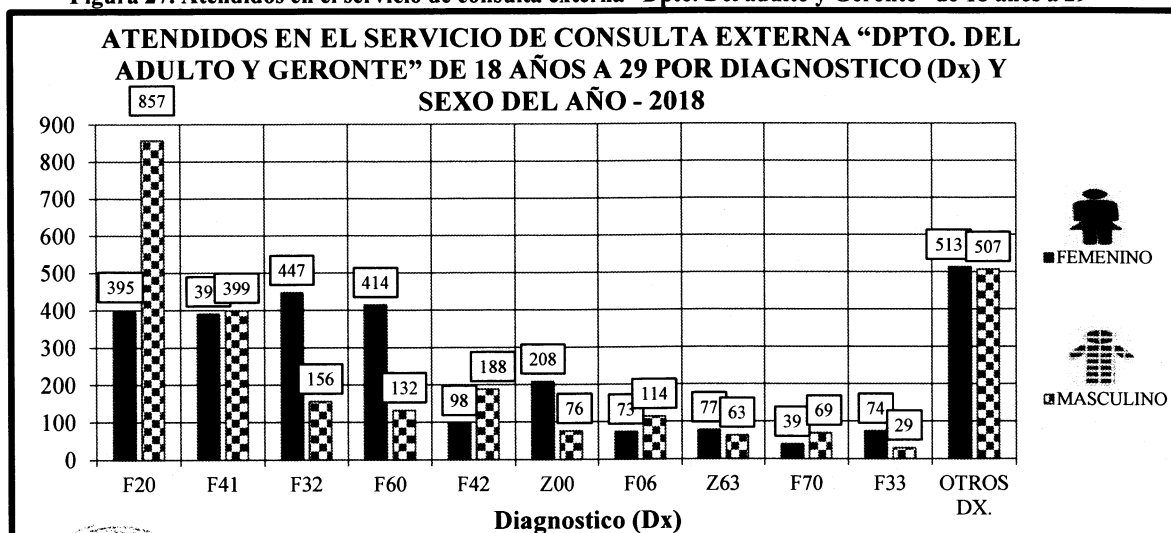
Tabla 27. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 18 años a 29

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	395	857	1252	23.54
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	390	399	789	14.84
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	447	156	603	11.34
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	414	132	546	10.27
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	98	188	286	5.38
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	208	76	284	5.34
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	73	114	187	3.52
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUSTANCIAS FAMILIARES	77	63	140	2.63
F70 - RETRASO MENTAL LEVE	39	69	108	2.03
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	74	29	103	1.94
Otros Dx	513	507	1020	19.18
<b>TOTAL</b>	<b>2728</b>	<b>2590</b>	<b>5318</b>	<b>100.00</b>

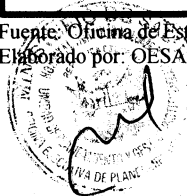
Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” en grupo de objetivo de jóvenes de 18 – 29 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: En el primer lugar **Esquizofrenia** con 1252 casos (23.54 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 789 casos (14.84 %) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 603 casos (11.34 %).

Figura 27. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 18 años a 29



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**C. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa “Dpto. Del adulto y Geronte” a pacientes de 30 a 59 años de edad, según diagnóstico y sexo- año 2018.**

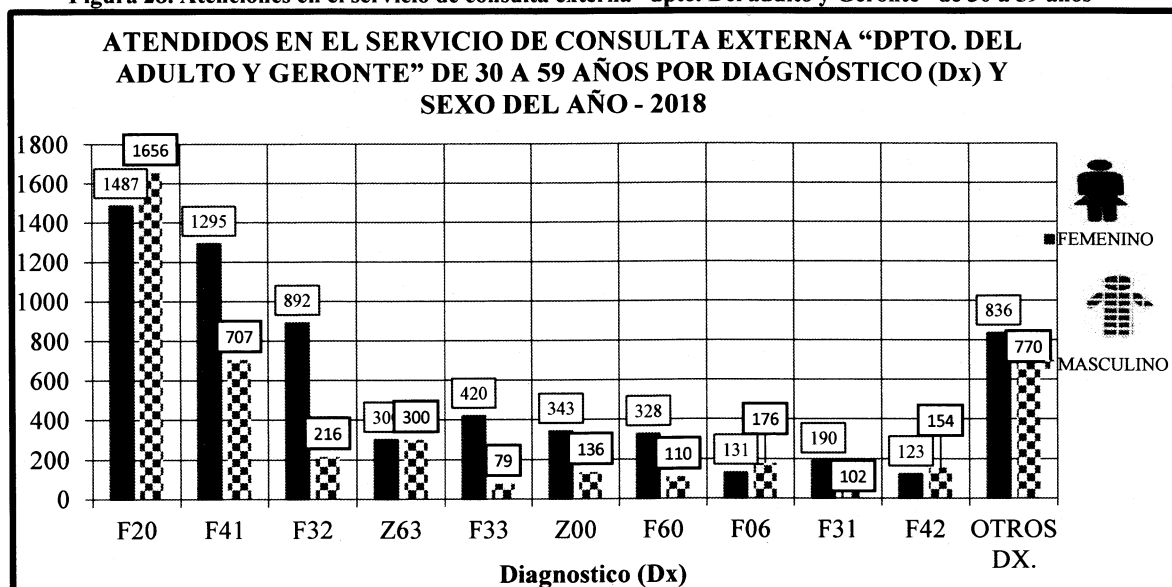
**Tabla 28. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” a pacientes de 30 a 59 años.**

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	1487	1656	3143	29.23
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1295	707	2002	18.62
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	892	216	1108	10.31
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	300	300	600	5.58
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	420	79	499	4.64
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	343	136	479	4.46
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	328	110	438	4.07
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	131	176	307	2.86
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	190	102	292	2.72
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	123	154	277	2.58
Oros Dx	836	770	1606	14.94
<b>TOTAL</b>	<b>6345</b>	<b>4406</b>	<b>10751</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” en grupo de objetivo de adultos de 30 – 59 años, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Esquizofrenia** con 3143 casos (29.23 %), en el segundo lugar **Otros Trastornos de Ansiedad** con 2002 casos (18.62 %) y en el tercer lugar **Episodio Depresivo** con 1108 casos (10.31 %).

**Figura 28. Atenciones en el servicio de consulta externa “dpto. Del adulto y Geronte” de 30 a 59 años**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



**D. Atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. De Salud Mental del Adulto y Geronte” a pacientes de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2,018**

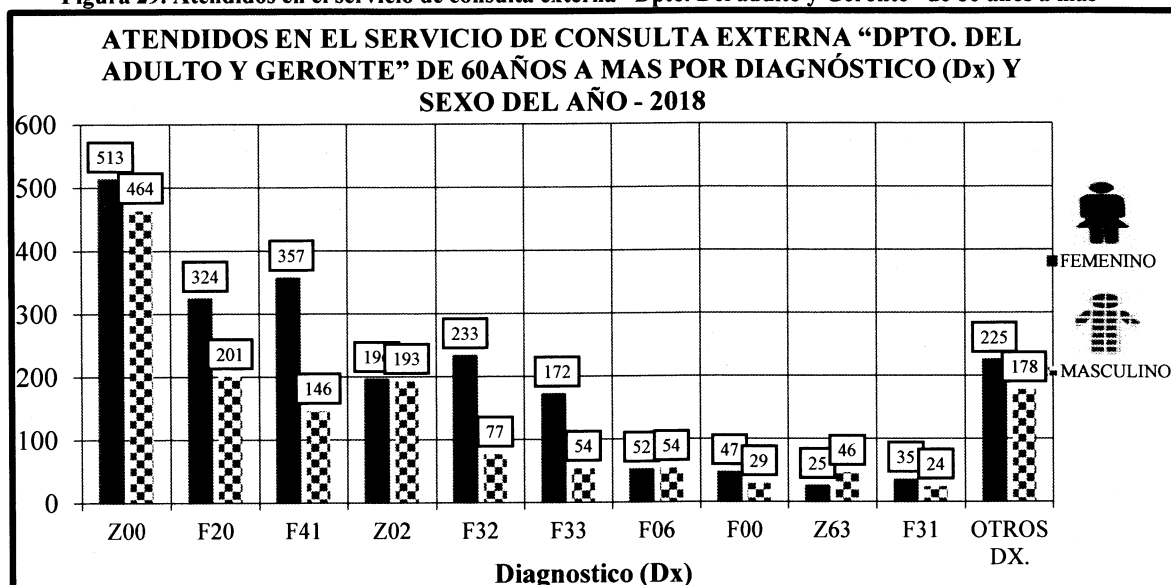
Tabla 29. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 60 años a más

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z00 - EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	513	464	977	26.80
F20 - ESQUIZOFRENIA	324	201	525	14.40
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	357	146	503	13.80
Z02 - EXAMENES Y CONTACTOS PARA FINES ADMINISTRATIVOS	196	193	389	10.67
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	233	77	310	8.50
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	172	54	226	6.20
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	52	54	106	2.91
F00 - DEMENCIA DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	47	29	76	2.09
Z63 - OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL GRUPO PRIMARIO DE APOYO, INCLUSIVE CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES	25	46	71	1.95
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	35	24	59	1.62
OTROS DX.	225	178	403	11.06
<b>TOTAL</b>	<b>2179</b>	<b>1466</b>	<b>3645</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Los atendidos en el Servicio de Consulta Externa del “Dpto. de salud mental del Adulto y Geronte” en grupo de objetivo de adultos mayores de 60 años a más, se distribuyeron según el diagnóstico, del siguiente modo: en el primer lugar **Examen general e Investigación de personas sin quejas o sin diagnostico informado** con 977 casos (26.80 %), en el segundo lugar **Esquizofrenia** con 525 casos (14.40 %) y en el tercer lugar **Otros Trastornos de ansiedad** con 503 casos (13.80 %).

Figura 29. Atendidos en el servicio de consulta externa “Dpto. Del adulto y Geronte” de 60 años a más



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV





Morbilidad en el Servicio de Hospitalización – año 2018

00 084

Egresos del Servicio de Hospitalización del HHV, según diagnóstico y sexo - año 2018.

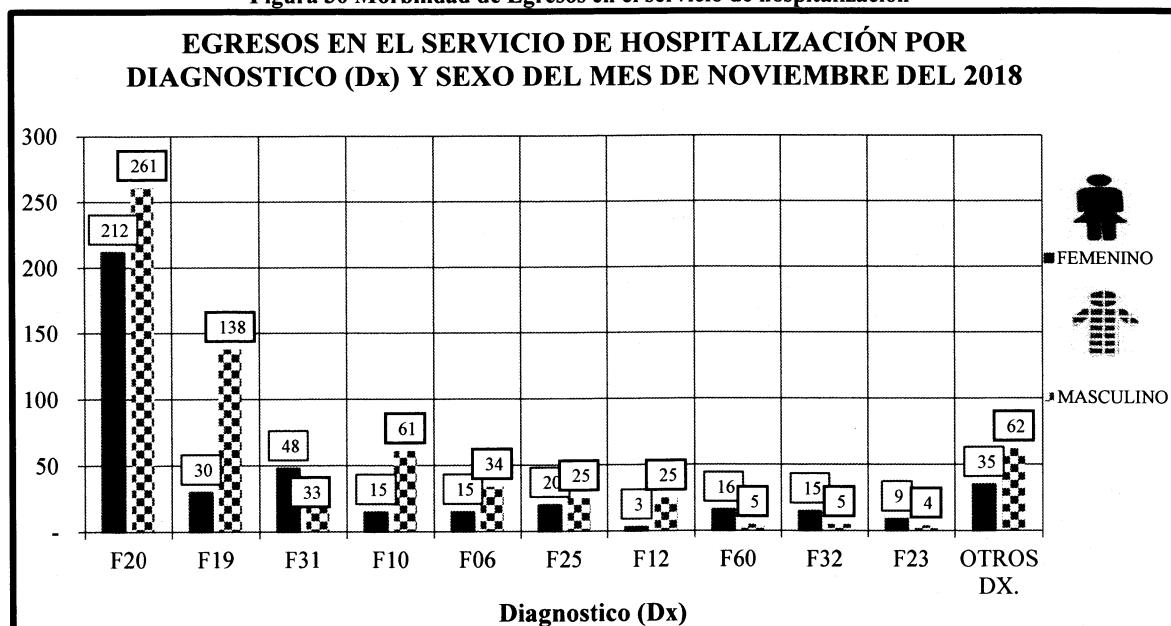
Tabla 30.Morbilidad de Egresos en el servicio de hospitalización

DIAGNÓSTICO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 -ESQUIZOFRENIA	212	261	473	44.16
F19-TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	30	138	168	15.69
F31-TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	48	33	81	7.56
F10-TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	15	61	76	7.10
F06-OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	15	34	49	4.58
F25-TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	20	25	45	4.20
F12-TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	3	25	28	2.61
F60-TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	16	5	21	1.96
F32-EPISODIO DEPRESIVO	15	5	20	1.87
F23-TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	9	4	13	1.21
OTROS DX.	35	62	97	9.06
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>	<b>653</b>	<b>1071</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que mayor demanda de egresos al servicio de Hospitalización es **Esquizofrenia** con casos 473 (44.16 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 168 casos (15.69 %) y en el tercer lugar **Trast. Afectivo Bipolar** con 81 casos (7.56 %).

Figura 30 Morbilidad de Egresos en el servicio de hospitalización



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: O.E.S.A. HHV



### 3.1.1. Egresos del Servicio de Hospitalización, según grupo Objetivo y Sexo-año 2018

Tabla 31. Egresos en el Servicio de Hospitalización por grupo Objetivo y Sexo

EDADES	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	(%)
NIÑO (HASTA 11 AÑOS)	0	0.00	1	0.15	1	0.09
ADOLESCENTE (DE 12 A 17 AÑOS)	20	4.78	32	4.90	52	4.86
JOVEN (DE 18 A 29 AÑOS)	125	29.90	243	37.21	368	34.36
ADULTO (DE 30 A 59 AÑOS)	233	55.74	337	51.61	570	53.22
ADULTO MAYOR (60 AÑOS A MAS)	40	9.57	40	6.13	80	7.47
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>	<b>100</b>	<b>653</b>	<b>100</b>	<b>1071</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Durante el año 2018 se realizaron Egresos en el Servicio de Hospitalización un total de 1071 personas.

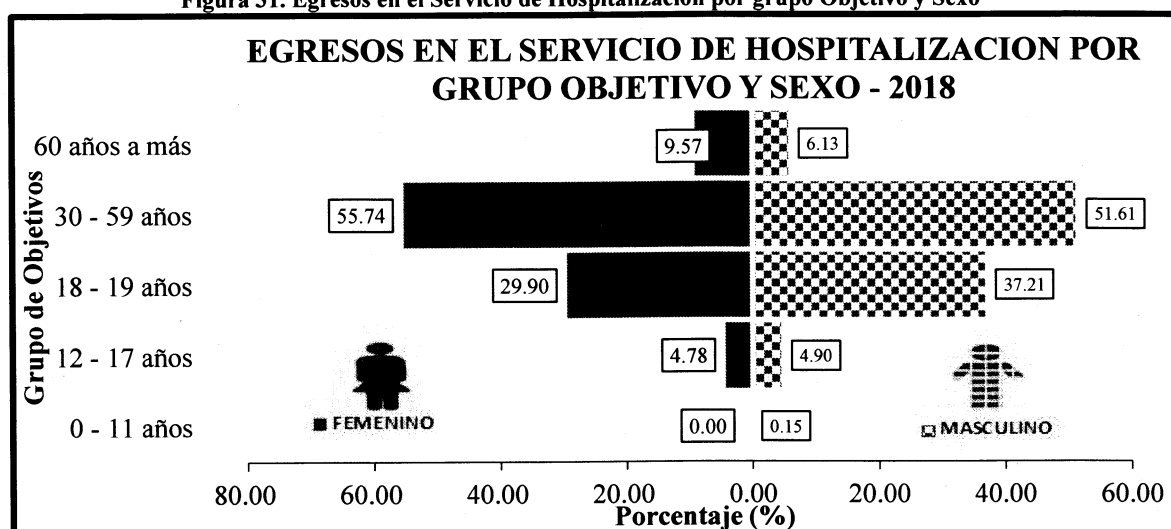
• **FEMENINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 233 pacientes (55.74%) es preponderante en comparación con los otros grupos, en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 125 pacientes (29.90 %) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a más con 40 pacientes (9.57 %).

• **MASCULINO:**

El grupo objetivo de 30 a 59 años con 337 pacientes (51.61 %), en segundo lugar el grupo objetivo de 18 a 29 años con 243 pacientes (37.21%) y en tercer lugar el grupo objetivo de 60 años a mas con 40 pacientes (6.13%).

Figura 31. Egresos en el Servicio de Hospitalización por grupo Objetivo y Sexo



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



**A. Egresos del Servicio de Hospitalización, de 12 a 17 años, según diagnóstico y sexo - año 2018.**

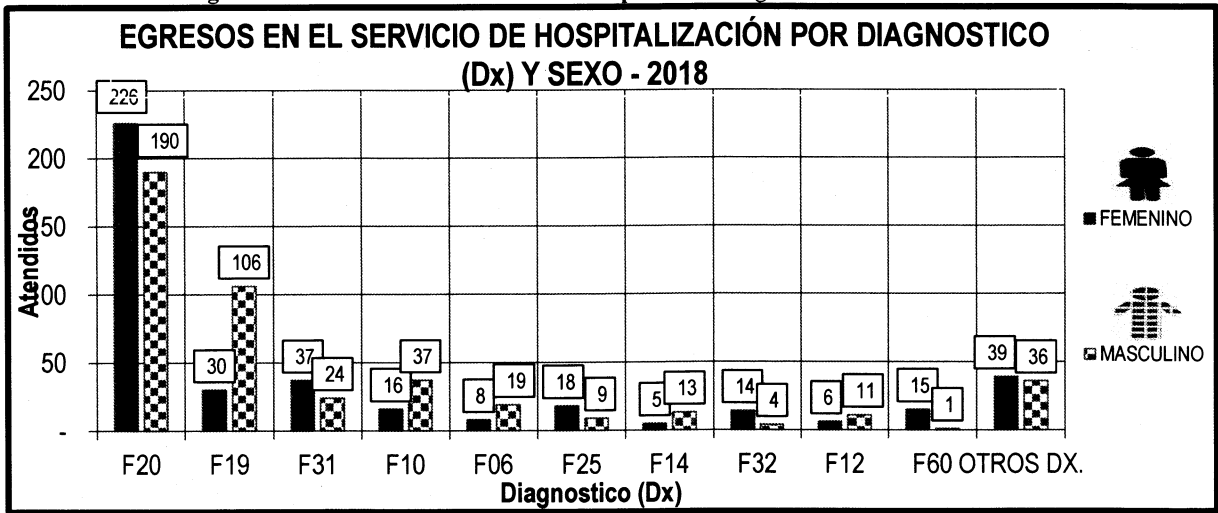
**Tabla 32. Morbilidad en el Servicio de Hospitalización Egresados de 12 a 17 años**

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	3	11	14	42.42
F20 - ESQUIZOFRENIA	3	1	4	12.12
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	2	1	3	9.09
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS		2	2	6.06
F50 - TRASTORNOS DE LA INGESTION DE ALIMENTOS	2		2	6.06
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS		2	2	6.06
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	1	1	2	6.06
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1	1	2	6.06
F11 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE OPIOIDES		1	1	3.03
F07 - TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS A ENFERMEDAD, LESIÓN O DISFUNCIÓN CEREBRAL		1	1	3.03
OTROS DX.	--	--	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>33</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbilidades en el grupo objetivo de adolescentes de 12 a 17 años, están en el primer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas con 14 casos (42.42 %)**, en el segundo lugar **Esquizofrenia con 4 casos (12.12 %)** y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol con 3 casos (9.09 %)**.

**Figura 32. Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 12 a 17 años**



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



**B. Egresos del Servicio de Hospitalización de 18 a 29 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

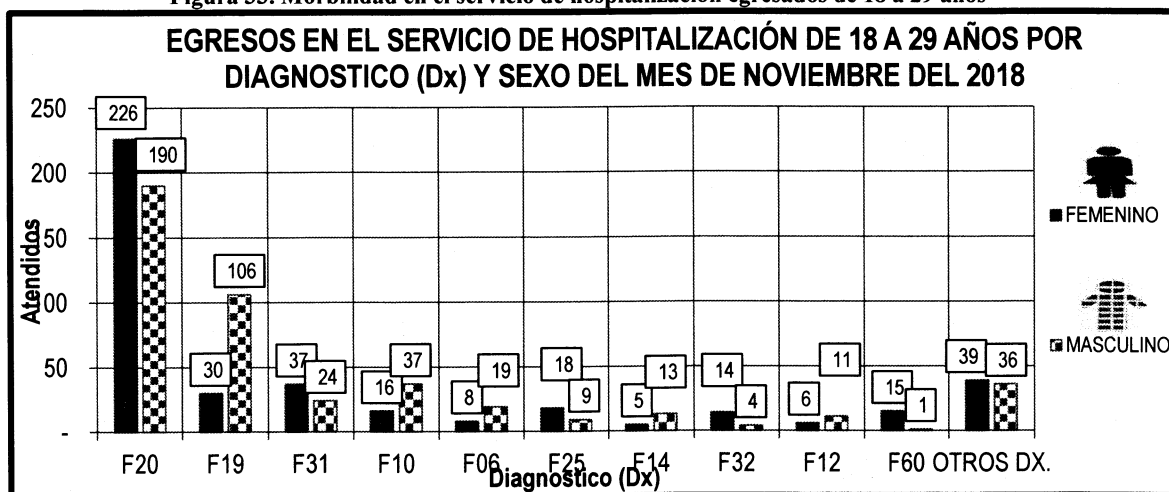
Tabla 33. Morbilidad en el Servicio de Hospitalización Egresados de 18 a 29 años

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	67	103	170	46.96
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	15	50	65	17.96
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	11	5	16	4.42
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES	5	10	15	4.14
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	11	1	12	3.31
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	4	8	12	3.31
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	6	4	10	2.76
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	6	4	10	2.76
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	6	3	9	2.49
F63 - TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	1	8	9	2.49
OTROS DX.	12	22	34	9.39
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>218</b>	<b>362</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbilidades en el grupo objetivo en jóvenes de 18 – 29 años en el HHV de este grupo están en el primer lugar **Esquizofrenia** con 170 casos (46.96 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 65 casos (17.96 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 16 casos (4.42 %).

Figura 33. Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 18 a 29 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



C. Egresos del Servicio de Hospitalización de 30 a 59 años, según diagnóstico y sexo –año 2018.

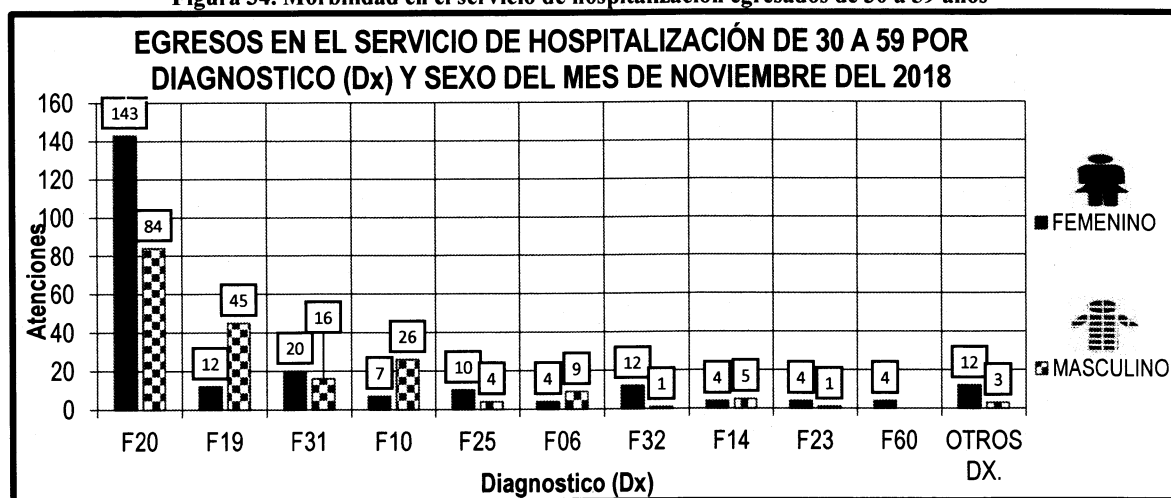
Tabla 34, Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 30 a 59 años

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	143	84	227	53.29
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	12	45	57	13.38
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	20	16	36	8.45
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	7	26	33	7.75
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	10	4	14	3.29
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	4	9	13	3.05
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	12	1	13	3.05
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	4	5	9	2.11
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	4	1	5	1.17
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	4		4	0.94
OTROS DX.	12	3	15	3.52
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>194</b>	<b>426</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbidades en el grupo objetivo en adultos de 30 – 59 años en el HHV de este grupo están en el primer lugar **Esquizofrenia** con 227 casos (53.29 %), en el segundo lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Múltiples Drogas y al Uso de Otras Sustancias Psicoactivas** con 57 casos (13.38 %) y en el tercer lugar **Trastorno Afectivo Bipolar** con 36 casos (8.45 %).

Figura 34. Morbilidad en el servicio de hospitalización egresados de 30 a 59 años



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA/HHV



**D. Egresos del Servicio de Hospitalización de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2018.**

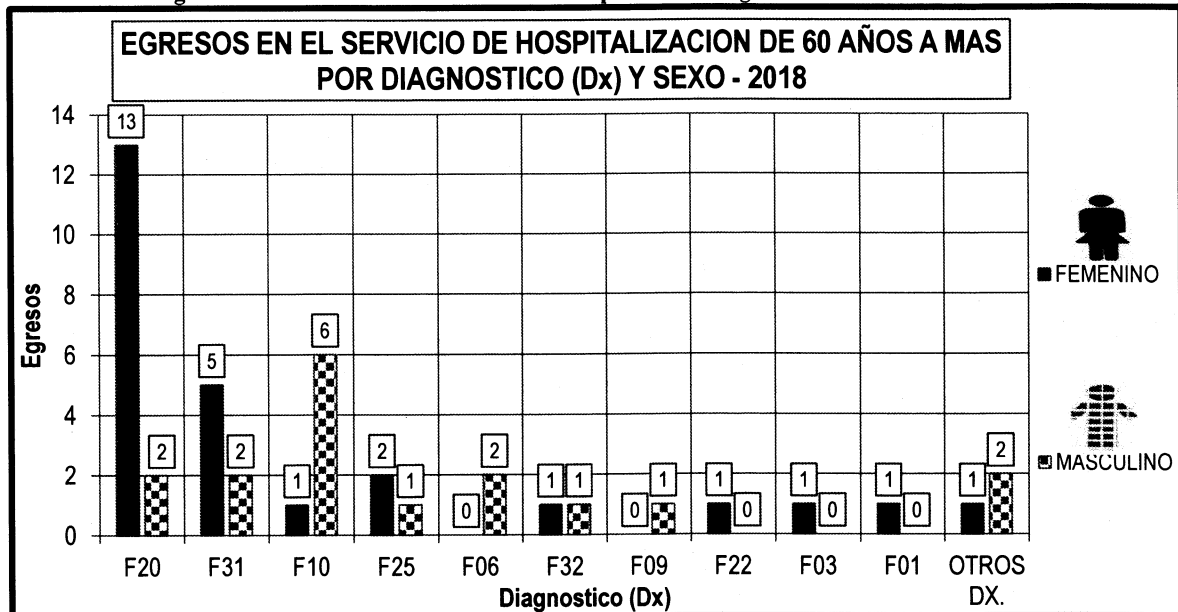
Tabla 35. Morbilidad en el Servicio De Hospitalización Egresados de 60 años a más

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	13	2	15	34.88
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	5	2	7	16.28
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	1	6	7	16.28
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	2	1	3	6.98
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	0	2	2	4.65
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	1	1	2	4.65
F09 - TRASTORNO MENTAL ORGÁNICO O SINTOMÁTICO, NO ESPECIFICADO	0	1	1	2.33
F22 - TRASTORNOS DELIRANTES PERSISTENTES	1	0	1	2.33
F03 - DEMENCIA, NO ESPECIFICADA	1	0	1	2.33
F01 - DEMENCIA VASCULAR	1	0	1	2.33
OTROS DX.	1	2	3	6.98
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

En cuanto a los casos de Egresos en el servicio de Hospitalización se encuentran las Morbidades en el grupo objetivo en adulto mayor de 60 años a más en el HHV de este grupo están en el primer lugar **Esquizofrenia** con 15 casos (34.88 %), en el segundo lugar **Trastorno Afectivo Bipolar** con 7 (16.28 %) y en el tercer lugar **Trast. Ment. y del Comp. Debidos al Uso de Alcohol** con 7 casos (16.28 %).

Figura 35. Morbilidad en el Servicio De Hospitalización Egresados de 60 años a más



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA-CHV



Morbilidad en el Servicio de Emergencia - 2018.

Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV, según diagnóstico y sexo - año 2018.

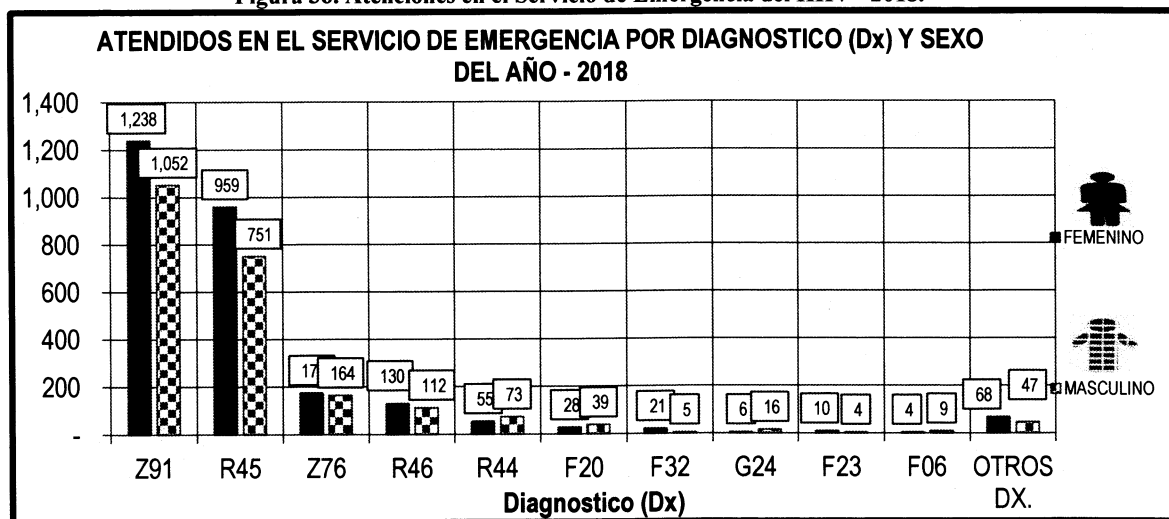
Tabla 36. Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV - 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91-HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1,238	1,052	2290	46.11
R45-SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	959	751	1710	34.43
Z76- PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	175	164	339	6.83
R46- SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	130	112	242	4.87
R44- OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	55	73	128	2.58
F20- ESQUIZOFRENIA	28	39	67	1.35
F32- EPISODIO DEPRESIVO	21	5	26	0.52
G24- DISTONIA	6	16	22	0.44
F23- TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	10	4	14	0.28
F06- OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	4	9	13	0.26
OTROS DX.	68	47	115	2.32
<b>TOTAL</b>	<b>2694</b>	<b>2272</b>	<b>4966</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

El trastorno que demanda mayor atención en emergencia es **Historia Personal de Factores de Riesgo, No Clasificados en Otra Parte** con 2290 (46.11 %), en segundo término, **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 1710 casos (34.43 %) y en tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias** con 339 casos (6.83 %).

Figura 36. Atenciones en el Servicio de Emergencia del HHV - 2018.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por OESA- HHV



Atenciones en el Servicio de Emergencia por Grupo Objetivo y Sexo 2018

Tabla 37. Atenciones en el Servicio de Emergencia por Grupo Objetivo y Sexo- 2018

EDADES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
< 0 - 11 años > - Niño	7	14	21	0.42
< 12 - 17 años > - Adolescente	200	150	350	7.05
< 18 - 29 años > - Joven	817	959	1776	35.76
< 30 - 59 años > - Adulto	1,439	1,035	2474	49.82
< 60 años a + > - Adulto Mayor	231	114	345	6.95
<b>TOTAL</b>	<b>2694</b>	<b>2272</b>	<b>4966</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

A. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes hasta 11 años de edad, según diagnóstico y sexo – año 2018

Tabla 38. Atenciones en el servicio de Emergencia - Niño (0-11)

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	7	7	14	66.67
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO		3	3	14.29
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE		1	1	4.76
F91 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA		1	1	4.76
F20 - ESQUIZOFRENIA		1	1	4.76
G21 - PARKINSONISMO SECUNDARIO		1	1	4.76
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en niños de hasta 11 años en el HHV de este grupo, en el primer lugar **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 14 casos (66.67%), en el segundo lugar **Síntomas y signos que involucran la apariencia y el comportamiento** con 3 casos (14.29 %)

Figura 37. Atenciones en el Servicio de Emergencia Niños



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV





B. Atenciones en el Servicio De Emergencia de pacientes de 12 a 17 años, según diagnóstico y sexo – año 2018.

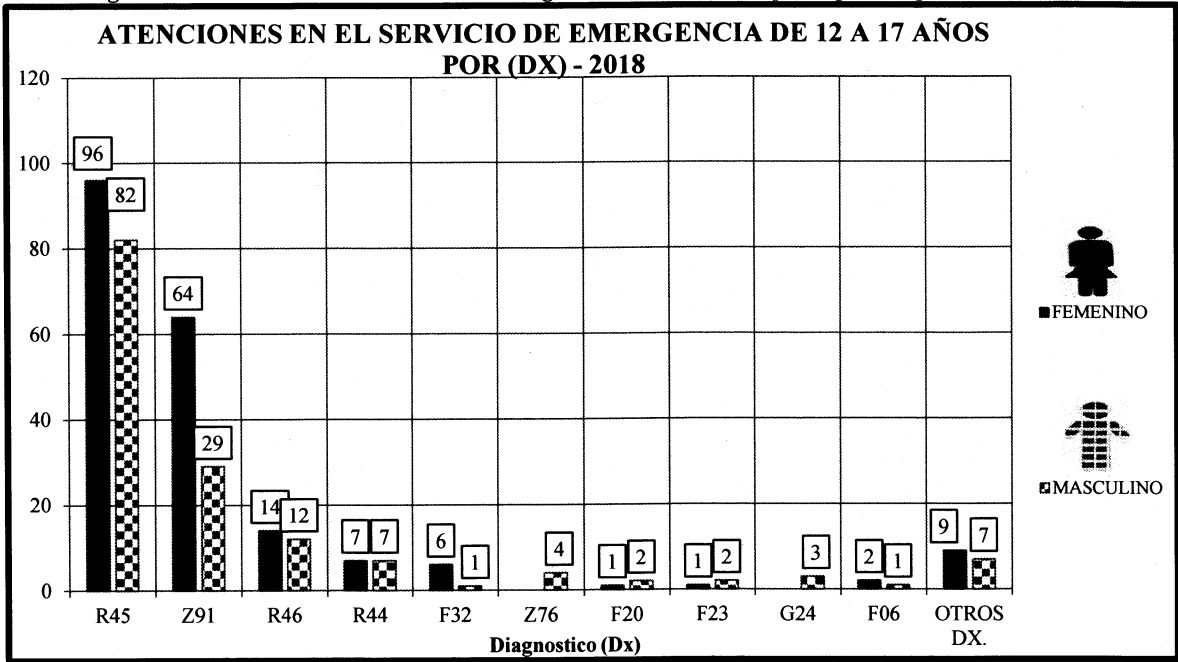
Tabla 39. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 12 a 17 años según Diagnóstico y sexo - 2018

DIAGNÓSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	96	82	178	50.86
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	64	29	93	26.57
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	14	12	26	7.43
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	7	7	14	4.00
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	6	1	7	2.00
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS		4	4	1.14
F20 - ESQUIZOFRENIA	1	2	3	0.86
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	1	2	3	0.86
G24 - DISTONIA		3	3	0.86
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	2	1	3	0.86
OTROS DX.	9	7	16	4.57
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>350</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en personas de 12 – 17 años en el HHV de este grupo, en el primer lugar Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional con 178 casos (50.86 %), en el segundo lugar Historia Personal de Factores de Riesgo, No Clasificados en Otra con 93 casos (26.57 %) y en el tercer lugar Síntomas y signos que involucran la apariencia y el comportamiento con 26 casos (7.43 %).

Figura 38. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 12 a 17 años por según Diagnóstico - 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA-HHV



**C. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes de 18 a 29 años, según diagnóstico y sexo - año 2018.**

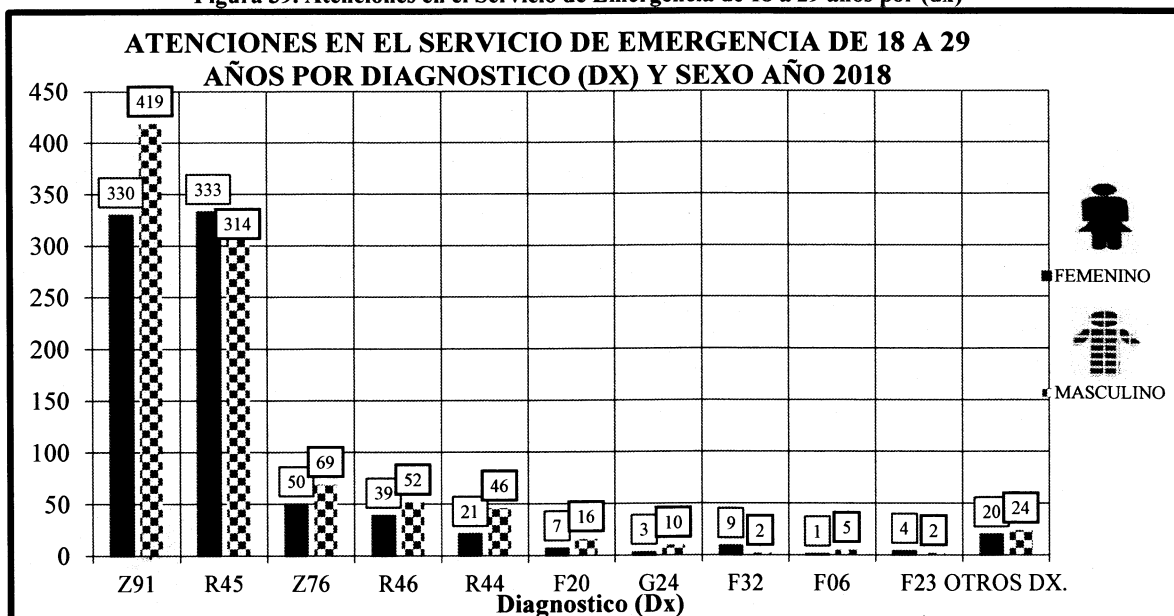
Tabla 40. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 18 a 29 años según Diagnóstico y Sexo

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	330	419	749	42.17
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	333	314	647	36.43
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	50	69	119	6.70
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	39	52	91	5.12
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	67	3.77	92	4.76
F20 - ESQUIZOFRENIA	7	16	23	1.30
G24 - DISTONIA	3	10	13	0.73
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	9	2	11	0.62
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1	5	6	0.34
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	4	2	6	0.34
OTROS DX.	20	24	44	2.48
<b>TOTAL</b>	<b>817</b>	<b>959</b>	<b>1776</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en personas de 18 – 29 años en el HHV de este grupo, en el primer lugar **Historia personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte** con 749 casos (31.00 %), en el segundo lugar **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 647 casos (36.43 %) y en el tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de Salud por otras circunstancias** con 119 casos (6.70 %).

Figura 39. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 18 a 29 años por (dx)



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV

**D. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes de 30 a 59 años, según diagnóstico y sexo - año 2018.**

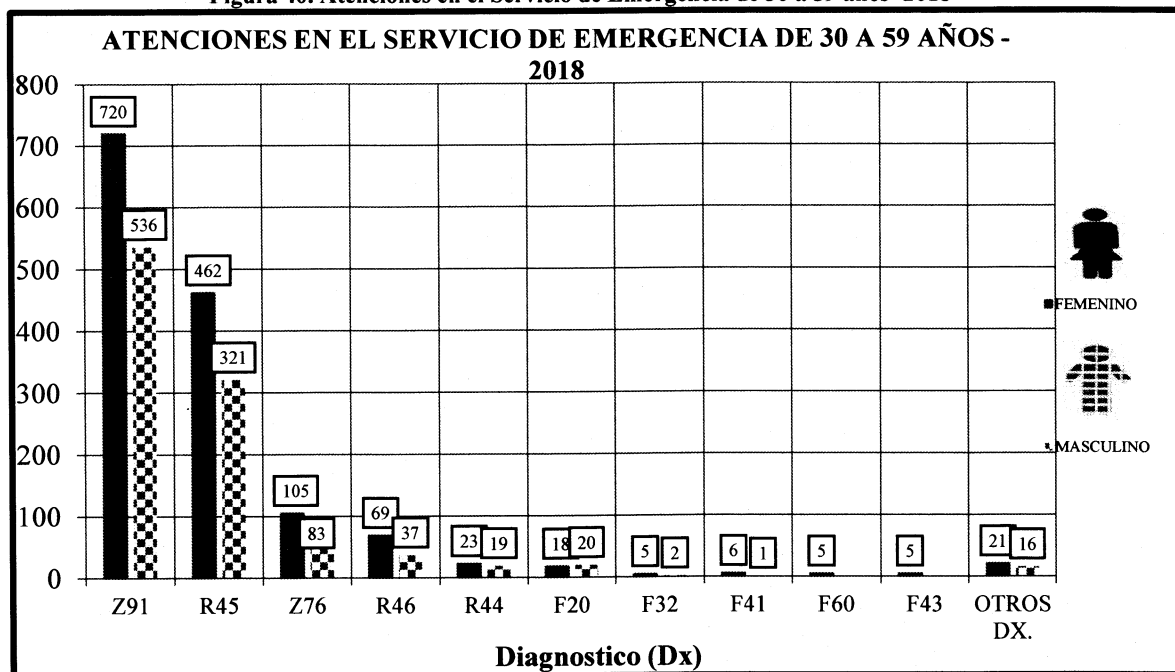
Tabla 41. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 30 a 59 años.

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	720	536	1256	50.77
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	462	321	783	31.65
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	105	83	188	7.60
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	69	37	106	4.28
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	23	19	42	1.70
F20 - ESQUIZOFRENIA	18	20	38	1.54
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	5	2	7	0.28
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	6	1	7	0.28
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	5		5	0.20
F43 - REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNO DE ADAPTACION	5		5	0.20
OTROS DX.	21	16	37	1.50
<b>TOTAL</b>	<b>1439</b>	<b>1035</b>	<b>2474</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en personas de 30 – 59 años en el HHV de este grupo, en el primer lugar **Historia Personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte** con 1256 casos (50.77 %), en el segundo lugar **Síntomas y signos que involucran el estado emocional** con 783 casos (31.65 %) y en el tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias** con 188 casos (7.60 %).

Figura 40. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 30 a 59 años- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV

**E. Atenciones en el Servicio de Emergencia de pacientes de 60 años a más, según diagnóstico y sexo – año 2018.**



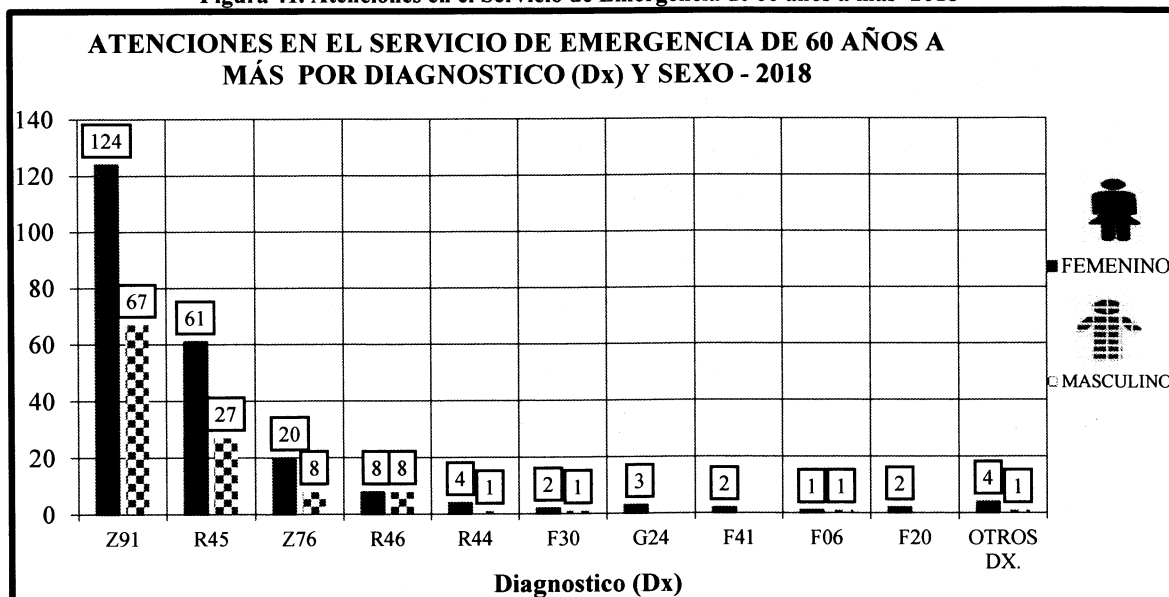
Tabla 42. Emergencia 60 años a más- 2018

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	124	67	191	55.36
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	61	27	88	25.51
Z76 - PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS	20	8	28	8.12
R46 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LA APARIENCIA Y EL COMPORTAMIENTO	8	8	16	4.64
R44 - OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LAS SENSACIONES Y PERCEPCIONES GENERALES	4	1	5	1.45
F30 - EPISODIO MANIACO	2	1	3	0.87
G24 - DISTONIA	3		3	0.87
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	2		2	0.58
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	1	1	2	0.58
F20 - ESQUIZOFRENIA	2		2	0.58
Oros Dx	4	1	5	1.45
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>	<b>114</b>	<b>345</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de atención más importante en personas de 60 años a más en el HHV de este grupo, en el primer lugar **Historia personal de factores de riesgo, no clasificados en otra parte** con 191 casos (55.36 %), en el segundo lugar **Síntomas y Signos Que Involucran el Estado Emocional** con 88 (25.51 %) y en el tercer lugar **Personas en contacto con los servicios de salud por otras circunstancias** con 28 casos (8.12 %).

Figura 41. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 60 años a más- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

Elaborado por: OESA- HHV



### Morbilidad en la sala de Observación del Servicio de Emergencia, según sexo – Año 2018.

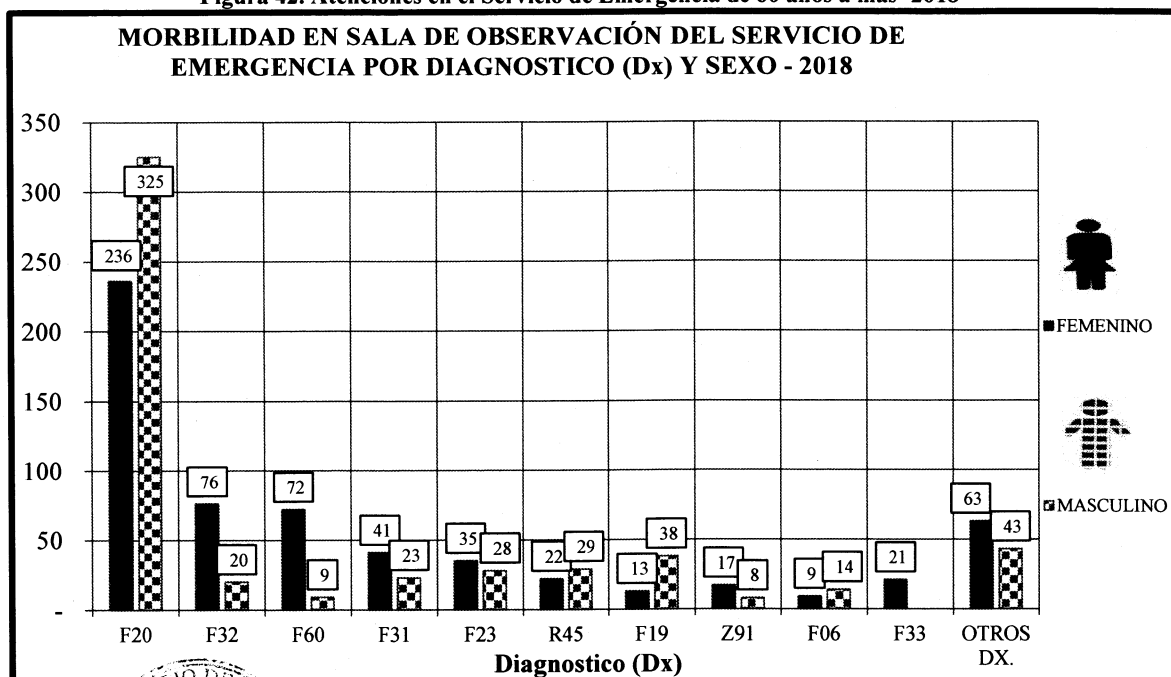
Tabla 43. Emergencia 60 años a más- 2018

DIAGNOSTICOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	236	325	561	49.12
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	76	20	96	8.41
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	72	9	81	7.09
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	41	23	64	5.60
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	35	28	63	5.52
R45 - SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	22	29	51	4.47
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	13	38	51	4.47
Z91 - HISTORIA PERSONAL DE FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	17	8	25	2.19
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	9	14	23	2.01
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	21		21	1.84
Oros Dx	63	43	106	9.28
<b>TOTAL</b>	<b>605</b>	<b>537</b>	<b>1142</b>	<b>100.00</b>

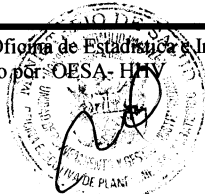
Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV

La primera causa de Morbilidad en la sala de Observación del Servicio de Emergencia del HHV, es **Esquizofrenia** con 561 casos (49.12 %), en el segundo lugar **Episodio Depresivo** con 96 (8.41 %) y en el tercer lugar **Trastorno Especifico de la Personalidad** con 81 casos (7.09 %).

Figura 42. Atenciones en el Servicio de Emergencia de 60 años a más- 2018



Fuente: Oficina de Estadística e Informática Del HHV  
Elaborado por: OESA- HHV



## ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

### SERVICIOS HOSPITALARIOS OFRECIDOS

Para atender la demanda de la población, el Hospital Hermilio Valdizán brinda atención especializada en Psiquiatría, Salud Mental, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. Se caracteriza por la alta preparación de sus profesionales y recursos humanos, quienes atienden a los usuarios con calidez y calidad de atención. Los servicios que brinda son principalmente entre otros:

- Salud Mental del Adulto y Geronte
- Salud Mental del Niño y Adolescente
- Salud Mental de la Familia
- Análisis y Modificación del Comportamiento
- Rehabilitación en Salud Mental
- Tratamiento Ambulatorio y Hospitalización en Adicciones (abuso y dependencia del alcohol y otras sustancias psicoactivas)
- Promoción y prevención comunitaria de la Salud Mental

Asimismo clínica de día, hospitalización, emergencia psiquiátrica, medicina interna, neurología, atención dental, laboratorio clínica, farmacia, atenciones especializadas en psicología, enfermería, trabajo social, comunidad terapéutica para varones con conductas adictivas, intervenciones en emergencia y desastres, capacitación de profesionales en salud mental (pre y postgrado), campañas intra y extra murales. Psicoterapias grupales, terapia familiar, talleres psicoeducativos para padres, terapia sistemática, terapia psicodinámica.

El hospital es una entidad especializada en la atención de los problemas de Salud Mental y Psiquiatría, para tal fin cuenta con los siguientes servicios:



CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACIÓN	EMERGENCIA	SERVICIOS APOYO DIAGNÓSTICO	PSICOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psiquiatría Adultos</li> <li>• Psi. Niños y Adolescentes</li> <li>• Psi. Adicciones</li> <li>• Medicina Interna</li> <li>• Neurología</li> <li>• Cardiología</li> <li>• Odontología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psiquiatría General</li> <li>• Adicciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y adolescentes</li> <li>• Adultos y Geronte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radiología</li> <li>• Laboratorio</li> <li>• Electroencefalografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología diagnóstico</li> <li>• Psicología clínica</li> <li>• Neuropsicología</li> </ul>

SERVICIOS FINALES	INTERMEDIOS	APOYO	ASESORIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencia</li> <li>• Consulta Externa</li> <li>• Hospitalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico por Imágenes</li> <li>• Tópico de Esterilización</li> <li>• Farmacia</li> <li>• Nutrición y Dietética</li> <li>• Enfermería</li> <li>• Laboratorio</li> <li>• Rehabilitación</li> <li>• Electroencefalografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Administración</li> <li>• Personal</li> <li>• Logística</li> <li>• Economía</li> <li>• Estadística</li> <li>• Seguros</li> <li>• Servicios Generales</li> <li>• Lavandería</li> <li>• Servicio Social</li> <li>• Docencia e Investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la Calidad</li> <li>• Asesoría Jurídica</li> <li>• Planeamiento Estratégico</li> <li>• Epidemiología y Salud Ambiental</li> </ul>

**OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunación</li> <li>• Farmacia</li> <li>• Lavandería Industrial</li> <li>• Centro de Esterilización</li> <li>• Nutrición y Dietética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio Social</li> <li>• Electroencefalograma</li> <li>• Electrocardiograma</li> <li>• Laboratorio Clínico</li> </ul>
--	--

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



## RECURSOS HUMANOS

Los Recursos Humanos son el pilar fundamental en el funcionamiento de los sistemas de salud, los cuales requieren profesionales y trabajadores competentes y comprometidos, pero a la vez en número suficiente, adecuadamente distribuidos de acuerdo a su perfil profesional, necesidad de la oferta y la demanda.

Sin embargo, existen dificultades que se expresan en una limitada distribución del personal de salud en los establecimientos de salud, ausencia o débil presencia de un marco normativo laboral que brinde el soporte del desarrollo profesional, que conlleva a la migración de personal calificado.

El Hospital Hermilio Valdizán al 2020, cuenta con 807 servidores comprendidos entre profesionales de la salud, No profesionales de la salud, personal de apoyo y personal administrativo que brindan atención directa al paciente con calidad, calidez y confort en el campo de la psiquiatría y su entorno.

De acuerdo a la condición laboral se encuentran distribuidos en 574 servidores nombrados que representan el 71%, 93 servidores contratados bajo la modalidad Contrato Administrativo de Servicios – CAS que representan el 12% del total de personal y 140 Contratos bajo la modalidad de Servicios Diversos que representan el 17%, distribuidos entre asistenciales y administrativos.

RECURSOS HUMANOS	CANT.	%
PERSONAL NOMBRADO	574	71
PERSONAL CAS	93	12
SERVICIOS DE TERCEROS	140	17
<b>TOTAL</b>	<b>807</b>	<b>100 %</b>

Se observa una mayor participación de servidores nombrados, sin embargo esta población se ve disminuida de manera paulatina por los ceses por límite de edad.





## II: POLÍTICA INSTITUCIONAL

### 2.1. Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”

### Misión del Hospital Hermilio Valdizán

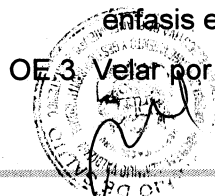
“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”

### 2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA 2019 — 2021 fueron desarrollados con el fin de contribuir a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud y por consiguiente a las unidades ejecutoras entre ellas el Hospital Hermilio Valdizán

El PEI MINSA ha priorizado ocho Objetivos Estratégicos Institucionales en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del sistema de salud que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia:

- OE.1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OE.2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OE.3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos



médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.

- OE.4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OE.5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OE.6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
- OE.7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
- OE.8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



**ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI MINSA A LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN.**

El Hospital Hermilio Valdizán para el año 2020 ejecutara sus actividades operativas alineadas con 06 de los 08 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del MINSA:

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
Código	Descripción
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



## 2.4 Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI MINSA se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

Acciones estratégicas por cada objetivo estratégico institucional del PEI MINSA 2019 - 2022.

OEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL
CODIGO	DESCRIPCION
<b>OEI.01</b>	<b>Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las</b>
AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
AEI.01.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
AEI.01.04	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
AEI -01.05	Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la
AEI - 01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias
AEI - 01.07	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la
AEI - 01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con
AEI - 01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población,
AEI - 01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.
<b>OEI 2</b>	<b>Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona,</b>
AEI 02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.
AEI 02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
AEI 02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
AEI 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
AEI 02.05	Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
AEI 02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.
AEI 02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.
AEI 02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante
AEI 02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.

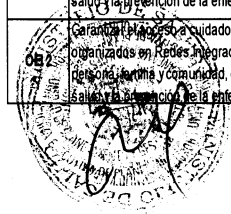


<b>OEI 3</b>	<b>Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos</b>
AEI 03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos
AEI 03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.
<b>OEI 04</b>	<b>Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el</b>
AEI 04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de
AEI 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
AEI 04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
AEI.04.05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
<b>OEI.05</b>	<b>Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</b>
AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.
AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología
<b>OEI 06</b>	<b>Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno</b>
AEI 06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.
AEI 06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.
AEI 06.03	Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
AEI 06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.
AEI 06.05	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.
<b>OEI.07</b>	<b>Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.</b>
AEI 07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud implementado.
AEI 07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.
<b>OEI.08</b>	<b>Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres</b>
AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
AEI 08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del
AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.
AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de
AEI 08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.

**ARTICULACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI  
Minsa AL HOSPITAL HERMILO VALDIZAN**

Las actividades que ejecutara el Hospital Hermilio Valdizán en el año fiscal 2020 a través de los Programas Presupuestales y categorías presupuestales son:

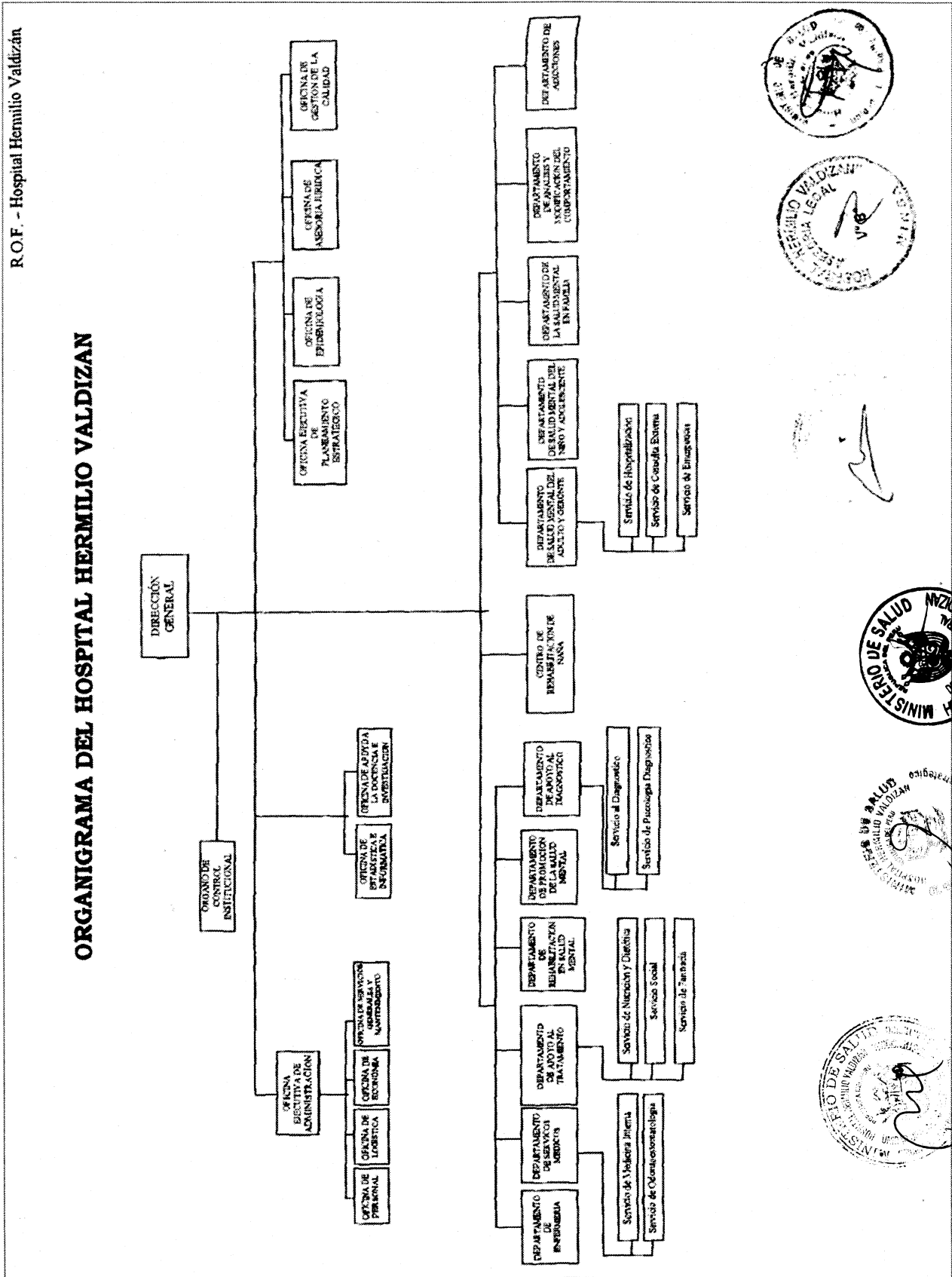
Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0016 - TBC-VIH/SIDA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS- D.S.M.- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS- D.S.M.- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE D.S.M.A.G. -SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES
OE.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI - 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN- OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO -D.A.T.- SERVICIO DE NUTRICION Y DIETÉTICA
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO -D.A.D.- SERVICIOAL DIAGNÓSTICO
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO -D.A.D.- SERVICIOAL DIAGNÓSTICO
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OE 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE -D.S.M.A.G.-SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA



Código	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO- Servicio Social
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO - D.A.T. - SERVICIO DE FARMACIA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G. - SERVICIO DE EMERGENCIA
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE - D.S.M.A.G.
OEI 2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI 02.09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	9001 ACCIONES CENTRALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - PERSONAL
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001 ACCIONES CENTRALES	GESTION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI 04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001 ACCIONES CENTRALES	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OEI 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE PERSONAL
OEI 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI 05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	AEI 06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
OEI 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL
OEI 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, tales como:	VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DIRECCIÓN GENERAL

III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL:

3.1 ORGANIGRAMA – HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN





### 3.2 FUNCIONES GENERALES

#### • ÓRGANO DE DIRECCIÓN

##### **DIRECCIÓN GENERAL:**

El Órgano de Dirección del hospital está a cargo de un Director General, y tiene asignada las siguientes funciones:

- a) Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los Planes sectoriales y lograr el compromiso del personal para alcanzarlos.
- b) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- c) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de Implementación y/o mejoramiento continuo.
- d) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del hospital, en el marco de las normas vigentes.
- e) Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del hospital.
- f) Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- g) Dirigir la implementación del sistema de referencia y Contra referencia en el hospital, según las normas pertinentes.
- h) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- i) Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada al Ministerio de Salud.
- j) Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el hospital y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Las demás funciones que le asigne la Autoridad Nacional de Salud y/o Autoridad Regional de Salud.



### • UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS (SIS)

El área de Seguros - Seguro Integral de Salud (SIS) es la unidad funcional de apoyo especializado para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital Hermilio Valdizán en el marco de la política sectorial y normas vigentes; ofrece cobertura para los que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema que residan en territorio nacional y que no cuenten con un seguro de salud padre, madre, hijos, sin límite de edad.

Los Objetivos funcionales del SIS en el ámbito sectorial, son los siguientes:

- a) Construir un sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbimortalidad.
- b) Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.
- c) Implementar políticas que generen una cultura de aseguramiento en la población.

### UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social cuyo fin es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia de desastres, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, de defensa nacional y territorial de manera sostenible.

La unidad funcional de gestión del riesgo de desastres es la encargada de proponer, sugerir, normar metodologías, directivas e instrumentos para la gestión del riesgo. Asimismo, tiene como fin realizar las actividades que incorporen los procesos y sub procesos de la gestión del riesgo.

#### ▪ ÓRGANO DE CONTROL:

#### ↓ ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Es Órgano encargado de llevar a cabo el control gubernamental en el Hospital Hermilio Valdizán, mantiene dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General de la República y depende administrativamente del Órgano de Dirección.



▪ **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:**

↓ **OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende del Órgano de Dirección.

↓ **OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

Es la unidad orgánica encargada del asesoramiento legal y jurídico; depende del Órgano de Dirección.

↓ **OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL**

Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende del Órgano de Dirección.

↓ **OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**

Es la unidad orgánica encargada de implementar el sistema de Gestión de la Calidad en el hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente, con la participación activa del personal, depende del Órgano de Dirección.

▪ **ÓRGANOS DE APOYO**

↓ **OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el potencial humano, recursos materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del Órgano de Dirección.

○ **OFICINA DE PERSONAL**

Es la unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE ECONOMÍA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que se cuente con los recursos económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida, para el cumplimiento



de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE LOGÍSTICA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos materiales y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por los usuarios internos, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital cuente con el soporte de servicios de asepsia, seguridad, mantenimiento y los servicios generales necesarios; depende de la Oficina de Administración.

○ **OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el hospital provea la información estadística de salud y el soporte Informático, de mecanización e Integración de los sistemas de información requeridos para los procesos organizacionales, depende del Órgano de Dirección.

○ **OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende del Órgano de Dirección.

○ **OFICINA DE SEGUROS**

Es la unidad orgánica de apoyo especializado en seguros para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, en el marco de la política sectorial y normas vigentes; depende del Órgano de Dirección. (Unidad funcional).

▪ **ÓRGANOS DE LÍNEA**

↓ **DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

Es la unidad orgánica encargada de ejecutar las acciones y procedimientos de enfermería que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.



## ↓ DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención en medicina general, medicina especializada, que coadyuven a la atención en salud mental y, atención al sistema Odontoestomatológico, que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

### ↓ SERVICIO DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES

Es la unidad orgánica encargada de la atención médica especializada y que coadyuve a la atención en salud mental, depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología

### ↓ SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención integral al sistema Odontoestomatológico de los pacientes; depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología.

## ↓ DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de realizar la atención integral en salud nutricional, servicio social, suministro de medicamentos, atención psicológica, laboratorio y Radiodiagnóstico, depende del Órgano de Dirección.

### ○ SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

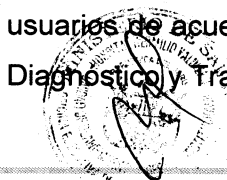
Es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

### ○ SERVICIO SOCIAL

Es la unidad orgánica encargada del estudio, diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

### ○ SERVICIO DE FARMACIA

Es la unidad orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento



## ↓ DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

### ○ SERVICIO DE LABORATORIO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar ayuda técnica especializada en patología clínica, mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales, para apoyar el diagnóstico, y el tratamiento y prevención de las enfermedades principalmente psiquiátricas de los pacientes del hospital; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

### ○ SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar la ayuda técnica especializada a los Departamentos, mediante la realización de exámenes radiológicos; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

### ○ SERVICIO DE PSICOLOGÍA AL DIAGNOSTICO

Es la unidad orgánica encargada de atención psicológica a los pacientes; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

## ↓ DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

Es la unidad orgánica encargada de brindar ayuda a personas con discapacidad psiquiátrica a fin de desarrollar las habilidades emocionales, sociales e intelectuales necesarias para reintegrarse a la sociedad en forma progresiva, depende del Órgano de Dirección.

## ↓ DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Es la unidad orgánica encargada de realizar un conjunto de acciones integradas orientadas a incentivar comportamientos y hábitos que generen estilos de vida saludables entre los miembros de una familia, así como mecanismos de prevención, buscando que el grupo familiar genere capacidades en la mejora de sus condiciones de vida, depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Promoción de la Salud Mental fomenta la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de trastornos mentales en la población, desarrollando actividades en la población de Huaycán, así como en diversas instituciones educativas de la comunidad local.



➤ **DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención psiquiátrica integral a pacientes Adultos y Gerontes, protegiendo y recuperando su salud mental, excluyendo las patologías adictivas; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte brinda atención especializada a la población comprendida entre los 18 a 64 años y mayores de 65 años respectivamente en los servicios de consulta externa, hospitalización y emergencia, concentrando la mayor cantidad de atenciones que realiza el Hospital, contando para ello con un equipo multidisciplinario altamente especializado.

○ **SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL ADULTO Y GERONTES**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

○ **SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ADULTO Y GERONTES**

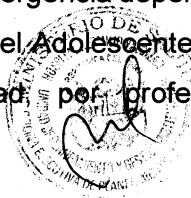
Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

➤ **SERVICIO DE EMERGENCIA**

Es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la salud de los usuarios que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

➤ **DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en consulta externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; excluyendo las patologías adictivas y las atenciones de emergencia depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental del Niño y del Adolescente brinda atención a la población comprendida entre los 0 y 17 años de edad, por profesionales especializados, que trabajan coordinadamente para la



evaluación, diagnóstico y tratamiento de niños adolescentes. Teniendo en cuenta que uno de los derechos primordiales del niño y del adolescente es la salud mental.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención de las parejas y familia y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Salud Mental en Familia brinda atención especializada a la familia, la pareja y los problemas relacionales de sus miembros atendiendo entre otros: Crisis y conflictos familiares evolutivos no resueltos (crianza de hijos, separación-individuación, cambios no previstos), conflictos conyugales (violencia), crisis familiar (por consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y conductas adictivas etc.), consejería y/o psicoterapia pre-matrimonial.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en base a técnicas conductuales-cognitivas y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Análisis y Modificación del

Comportamiento (DAMOC) brinda atención especializada en terapia conductual-cognitiva en función de las necesidades de cada paciente y en un marco de ética terapéutica.

#### ↓ DEPARTAMENTO DE ADICCIONES

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente con patologías adictivas y de la administración de los archivos clínicos, mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección. El Departamento de Adicciones presta atención ambulatoria y de hospitalización a pacientes con problemas de dependencia a sustancias psicoactivas y dependencias no convencionales (juego patológico, Internet, etc.) recurriendo a diferentes modalidades de tratamiento como terapia individualizada y grupal, con el objetivo de lograr la rehabilitación de personas con problemas de conductas adictivas y su reinserción a su medio ambiente familiar y social.



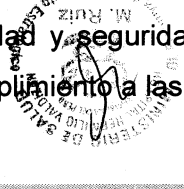


## ↓ FUNCIONES ESPECÍFICAS

### ○ CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA

El Centro de Rehabilitación de Ñaña es el Órgano Desconcentrado que, tiene la misión de la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del fármaco dependiente y otras patologías adictivas; tiene una dependencia funcional y técnica del hospital Hermilio Valdizán, actuando por representación y delegación de este, tiene asignadas las siguientes funciones: El Centro de Rehabilitación de Ñaña, atiende a pacientes con adicciones, utilizando fundamentalmente la modalidad de residencia o comunidad terapéutica, con la finalidad de lograr la recuperación y adaptación integral del paciente a su ambiente socio familiar.

- a) Brindar atención psiquiátrica integral en consulta externa y hospitalización, así como a la familia del paciente.
- b) Brindar atención psiquiátrica integral para la recuperación de la salud mental alterada, mediante el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, dirigido a la reinserción familiar y laboral del paciente (reinserción comunitaria).
- c) Brindar terapias de avanzada tecnología que favorezca el proceso de cambio necesario en los pacientes dependientes de sustancias psicoactivas.
- d) Realizar acciones de promoción, y educación para la salud mental de acuerdo a los principios de la salud mental.
- e) Participar en las actividades de enseñanza, investigación y capacitación.
- f) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- g) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo.
- h) Gestionar a través del hospital Hermilio Valdizán los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Centro de Rehabilitación.
- i) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- j) Proponer al hospital Hermilio Valdizán las políticas y normatividad para el desarrollo del Centro de Rehabilitación.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.



- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el Centro de Rehabilitación y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Estimular, orientar y monitorear la investigación, en el campo de su competencia, así como apoyar la docencia, en el marco de los convenios correspondientes.
- o) Asesorar a los otros servicios en lo que respecta a la especialidad.
- p) Asegurar el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad.
- q) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- r) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del hospital.
- s) Otras funciones que le asigne la Dirección General.

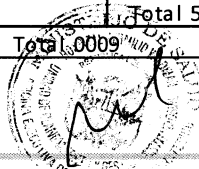


4. MARCO PRESUPUESTAL (PRESUPUESTO PIA)

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA 2020 --Hosp. Hermilio Valdizán				
Suma de mt				
Etiquetas	PRODUCTO/PRO	finalidad	GENERICA DE GASTO	Total
00.	RECURSOS ORDINARIOS			37,542,918
0016.	TBC-VIH/SIDA			100,635
0001	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS			91,017
	5004436. D	0043962.	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89,596
			2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	78,996
			2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	9,600
			2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	600
			2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
			2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,421
			2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	93
			2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	50
			2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	159
			2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	1,119
			Total 0043962. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	91,017
			Total 5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	91,017
			Total 0001	91,017
0002	3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGUR			4,886
	5005157. M	0136026.	2.3. BIENES Y SERVICIOS	4,886
			2.3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	605
			2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	245
			2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	716
			2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	125
			2.3. 1. 8. 1.99. OTROS PRODUCTOS SIMILARES	80
			2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	2,677
			2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	438
			Total 0136026. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE A	4,886
			Total 5005157. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE T	4,886
			Total 0002	4,886
0003	3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y			4,732
	5000069. E	0136033.	2.3. BIENES Y SERVICIOS	4,732
			2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,939
			2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	617
			2.3. 1. 5. 3. 2. DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	50
			2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	126
			Total 0136033. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y V	4,732
			Total 5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	4,732
			Total 0003	4,732
0018.	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			227,859
0004	3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA			165,047
	5000104. A	0135989.	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46,372
			2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	35,172
			2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	10,200
			2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	600
			2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400



		2.3. BIENES Y SERVICIOS	118,675
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	384
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,293
		2.3. 1. 5. 3. 2. DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	630
		2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	945
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	12,313
		2.3. 1. 9. 1. 2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	70
		2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	22,040
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	81,000
		Total 0135989. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTAN	165,047
		Total 5000104. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS	165,047
		Total 0004	165,047
		0005 3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	61,523
		5000105. A 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	52,900
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	46,500
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	5,400
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	600
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	8,623
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	334
		2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	189
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	8,100
		Total 0135990. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTA	61,523
		Total 5000105. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULT	61,523
		Total 0005	61,523
		0006 3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	1,289
		5000106. A 2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,289
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,289
		Total 0053293. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	1,289
		Total 5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	1,289
		Total 0006	1,289
		0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	432,941
		0007 3000001. ACCIONES COMUNES	16,289
		5004280. D 2.3. BIENES Y SERVICIOS	16,289
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,289
		2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	15,000
		Total 0106777. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE	16,289
		Total 5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE D	16,289
		Total 0007	16,289
		0008 3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DE	784
		5005560. D 2.3. BIENES Y SERVICIOS	784
		2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	200
		2.3. 1. 3. 1. 1. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	84
		2.3. 2. 7.11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	500
		Total 0160776. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	784
		Total 5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	784
		Total 0008	784
		0009 3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DE	24,761
		5005561. IN 2.3. BIENES Y SERVICIOS	24,761
		2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,561
		2.3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	7,800
		2.3. 1. 2. 1. 3. CALZADO	2,975
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	6,075
		2.3. 1. 6. 1. 4. DE SEGURIDAD	3,350
		2.3. 2. 7.10. 1. SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INST	3,000
		Total 0160777. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERG	24,761
		Total 5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESA	24,761
		Total 0009	24,761



0010	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DE	2,843
	5005610. A 2.3. BIENES Y SERVICIOS	2,843
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,543
	2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	50
	2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	1,250
	Total 0160877. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL	2,843
	Total 5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASIST	2,843
Total 0010		2,843
0011	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DE	81,733
	5005612. D 2.3. BIENES Y SERVICIOS	81,733
	2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	276
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,633
	2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	98
	2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	50
	2.3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11,476
	2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	61,200
	Total 0160879. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	81,733
	Total 5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	81,733
Total 0011		81,733
0012	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y A	26,800
	5005580. F 2.3. BIENES Y SERVICIOS	26,800
	2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5,000
	2.3. 2. 7.10. 1. SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INST	3,000
	2.3. 2. 7.11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	800
	2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	18,000
	Total 0160796. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y A	26,800
	Total 5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y A	26,800
Total 0012		26,800
0013	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	279,731
	5005585. S 2.3. BIENES Y SERVICIOS	279,731
	2.3. 2. 4. 2. 1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	60,000
	2.3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	184,531
	2.3. 2. 4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	5,200
	2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	30,000
	Total 0160801. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	279,731
	Total 5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	279,731
Total 0013		279,731
0104.	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	5,720,747
0014	3000001. ACCIONES COMUNES	131,920
	5002829. D 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	131,920
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	95,280
	2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	25,056
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	7,584
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	2,400
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1,600
	Total 0076149. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPI	131,920
	Total 5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EME	131,920
Total 0014		131,920



0015	3000001. ACCIONES COMUNES		5,681
	5005139. A	2.3. BIENES Y SERVICIOS	5,681
		2.3. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	94
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	424
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	63
		2.3. 2. 7. 3. 1. REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	3,500
		2.3. 2. 7.11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,500
		2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	100
		Total 0136008. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	5,681
		Total 5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	5,681
Total 0015			5,681
0016	3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA		2,078
	5005140. C	2.3. BIENES Y SERVICIOS	2,078
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	78
		2.3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,000
		Total 0136009. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	2,078
		Total 5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	2,078
Total 0016			2,078
0017	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD		17,589
	5002824. A	2.3. BIENES Y SERVICIOS	17,589
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	66
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	181
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	6,295
		2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	11,047
		Total 0076144. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MO	17,589
		Total 5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPIT	17,589
Total 0017			17,589
0018	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD		5,672
	5005901. A	2.3. BIENES Y SERVICIOS	5,672
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	678
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	4,994
		Total 0188297. ATENCION DE TRIAJE	5,672
		Total 5005901. ATENCION DE TRIAJE	5,672
Total 0018			5,672
0019	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD		5,369,359
	5005903. A	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,334,408
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	2,457,720
		2.1. 1. 3. 1. 2. PERSONAL CONTRATADO	124,968
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	1,017,636
		2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	23,088
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	995,268
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	467,400
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	146,328
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	61,200
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	40,800
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	34,951
		2.3. 1. 2. 1. 2. TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	970
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,824
		2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	6,600
		2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	199
		2.3. 1. 8. 1.99. OTROS PRODUCTOS SIMILARES	500
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	17,808
		2.3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000
		Total 0188299. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	5,369,359
		Total 5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	5,369,359
Total 0019			5,369,359

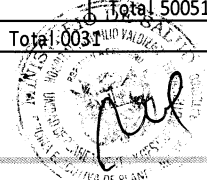


0020	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	132,880
5005899. S	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	129,520
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	71,688
	2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	23,088
	2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	18,360
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	12,384
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	2,400
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1,600
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	3,360
	2.3. 1. 5. 4. 1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	50
	2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	1,792
	2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	1,318
	2.3. 2. 4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	200
	Total 0188295. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	132,880
	Total 5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	132,880
Total 0020		132,880
0021	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	55,568
5005900. S	2.3. BIENES Y SERVICIOS	55,568
	2.3. 1. 3. 1. 1. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1,528
	2.3. 1. 5. 4. 1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	226
	2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	1,781
	2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	1,233
	2.3. 2. 4. 5. 1. DE VEHICULOS	4,000
	2.3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,200
	2.3. 2. 4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	200
	2.3. 2. 6. 3. 2. SEGURO DE VEHICULOS	750
	2.3. 2. 6. 3. 3. SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	250
	2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	44,400
	Total 0188296. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	55,568
	Total 5005900. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	55,568
Total 0021		55,568
0129.	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,304,185
0022	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIE	634,962
5005152. A	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	482,940
	2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	144,900
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	266,400
	2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	23,088
	2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	10,800
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	22,752
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	9,000
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	6,000
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	152,022
	2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	21,307
	2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	49,715
	2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	81,000
	Total 0136021. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD N	634,962
	Total 5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	634,962
Total 0022		634,962
0023	3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	471,175
5005153. C	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	274,732
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	222,684
	2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	23,088
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	18,960
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	6,000
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4,000
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	196,443
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	643
	2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	5,600
	2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	190,200
	Total 0136022. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	471,175
	Total 5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	471,175
Total 0023		471,175

0024	3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	198,048
	5005154. C 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	99,156
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	76,068
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	20,088
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	1,800
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1,200
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	98,892
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,042
	2.3. 1.99. 1.99. OTROS BIENES	50
	2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	97,800
	Total 0136023. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	198,048
	Total 5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	198,048
Total 0024		198,048
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL		8,747,669
0025	3000001. ACCIONES COMUNES	426,842
	5005185. A 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	368,628
	2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	283,620
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	23,184
	2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	26,028
	2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	18,204
	2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	4,800
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	3,792
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	5,400
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	3,600
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	58,214
	2.3. 1. 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4,200
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	564
	2.3. 1. 9. 1.99. OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	350
	2.3. 2. 1. 2. 1. PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	6,000
	2.3. 2. 1. 2. 2. VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10,000
	2.3. 2. 6. 3. 1. SEGURO DE VIDA	500
	2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	36,600
	Total 0136777. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	426,842
	Total 5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	426,842
Total 0025		426,842
0026	3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	2,296
	5005188. T 2.3. BIENES Y SERVICIOS	2,296
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,096
	2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	200
	Total 0136780. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS P	2,296
	Total 5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	2,296
Total 0026		2,296
0027	3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	3,279
	5005926. T 2.3. BIENES Y SERVICIOS	3,279
	2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	3,279
	Total 0188322. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HAB	3,279
	Total 5005926. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOC	3,279
Total 0027		3,279
0028	3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CAI	315,604
	5005189. T 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	282,788
	2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	207,168
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	24,720
	2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	7,404
	2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	36,600
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	1,896
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	3,000
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,000
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	32,816
	2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,819
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7,784
	2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,550
	2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	13,663
	2.3. 2. 7. 1. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	8,000
	Total 0136781. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	315,604
	Total 5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	315,604
Total 0028		315,604



0029	3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CAL	1,037,057
5005927. T	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	948,968
	2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	708,792
	2.1. 1. 3. 1. 2. PERSONAL CONTRATADO	35,172
	2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	74,652
	2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	23,664
	2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	84,000
	2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	5,688
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	10,200
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	6,800
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	88,089
	2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	416
	2.3. 1. 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,000
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	47,138
	2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	7,404
	2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	241
	2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	50
	2.3. 1. 9. 1. 2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	20,000
	2.3. 1. 9. 1.99. OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	840
	2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	9,000
	Total 0188323. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CO	1,037,057
	Total 5005927. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS	1,037,057
Total 0029		1,037,057
0030	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	805,350
5005190. T	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	600,148
	2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	457,464
	2.1. 1. 3. 1. 2. PERSONAL CONTRATADO	62,484
	2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	73,200
	2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	4,200
	2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,800
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	205,202
	2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	416
	2.3. 1. 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,000
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	20,000
	2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	7,404
	2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	241
	2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	53,502
	2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	50
	2.3. 1. 9. 1. 2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	30,649
	2.3. 1. 9. 1.99. OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	840
	2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	16,500
	2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	72,600
	Total 0136782. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTI	805,350
	Total 5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRES	805,350
Total 0030		805,350
0031	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	158,153
5005191. T	2.3. BIENES Y SERVICIOS	158,153
	2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	216
	2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,764
	2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,366
	2.3. 1. 6. 1. 4. DE SEGURIDAD	276
	2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	11,069
	2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	91,267
	2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	18,246
	2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	18,949
	Total 0136783. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS	158,153
	Total 5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y D	158,153
Total 0031		158,153



0032	3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO		214,950
	5005192. T	2.3. BIENES Y SERVICIOS	214,950
		2.3. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5,424
		2.3. 1. 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	75
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,952
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,611
		2.3. 1. 5. 4. 1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	50
		2.3. 1. 6. 1. 4. DE SEGURIDAD	50
		2.3. 1. 7. 1. 1. ENSERES	10,070
		2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	63,208
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	108,410
		2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	8,100
		Total 0136784. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL CO	214,950
		Total 5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENT	214,950
		Total 0032	214,950
0033	3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO		952,937
	5005193. T	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	838,660
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	511,620
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	145,140
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	101,724
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	52,800
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	11,376
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	9,600
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	6,400
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	114,277
		2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	597
		2.3. 1. 2. 1. 2. TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	3,780
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	9,622
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	10,183
		2.3. 1. 5. 3. 2. DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	2,363
		2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	11,187
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	3,345
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	73,200
		Total 0136785. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO	952,937
		Total 5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTA	952,937
		Total 0033	952,937
0034	3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO		2,079,819
	5005194. R	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,745,076
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	683,184
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	631,644
		2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	69,240
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	219,624
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	41,400
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	54,984
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	27,000
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	18,000
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	334,743
		2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,298
		2.3. 1. 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	245
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,645
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	115
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	17,610
		2.3. 1.99. 1. 3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	1,830
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	309,000
		Total 0136786. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL CO	2,079,819
		Total 5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENT	2,079,819
		Total 0034	2,079,819
0035	3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE		977,824
	5005195. T	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	562,456
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	509,784
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	24,072
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	15,600
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	7,800
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	5,200



		2.3. BIENES Y SERVICIOS	415,368
		2.3.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	216
		2.3.1.5.1.1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	685
		2.3.1.5.1.2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,603
		2.3.1.5.3.1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,350
		2.3.1.8.1.2. MEDICAMENTOS	283,498
		2.3.1.8.2.1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	26,191
		2.3.1.9.1.2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	60
		2.3.1.99.1.3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	19,565
		2.3.2.8.1.1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	73,200
		Total 0136787. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRAST	977,824
		Total 5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTIC	977,824
	Total 0035		977,824
0036	3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE		1,083,632
	5005196. T	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	170,504
		2.1.1.3.1.1. PERSONAL NOMBRADO	132,504
		2.1.1.3.3.3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	36,000
		2.1.1.9.1.2. AGUINALDOS	1,200
		2.1.1.9.1.3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	800
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	913,128
		2.3.1.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	717,368
		2.3.1.5.1.1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	75
		2.3.1.5.1.2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	17,000
		2.3.1.5.3.1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	9,145
		2.3.1.7.1.1. ENSERES	14,711
		2.3.1.8.1.2. MEDICAMENTOS	135,571
		2.3.1.8.2.1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	1,894
		2.3.1.99.1.3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	17,364
		Total 0136788. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O	1,083,632
		Total 5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO P	1,083,632
	Total 0036		1,083,632
0037	3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE		632,391
	5005197. R	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	623,524
		2.1.1.3.1.1. PERSONAL NOMBRADO	437,172
		2.1.1.3.1.2. PERSONAL CONTRATADO	105,516
		2.1.1.3.2.1. PERSONAL NOMBRADO	24,708
		2.1.1.3.3.1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	4,632
		2.1.1.3.3.3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	36,600
		2.1.1.3.3.4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	1,896
		2.1.1.9.1.2. AGUINALDOS	7,800
		2.1.1.9.1.3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	5,200
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	8,867
		2.3.1.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,463
		2.3.1.5.1.2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,738
		2.3.1.99.1.3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	1,300
		2.3.1.99.1.99. OTROS BIENES	1,366
		2.3.2.7.11.6. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	2,000
		Total 0136789. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRAST	632,391
		Total 5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZO	632,391
	Total 0037		632,391
0038	3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS		57,535
	5005198. T	2.3. BIENES Y SERVICIOS	57,535
		2.3.1.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	92
		2.3.1.5.1.2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,842
		2.3.1.5.3.1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	274
		2.3.1.7.1.1. ENSERES	10,826
		2.3.1.8.2.1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	16,637
		2.3.1.99.1.3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCU	19,864
		2.3.1.99.1.99. SERVICIOS DIVERSOS	4,000
		Total 0136790. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZ	57,535
		Total 5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	57,535
	Total 0038		57,535



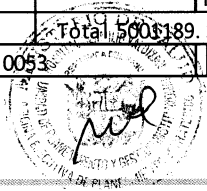
9001. ACCIONES CENTRALES		6,446,215
0039 3999999. SIN PRODUCTO		501,888
5000001. P 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		295,660
2.1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		77,868
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL		210,792
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS		4,200
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		2,800
2.3. BIENES Y SERVICIOS		206,228
2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		2,005
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		17,815
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1,694
2.3. 1. 9. 1. 2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA		314
2.3. 2. 5. 1. 1. DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		3,800
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		180,600
Total 0007979. ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		501,888
Total 5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		501,888
Total 0039		501,888
0040 3999999. SIN PRODUCTO		5,295,832
5000003. G 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		3,187,412
2.1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		556,380
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL		1,112,112
2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO		196,200
2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO		170,280
2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS		22,172
2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR		18,072
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS		36,000
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		24,000
2.1. 3. 1. 1. 5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD		1,052,196
2.3. BIENES Y SERVICIOS		2,108,420
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		150,000
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		22,847
2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS		42,000
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		1,893,573
Total 0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS		5,295,832
Total 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA		5,295,832
Total 0040		5,295,832
0041 3999999. SIN PRODUCTO		152,151
5000003. G 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		90,796
2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO		78,996
2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE		10,800
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS		600
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		400
2.3. BIENES Y SERVICIOS		31,355
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		6,273
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		482
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		24,600
2.5. OTROS GASTOS		30,000
2.5. 4. 3. 2. 1. DERECHOS ADMINISTRATIVOS		30,000
Total 0007981. ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		152,151
Total 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA		152,151
Total 0041		152,151
0042 3999999. SIN PRODUCTO		180,951
5000004. A 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		56,476
2.1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		17,340
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL		38,136
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS		600
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		400
2.3. BIENES Y SERVICIOS		124,475
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2,577
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		698
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		121,200
Total 0000202. ASESORAMIENTO JURIDICO		180,951
Total 5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		180,951
Total 0042		180,951
0043 3999999. SIN PRODUCTO		59,261
5000005. G 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		26,608
2.1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		9,552
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL		16,056
2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS		600
2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		400
2.3. BIENES Y SERVICIOS		32,653
2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2,000
2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		53
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		30,600
Total 0000349. CAPACTACION AL PERSONAL		59,261
Total 5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS		59,261
Total 0043		59,261



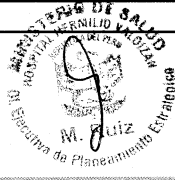
0044	3999999. SIN PRODUCTO		256,132
	5000006. A	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	131,356
		2.1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	8,664
		2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	16,056
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	600
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
		2.1. 3. 1. 1. 6. OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	105,636
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	124,776
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	14,730
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	846
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	109,200
		Total 0000008. ACCION Y CONTROL	256,132
		Total 5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	256,132
		Total 0044	256,132
		9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	14,562,667
0045	3999999. SIN PRODUCTO		771,007
	5000446. A	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	760,548
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	489,168
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	120,948
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	49,152
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	79,800
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	9,480
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	7,200
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4,800
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	10,459
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	9,161
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,298
		Total 0000297. BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	771,007
		Total 5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	771,007
		Total 0045	771,007
0046	3999999. SIN PRODUCTO		7,000
	5000455. A	2.3. BIENES Y SERVICIOS	7,000
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,000
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,000
		Total 0000166. APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	7,000
		Total 5000455. APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	7,000
		Total 0046	7,000
0047	3999999. SIN PRODUCTO		1,076,650
	5000469. A	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	738,312
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	120,276
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	403,236
		2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	23,088
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	131,184
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	5,400
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	34,128
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	12,600
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	8,400
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	338,338
		2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	100,000
		2.3. 1. 3. 1. 2. GASES	85,338
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	153,000
		Total 0000194. ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERM	1,076,650
		Total 5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	1,076,650
		Total 0047	1,076,650
0048	3999999. SIN PRODUCTO		442,620
	5000538. C	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,020
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	7,020
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	435,600
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	435,600
		Total 0000766. ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	442,620
		Total 5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	442,620
		Total 0048	442,620



0049	3999999. SIN PRODUCTO		101,888
	5000913. IN	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	101,888
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	62,484
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	24,708
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	10,800
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	1,896
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	1,200
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	800
		Total 0000591. DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	101,888
		Total 5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	101,888
		Total 0049	101,888
0050	3999999. SIN PRODUCTO		1,266,808
	5000953. M	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	866,208
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	650,916
		2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	68,928
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	40,284
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	76,080
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	18,000
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	12,000
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	400,600
		2.3. 2. 4. 2. 1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	220,000
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	180,600
		Total 0001022. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	1,266,808
		Total 5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1,266,808
		Total 0050	1,266,808
0051	3999999. SIN PRODUCTO		2,817,658
	5000991. O	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,817,658
		2.2. 1. 1. 1. 1. REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	1,973,110
		2.2. 1. 1. 2. 1. ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	151,000
		2.2. 1. 1. 2.98. OTROS GASTOS EN PENSIONES	693,548
		Total 0001153. PAGO DE PENSIONES	2,817,658
		Total 5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,817,658
		Total 0051	2,817,658
0052	3999999. SIN PRODUCTO		197,592
	5001075. P	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	197,592
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	137,040
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	24,456
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	31,200
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	1,896
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	1,800
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1,200
		Total 0000341. CAPACITACION PROMOTORES DE SALUD	197,592
		Total 5001075. PROMOCION DE LA SALUD	197,592
		Total 0052	197,592
0053	3999999. SIN PRODUCTO		196,008
	5001189. S	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	166,008
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	27,492
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	123,036
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	9,480
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	3,600
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	2,400
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	30,000
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	30,000
		Total 0000295. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	196,008
		Total 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	196,008
		Total 0053	196,008



0054	3999999. SIN PRODUCTO		29,560
	5001189. S	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29,560
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	26,664
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	1,896
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	600
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
		Total 0000296. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	29,560
		Total 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	29,560
Total 0054			29,560
0055	3999999. SIN PRODUCTO		2,766,153
	5001195. S	2.3. BIENES Y SERVICIOS	2,766,153
		2.3. 1. 3. 1. 1. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	323,676
		2.3. 1. 3. 1. 2. GASES	5,030
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	30,000
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	67,339
		2.3. 2. 2. 1. 1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	448,008
		2.3. 2. 2. 1. 2. SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	112,692
		2.3. 2. 2. 2. 1. SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	22,128
		2.3. 2. 2. 2. 2. SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	24,360
		2.3. 2. 2. 2. 3. SERVICIO DE INTERNET	40,440
		2.3. 2. 3. 1. 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	107,112
		2.3. 2. 3. 1. 2. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,300,008
		2.3. 2. 4. 5. 1. DE VEHICULOS	80,000
		2.3. 2. 6. 3. 2. SEGURO DE VEHICULOS	28,475
		2.3. 2. 6. 3. 3. SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	1,925
		2.3. 2. 7.11. 2. TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	174,960
		Total 0001401. SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	2,766,153
		Total 5001195. SERVICIOS GENERALES	2,766,153
Total 0055			2,766,153
0056	3999999. SIN PRODUCTO		69,640
	5001286. V	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	49,840
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	43,440
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	5,400
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	600
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	19,800
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	19,800
		Total 0001479. VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	69,640
		Total 5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	69,640
Total 0056			69,640
0057	3999999. SIN PRODUCTO		3,796,799
	5001563. A	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,494,892
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	830,616
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	1,902,552
		2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	26,028
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	498,408
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	64,800
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	100,488
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	43,200
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	28,800
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	301,907
		2.3. 1. 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	13,656
		2.3. 1. 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	6,251
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	282,000
		Total 0000269. ATENCION EN HOSPITALIZACION	3,796,799
		Total 5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	3,796,799
Total 0057			3,796,799



0058	3999999. SIN PRODUCTO		296,576
	5001565. M	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	96,576
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	73,020
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	14,868
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	5,688
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	1,800
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1,200
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	200,000
		2.3. 2. 4. 7. 1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	200,000
		Total 0001017. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	296,576
		Total 5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	296,576
		Total 0058	296,576
0059	3999999. SIN PRODUCTO		726,708
	5001569. C	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	682,308
		2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	187,188
		2.1. 1. 3. 1. 2. PERSONAL CONTRATADO	35,172
		2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	260,904
		2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	23,088
		2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDIAS HOSPITALARIAS	125,604
		2.1. 1. 3. 3. 3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFE	9,600
		2.1. 1. 3. 3. 4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE NO PR	22,752
		2.1. 1. 9. 1. 2. AGUINALDOS	10,800
		2.1. 1. 9. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	7,200
		2.3. BIENES Y SERVICIOS	44,400
		2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	44,400
		Total 0000319. BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUC	726,708
		Total 5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	726,708
		Total 0059	726,708
		09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,500,000
		9001. ACCIONES CENTRALES	1,894,200
		0040 3999999. SIN PRODUCTO	1,894,200
		5000003. G 2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,894,200
		2.3. 1. 1. 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,844,200
		2.3. 2. 1. 2.99. OTROS GASTOS	50,000
		Total 0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	1,894,200
		Total 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	1,894,200
		Total 0040	1,894,200
		9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,605,800
		0057 3999999. SIN PRODUCTO	958,363
		5001563. A 2.3. BIENES Y SERVICIOS	958,363
		2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	958,363
		Total 0000269. ATENCION EN HOSPITALIZACION	958,363
		Total 5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	958,363
		Total 0057	958,363
		0059 3999999. SIN PRODUCTO	1,647,437
		5001569. C 2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,647,437
		2.3. 1. 8. 1. 2. MEDICAMENTOS	1,641,212
		2.3. 1. 8. 2. 1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, Q	6,225
		Total 0000319. BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUC	1,647,437
		Total 5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	1,647,437
		Total 0059	1,647,437
		Total general	42,042,918





**V. LOGROS ESPERADOS 2020**

Los resultados esperados por nuestra institución, según la articulación con los objetivos estratégicos del MINSa son:

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSa 2019-2022	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTITUCIÓN EN RELACION A LOS OBJETIVOS
<p>OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales</p> <p>OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</p> <p>OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</p> <p>OEI. 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud</p>	<p>Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles – TBC/VIH-SIDA.</p> <p>Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal</p> <p>Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas</p> <p>Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud para personas con discapacidad.</p> <p>Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental.</p> <p>Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna</p> <p>Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud</p> <p>Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las áreas del hospital</p> <p>Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%</p> <p>Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación Ejecución del PAC al 100%</p>
OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSa 2019-2022	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS
<p><b>OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b></p>	<p>Recursos Humanos con Formación y Capacitación en Materia de de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio climático.</p> <p>Simulacros en gestión reactiva desarrollados</p> <p>Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas</p> <p>Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres</p> <p>Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados</p> <p>Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</p> <p>Seguridad físico funcional de servicios públicos</p> <p>Estudio de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos desarrollado</p>



## VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

En cuanto a la programación de las actividades operativas a realizarse durante el periodo 2020 estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del MINSA, y alineadas a objetivos institucionales .las cuales buscan lograr resultados basados en la el objetivo final que es brindar un buen servicio al usuario.

Las actividades operativas y tareas se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 -Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD
2020	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA16	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS
2020		3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD
2020		3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA
		3043968	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2020	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2020		3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2020		3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2020	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
2020		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
2020		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2020		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2020		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
2020		3000737	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DE RIESGOS DE DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS DE SERVICIOS PUBLICOS
2020		3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2020		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2020	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			
2020		3000001	ACCIONES COMUNES	5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
2020		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III Y IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
2020		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901 ATENCION DE TRIAJE
2020		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
2020		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA
2020		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	5005900 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA
2020		3000685	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD
2020	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
		3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION
		3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
2020		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
2020		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005154 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO.



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2020	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001	ACCIONES COMUNES	5005185	ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL
2020		3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2020		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
2020		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2020		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
2020		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
2020		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2020		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2020		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005194	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2020		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2020		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2020		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005197	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO
2019		3000703	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2020	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2020	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000455	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2020	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001075	PROMOCION DE LA SALUD
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
2020		3999999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO



VII. PROGRAMACION DE TAREAS ESPECÍFICAS POR ACTIVIDAD

Objetivo Estratégico Institucional del PEI	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Operativa / Tarea	Unidad de Medida
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000612	0043962 - DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087-PERSONA ATENDIDA
			4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3000691	0136026 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	00395-TRABAJADOR PROTEGIDO
			4395701 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD.	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043959	0136033 - ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00259-PERSONA INFORMADA
			4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	
	0016 - TBC-VIH/SIDA	3043968	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	0135989 - ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	
			0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	016 CASO TRATADO
			0068003 -INSTRUCCIÓN HIGIENE ORAL	016 CASO TRATADO
			5000601 - APLICACION DE SELLANTES	016 CASO TRATADO
			5000603 -APLICACIÓN DE FLUOR GEL	016 CASO TRATADO
			5000606 - PROFILAXIS DENTAL	016 CASO TRATADO
			5000602 APLICACION DE FLUOR BARNIZ	016 CASO TRATADO
			0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000681	5 0135990 - ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	
			0068101 RASPAJE DENTAL	016 CASO TRATADO



			5000702 CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	016 CASO TRATADO
			5000703 EXODONCIA DENTAL SIMPLE	016 CASO TRATADO
			5000704 RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	016 CASO TRATADO
			5000705 RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA POLIMERIZABLE	016 CASO TRATADO
			0068102 - TECNICA DE RESTAURACION ATRAUMATICA	016 CASO TRATADO
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000682	0053293-ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	
			5000801 PULPOTOMIA	016 CASO TRATADO
			5000802 PULPECTOMIA	016 CASO TRATADO
			0068201 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	016 CASO TRATADO
			0068202 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	016 CASO TRATADO
			5000808 - EXODONCIA COMPLEJA	016 CASO TRATADO
			5000809 - APEXOGENESIS	016 CASO TRATADO
			5000812 - APEXIFICACION	016 CASO TRATADO
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	00201- INFORME TECNICO
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	00248- REPORTE
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	505561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583- BRIGADA
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00614- INFRAESTRUCTURA MOVIL
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES D	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248- REPORTE

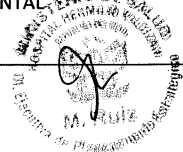




OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	00086-PERSONA
OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	00065-INTERVENCION
			5005570 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	0076149 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	00080-NORMA
			5002829 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	0136008 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	00088-PERSONA CAPACITADA
			5005139- ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD..	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	0076144 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006-ATENCION
			5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	00006-ATENCION
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	0188297 - ATENCION DE TRIAJE	00006-ATENCION
			5005901- ATENCION DE TRIAJE	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	0188299 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006-ATENCION
			5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	00006-ATENCION
	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	00006-ATENCION



	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	00006- ATENCION
	0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR	3000801	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LAS URGENCIAS MEDICAS	00006- ATENCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	500150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	
			0515011 - SINDROME DE DOWN	PERSONA ATENDIDA
			5005152- ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	
			5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	PERSONA CAPACITADA
			0515201 -TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	00006- ATENCION
			0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	00006- ATENCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	0136022 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	00375- PERSONA CON DISCAPACIDAD
			5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	0136023 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	00006- ATENCION
			5005154- CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001	0136777 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	00044- ESTABLECIMIENTO DE SALUD
			0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	
			0136781 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394- PERSONA TRATADA



			5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699	0188323 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	00394-PERSONA TRATADA
			5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	260136782 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	00394-PERSONA TRATADA
			5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	270136783 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	00394-PERSONA TRATADA
			5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	0136785 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394-PERSONA TRATADA
			5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	



OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	0136786 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00087- PERSONA ATENDIDA
			5005194- REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	0136787 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394- PERSONA TRATADA
			5005195- TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	0136788 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	00394- PERSONA TRATADA
			5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	0136789 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	00394- PERSONA TRATADA
			5005197 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000703	0136790 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	00394- PERSONA TRATADA
			5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	



<p>OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.</p>	ACCIONES CENTRALES	3999999	0007979 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	00001-ACCION
			5000001 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
<p>OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.</p>	ACCIONES CENTRALES	3999999	50000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001-ACCION
			5000003 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	
<p>OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.</p>	ACCIONES CENTRALES	3999999	0000202 ASESORAMIENTO JURIDICO	00001-ACCION
			5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	
<p>OEI. 05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS</p>	ACCIONES CENTRALES	3999999	0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	00088-PERSONA CAPACITADA
			5000005 - CAPACITACION AL PERSONAL	



OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	ACCIONES CENTRALES	3999999	0000008 - ACCION Y CONTROL	00001-ACCION
			5000006 - ACCION Y CONTROL	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	00006- ATENCION
			5000446 - BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000166 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	00006- ATENCION
			5000455 - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000194 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	00101-RACION
			5000469 - ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000766 - ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	00088- PERSONA CAPACITADA



			5000538- ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	
OEI. 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000591 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	00066- INVESTIGACION
			5000913 - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001022 - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	00001-ACCION
			5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	
OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001153 - PAGO DE PENSIONES	00137- PLANILLA
			5000991 - PAGO DE PENSIONES	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	00088- PERSONA CAPACITADA
			5001075- CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	00001-ACCION



OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD  AEI 06. 04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.			CAPACITACIÓN EN TELE CONSULTA AL PERSONAL DEL I Y II NIVEL DE ATENCION	060 INFORME
			EJECUCION DE TELECONSULTAS	060 INFORME
			EJECUCION DE TELECAPACITACIONES	060 INFORME
			EJECUCION DE TELEIEC	060 INFORME
			EJECUCION DE TELEGESTION	060 INFORME
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	00050-EXAMEN
			5001189 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	00050-EXAMEN
			5001189- BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001401 - SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	00001-ACCION
			5001195 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001479 - VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	00001-ACCION
			5001286 VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000266 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00021-CONSULTA
			5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000269 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031-DIA-CAMA
			5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	
OEI.03: GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0001017 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	00042-EQUIPO
			5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	0000319 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	00134-RECETA
			5001569 DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	0136784 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	00394-PERSONA TRATADA
			5005192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3000698	0000935 - INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	00438-PERSONA TAMIZADA
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO	00001-ACCION
OEI. 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000701	0136780 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	00394-PERSONA TRATADA
			5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	



# Anexo B-5

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA

### (Consistenciado)

Año: 2020



00

010

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)**  
**Año : 2020**

Periodo PEI : 2019 - 2022  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 11 - SALUD  
 Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 01.01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
150137 : SANTA ANITA	ACTIVIDADES DE DIRECCION GENERAL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
150137 : SANTA ANITA	ACCIONES DE DIRECCION GENERAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
150137 : SANTA ANITA	ACCIONES DE DIRECCION ADJUNTA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
150137 : SANTA ANITA	ACCIONES DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150137 : SANTA ANITA	ACCIONES DE ARCHIVO CENTRAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150137 : SANTA ANITA	ACCIONES DE TRAMITE DOCUMENTARIO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150137 : SANTA ANITA		Financiero S/.		Financiero S/.	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	308,496
150137 : SANTA ANITA		Financiero S/.		Financiero S/.	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	25,708	308,496

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 01.02 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
 AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
150137 : SANTA ANITA	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8
150137 : SANTA ANITA	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	4	3	2	0	0	0	1	12
150137 : SANTA ANITA		Financiero S/.		Financiero S/.	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	1,357	16,289
150137 : SANTA ANITA		Financiero S/.		Financiero S/.	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	23,311	279,731

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
 AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
150137 : SANTA ANITA	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	40	20	20	35	20	20	20	35	20	20	50	300
150137 : SANTA ANITA		Financiero S/.		Financiero S/.	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	2,233	26,800

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES  
 AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCIDO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013300293	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	3
AOI00013300294	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	8,254	0	0	8,253	0	0	0	0	2,843

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013300292	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150137 : SANTA ANITA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	784	0	0	0	0	0	784

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013300117	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150137 : SANTA ANITA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300362	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150137 : SANTA ANITA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,811	6,811	6,811	6,811	6,811	6,811	6,811	6,811	6,811	6,811	6,811	6,812	81,733
					Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE ENFERMEDADES; ORGANIZADAS EN UN SISTEMA NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013300119	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
AOI00013300120	ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL (PD)	150137 : SANTA ANITA	463 : PRESTACIONES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013300002	ACCION Y CONTROL	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	39
					Financiero S/.	21,344	21,344	21,344	21,344	21,344	21,344	21,344	21,344	21,344	21,344	21,344	21,348	256,132

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013300128	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1971
					Financiero S/.	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	41,824	501,888

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

Centro de Costo: 04 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR Y CONTROLAR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00013300124	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	660	0	0	0	660	0	660	0	0	0	660	2640
AOI00013300129	SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,978	4,982	59,740
					Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	825	825	825	825	825	825	825	825	825	825	825	825	825	9,900

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA



OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300127	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO.	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	66	71	75	72	65	65	63	59	64	66	53	69	788
					Financiero S/.	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	15,078	180,951

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 06 - OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD



OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300126	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	2	2	1	1	1	2	2	3	18
					Financiero S/.	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	417,966

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300131	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	150	0	0	150	0	0	0	500
AOI00013300132	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE PERSONAL	150137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,217	2,217	2,217	2,217	2,217	13,101	2,217	2,217	13,101	2,217	2,217	2,217	59,261
					Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	245,618	2,947,620
AOI00013300133	ACTIVIDADES DE PERSONAL C	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
AOI00013300134	OBLIGACIONES PREVISIONALES (PAGO PLANILLAS CESANTES)	150137 : SANTA ANITA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	234,805	2,817,658
AOI00013300290	ACCIONES DE PERSONAL H	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 07.02 - OFICINA DE LOGÍSTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
					Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



AOI00013300135 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA  
Ubigeo: 150137: SANTA ANITA  
Actividad Operativa / Inversiones: Físico  
U.M.: ACCION 1: Muy Alta  
Prioridad: 1: Muy Alta  
Meta: 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 1 4  
Financiero S/.: 34,830 417,966

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo: 07.03 - OFICINA DE ECONOMÍA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
150137: SANTA ANITA	GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION DE ACTIVIDADES DE ECONOMIA	SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	1: Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150137: SANTA ANITA	GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION DE ACTIVIDADES DE ECONOMIA	SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	1: Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
150137: SANTA ANITA	GESTION ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACION DE ACTIVIDADES DE ECONOMIA	SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	1: Muy Alta	Financiero S/.	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	417,966

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo: 07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.  
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013300140	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Físico	0	1	64	21	21	22	21	21	22	21	23	21	258
AOI00013300141	SERVICIOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	24,715	296,576
AOI00013300142	SBC ABASTECIMIENTO DE VAPOR	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AOI00013300143	SBC IMPRENTA P	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	307,355
AOI00013300144	SBC IMPRENTA C	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	307,350
AOI00013300145	SBC SEGURIDAD Y VIGILANCIA	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300146	SBC LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	307,350
AOI00013300147	SBC LAVANDERÍA Y COSTURA Y ROPA DE CAMA P	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300148	SBC LAVANDERÍA Y COSTURA Y ROPA DE CAMA C	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	210	189	189	210	189	189	210	189	189	210	189	189	2352
AOI00013300149	SBC TRANSPORTE	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	25,613	307,350
AOI00013300360	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150137: SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	105,567	1,266,808

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo: 07.05 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
150137: SANTA ANITA	ACCIONES DE OEA	SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	51
150137: SANTA ANITA	ACCIONES DE OEA	SANTA ANITA	ACCION 1: Muy Alta	Muy Alta	Financiero S/.	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	34,830	417,966

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN



00

012

Centro de Costo: 08 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300137	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	33,830	405,965
AOI00013300138	ACCIONES DE ESTADÍSTICA	SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIA  
Centro de Costo: 08.01 - S

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00013300036	PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES	SANTA ANITA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIA  
Centro de Costo: 09 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS  
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300122	ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
					Financiero S/.	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	36,885	442,620

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD  
AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013300123	INVESTIGACION Y DESARROLLO	SANTA ANITA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	8,490	101,888

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIVIA  
Centro de Costo: 10 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00013300269	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN CONSULTAS EXTERNAS, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA	SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	103669	103669	103669	103671	103671	103671	103671	103673	103673	103673	103673	103673	103673	103673	1244058	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300289	5005188 - TAMIJAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIJAZADA	1 : Muy Alta	Físico	492	492	491	492	492	491	492	492	492	492	492	492	491	491	5900	
					Financiero S/.	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	195	2,296
AOI00013300315	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1224	
					Financiero S/.	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	3,757	45,086	
AOI00013300316	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000	
					Financiero S/.	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	115,050	
AOI00013300317	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y	SANTA ANITA	394 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
					Financiero S/.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300318	DE ANSIEDAD 5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	31,631
AOI00013300319	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	12,809	153,707
AOI00013300320	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	816	817	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	9800
AOI00013300321	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	25,081	300,971
AOI00013300322	5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	685	685	685	685	685	685	685	685	685	685	685	685	8,220

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
11 - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SERVICIOS MEDICOS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300150	4395701 - SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150137 : SANTA ANITA	TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	27	27	28	27	27	28	27	28	28	27	28	28	330
AOI00013300151	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	407	407	407	407	407	407	407	407	407	407	407	407	4,886
AOI00013300152	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIÓNES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16	17	17	16	17	16	17	16	17	16	17	17	200
AOI00013300153	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150137 : SANTA ANITA	PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	7,584	91,017
AOI00013300358	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150137 : SANTA ANITA	PERSONA TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AOI00013300154	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIÓNES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
11.01 - D.S.M. SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300179	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA INTERNA	150137 : SANTA ANITA	CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	7800
AOI00013300180	EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora :

Centro de Costo :

000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
11.02 - D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300181	INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
AOI00013300182	INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	2,038	24,460
AOI00013300183	INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
AOI00013300184	INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150137 : SANTA ANITA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	23,448



AOI00013300182	APLICACION DE SELLANTES	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16	17	17	16	17	17	16	17	17	17	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	23,448
AOI00013300183	APLICACION DEL FLUOR GEL	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	23,448
AOI00013300184	PROFILAXIS DENTAL	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	23,448
AOI00013300185	APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	23,448
AOI00013300186	ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	1,954	23,347
AOI00013300187	RASPAJE DENTAL	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	7,711
AOI00013300188	CONSULTA ESTOMATOLÓGICA	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16	17	17	16	17	17	16	17	17	16	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	7,728
AOI00013300189	EXODONCIA SIMPLE	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	7,728
AOI00013300190	RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	7,728
AOI00013300191	RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	467	466	467	467	466	467	467	466	467	466	467	466	467	466	5600
					Financiero S/.	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	22,884
AOI00013300192	TECNICA DE RESTAURACION ATRAUMATICA	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	19
					Financiero S/.	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	644	7,744
AOI00013300193	5000801 - PULPOTOMIA	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19
					Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00013300194	5000802 - PULPECTOMIA	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00013300195	0068201 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	672
					Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00013300196	0068202 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
					Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00013300197	5000808 - EXODONCIA COMPLEJA	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	17	16	17	17	16	17	17	16	17	16	17	16	17	17	200
					Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00013300198	5000809 - APEXOGENESIS	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00013300199	5000812 - APEXIFICACION	150137 : SANTA ANITA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	209
AOI00013300209	ATENCIÓN EN CONSULTAS ODONTOLÓGICAS	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300273	ATENCIÓN EN ODONTOLÓGICA, ADULTOS, ADULTO MAYOR NIÑOS Y PACIENTES CON ADICCIONES	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	941	948	948	944	942	946	942	947	946	946	945	944	945	945	11339
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 12.01 - D.A.T. SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual				
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00013300337	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NUTRICION	006 :	1 : Muy Alta	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420



00

000



Centro de Costo: 12.03 - D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AELI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00013300176	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS V	150137 : SANTA ANITA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	16133	16133	16134	16133	16133	16134	16133	16133	16134	16133	16134	16133	16134	193600
AOI00013300177	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS C	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300178	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS V	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300179	DISPENSACION Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS V	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	1,233	14,796



Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 12.04 - D.A.T. JEFATURA

OEI.03 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AELI.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00013300233	ACCIONES DE DAT JEFATURA	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013300211	ACCIONES DE DAT JEFATURA	150137 : SANTA ANITA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN  
 Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AELI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00013300210	TRANSITORIOS DE APRENDIZAJE	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	186	187	186	187	186	187	186	187	186	187	186	187	186	2238
AOI00013300211	RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	158,736
AOI00013300212	TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	65	65	66	65	65	66	65	65	66	65	65	65	66	784
AOI00013300213	OTROS TRANSTORNOS DE SALUD MENTAL	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	158,736
AOI00013300214	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	1428
AOI00013300215	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	13,228	158,736
AOI00013300216	BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7202
AOI00013300357	SINDROME DE DOWN	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	39,264	471,175
AOI00013300356	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	7	8	7	8	7	8	7	7	7	7	7	7	87	
AOI00013300355	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	16,504	198,048	
AOI00013300354	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	578	582	582	579	582	581	581	580	581	580	580	582	6968	
AOI00013300353	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	64,211	64,211	64,211	64,211	64,211	64,211	64,211	64,211	64,211	64,211	64,165	64,172	64,771	771,007
AOI00013300352	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	25	0	100	
AOI00013300351	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00013300350	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
AOI00013300349	REHABILITACION	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AELI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI00013300357	SINDROME DE DOWN	150137 : SANTA ANITA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12







COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300286	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI00013300287	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	2,636	31,631
AOI00013300288	5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	890
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	17.02 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA				Financiero S/.	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	130,326
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
					Financiero S/.	685	685	685	685	685	685	685	685	685	685	685	685	8,220

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 17.02 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300226	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	3074	3074	3074	3074	3074	3074	3074	3074	3074	3074	3074	3074	36,888
AOI00013300227	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300283	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1,224
AOI00013300284	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	45,086
AOI00013300285	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24,000
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN	17.03 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA				Financiero S/.	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	9,587	115,050
					Fisico	816	817	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	9,800
					Financiero S/.	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	16,110	193,327



Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 17.03 - D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300234	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150137 : SANTA ANITA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
AOI00013300235	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1,420	0	0	1,420	0	0	1,420	0	0	1,421	5,681
AOI00013300236	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI00013300237	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	1,461	17,589
AOI00013300238	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	3,240
AOI00013300239	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	4,631	55,568
AOI00013300240	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150137 : SANTA ANITA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00013300359	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150137 : SANTA ANITA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	11,072	132,880
					Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	2,078
					Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
					Financiero S/.	10,994	10,993	10,993	10,994	10,993	10,993	10,993	10,994	10,993	10,993	10,993	10,994	131,920



Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

Centro de Costo: 17.04 - D.S.M.A.G. JEFATURA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00013300241	ACCIONES DE DSMAG JEFATURA	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo: 18 - DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00013300230	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	150137 : SANTA ANITA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	1167	1167	1166	1167	1167	1166	1167	1167	1166	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	14000	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300278	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	
					Financiero S/.	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	86,422	1,037,057
AOI00013300312	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1224	
					Financiero S/.	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	3,758	45,086	
AOI00013300313	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000	
					Financiero S/.	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	9,588	115,050
AOI00013300314	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	816	817	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	817	9800	
					Financiero S/.	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	15,763	189,158
AOI00013300361	5005926 - TAMIJAZE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	150137 : SANTA ANITA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	
					Financiero S/.	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	273	3,279

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
Centro de Costo: 19 - DEPARTAMENTO DE SALUD EN FAMILIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00013300254	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000	
					Financiero S/.	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	115,050
AOI00013300332	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	583	583	584	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	7000	
					Financiero S/.	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	2,311	27,738	
AOI00013300333	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	816	817	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	817	816	817	9800	
					Financiero S/.	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	81,237
AOI00013300334	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	890	
					Financiero S/.	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	10,872	130,467
AOI00013300335	5005198 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	150137 : SANTA ANITA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	
					Financiero S/.	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	684	8,220	
AOI00013300336	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DPTO.	150137 : SANTA ANITA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Físico	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	3960	
					Financiero S/.	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	3960



Logo of the Ministry of Health, Directorate General of Hospital Hermito Valdizan, with a signature and date.





FAMILIA SANTA ANITA Financiero S/. 0

Unidad Ejecutora : 000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN  
 Centro de Costo : 20 - DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300256	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS SESIONES TERAPIA	150101: LIMA	133: SESION	1: Muy Alta	Físico	993	994	993	1153	1154	1153	1154	1154	1154	1140	1140	1141	13323
		150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300299	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	3,764	3,762	45,086
AOI00013300300	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000
AOI00013300301	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,586	9,604	115,050
000133 - HOSPITAL HERMILO VALDIZAN		150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	816	817	817	816	817	817	816	817	817	816	817	817	9800
21 - DEPARTAMENTO DE ADICIONES		150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,769	6,778	81,237

Unidad Ejecutora :  
 Centro de Costo :

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES  
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013300255	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICA EN ADICIONES	150137: SANTA ANITA	021: CONSULTA	1: Muy Alta	Físico	678	678	678	678	678	678	678	678	678	678	678	678	8136
		150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013300279	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	7000
AOI00013300281	5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137: SANTA ANITA	087: PERSONA ATENDIDA	1: Muy Alta	Físico	41	42	42	41	42	42	41	42	42	41	42	42	500
AOI00013300347	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150137: SANTA ANITA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	86,659	86,659	86,659	86,659	86,659	86,659	86,659	86,659	86,659	86,659	86,659	86,660	1,039,909
AOI00013300355	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN ADICIONES (DAMAS Y VARONES)	150137: SANTA ANITA	031: DIA-CAMA	1: Muy Alta	Financiero S/.	14,087	14,087	14,087	14,087	14,087	14,087	14,087	14,087	14,087	14,087	14,087	14,090	169,047
		150137: SANTA ANITA	031: DIA-CAMA	1: Muy Alta	Físico	660	660	660	660	660	660	660	660	660	660	660	660	7920
		150137: SANTA ANITA	031: DIA-CAMA	1: Muy Alta	Financiero S/.	105,466	105,466	105,466	105,466	105,466	105,466	105,466	105,466	105,467	105,466	105,468	105,470	1,265,599
<b>TOTAL FINANCIERO S/. 42,042,918.00</b>																		

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

00

001